AÑO QUINTO — Núm. 1.707 | PORTE PAGADO | Dirección, Redaccitración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 3 de diciembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28.

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 10. — $ m|n. Semestre 18. — $ m|n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La asamblea de Ginebra

Importantes declaraciones del Dr. Pueyrredón sobre la cuestión de las enmiendas

EL ARTICULO 10 DEL PACTO

Se dice que D'Annunzio ha firmado una alianza con Montenegro y Albania

La asamblea de la Liga de las Naciones

GINEBRA, diciembre 3 (U. Press) —El señor Calderón, ministro peruano en Bélgica, acaba de llegar. Reemplazará al señor Cornejo como delegado peruano a la asamblea de la Liga.

PARIS, noviembre 3. (Agencia Havas). — Telegrafían de Ginebra que el gesto del delegado argentino, doctor Honorio Pueyrredón, al levantarse junto con sus colegas paraguayos para protestar contra el aplazamiento de las enmiendas al pacto, produjo impresión en el seno de la asamblea.

El representante de la República Argentina ante la Liga de las Naciones explicó al corresponsal de la Agencia Havas, que había protestado por una cuestión de forma por la manera como el voto fué preesentado ante la asamblea, diciendo:

"Estaba de acuerdo con el señor Viviani de que no se trataba de votar sobre el fondo de la enmienda, sino sobre una cuestión de procedimiento, es decir, sobre la inmediata o lejana discusión de las enmiendas al pacto".

"Sabía que no se requería unanimidad para adoptar la resolución". "En cuanto al fondo de nuestra actitud, ésta no ha podido ni podrá sorprender a nadie, pues está conforme con la opinión del pueblo y gobierno argen- [illegible] constituyente y que se haría una carta magna proporcionada a su importancia y hecha a su gusto". "No habiendo sido llamados a colaborar en el pacto, tenemos perfecto derecho de decir algo sobre esa carta magna, que nos confiere tantas obligaciones como derechos". "Soy de la misma opinión que los delegados señores Costa y Motta, de que el pacto y el tratado de paz son dos cosas distintas y que el pacto debe ser separado del tratado".

"El tratado no nos incumbe, pero lo que se refiere al pacto es diferente, por que pertenece a todo el mundo y cada uno tiene el derecho de examinarlo". "Lamento que no se haya abordado resueltamente el problema de las enmiendas".

El ministro argentino recuerda luego la condición argentina para aprobar el pacto sin reservas, declarando:

"Cuando las cuatro enmiendas que presenté hayan sido introducidas en el pacto, no tendremos ya nada que decir, nos inclinaremos".

El doctor Pueyrredón expresa su temor de que la asamblea no haya medido el alcance de su voto, que aplaza no por un año, sino por dos o tres quizá, la aprobación de las enmiendas, pues cuando la asamblea haya tomado una decisión será necesario que los parlamentos se pronuncien. Por último, el doctor Pueyrredón dice que es de temer que la opinión de la República Argentina y aún la de Europa, se muestren después de la votación de ayer, muy reservadas respecto a la obra de la asamblea de Ginebra.

El presidente, señor Hymans pregunta entonces al delegado argentino, doctor Honorio Pueyrredón: "Os habéis levantado, señor".

"Sí", contestó el delegado argentino; "Hemos votado en contra, porqué quisiéramos que esas enmiendas fuesen tomadas inmediatamente en consideración. El señor Viviani interviene, entonces, declarando que solo se trata de una cuestión de procedimiento, para la cual no se requiere unanimidad, lo cual es decidido así." Finalmente la resolución es adoptada.

PARIS, diciembre 3 (A. Havas). —Comunican de Ginebra que, la lectura de los telegramas enviados por los Estados Unidos, España y el Brasil respecto a Armenia, hecha por el presidente de la asamblea de la Liga de las Naciones, señor Hymans, fué acogida por sus miembros con vivos aplausos. El señor Hymans leyó luego las contestaciones del Consejo de la Liga a los gobiernos mediadores, España y Brasil, quienes fueron invitados a entenderse directamente con los Estados Unidos.

Las tres naciones citadas podrán entrevistarse con los armenios en Erivan cuando los delegados de Mustafá Kemal estén prento para iniciar las negociaciones. El consejo de la Liga estudia los medios para ponerse en contacto con ellos, de la manera más eficaz y rápida posible.

El delegado británico, lord Robert Cecil, tributó públicamente un homenaje a la delegación francesa, y en particular al señor Viviani, cuya admirable elocuencia y hábil política hicieron triunfar el proyecto de mediación.

La asamblea abordó luego la discusión de las enmiendas al pacto. El señor Balfour leyó un informe, explicando la actual imposibilidad de aceptar esas enmiendas, aunque las reserva para más adelante: proponiéndose enviarlas ante el consejo, el cual someterá en septiembre de 1921 un informe a la asamblea.

El delegado de Noruega, señor Hagenup se declaró satisfecho por el hecho de que las enmiendas no hayan sido definitivamente descartadas. Numerosos otros delegados se mostraron partidarios del procedimiento recomendado por la comisión. El delegado portugués, señor Alfonso Costa, lamentó que el pacto no sea modificable inmediatamente, uniéndose, sin embargo a la proposición hecha por la comisión.

Después de la intervención del delegado francés, señor Bourgeois, apoyando la conclusión del señor Balfour, ésta fué puesta a votación.

Los delegados de la Argentina y Paraguay abandonan, entonces sus respectivos asientos. No habiendo por consecuencia obtenido unanimidad esta resolución, se pregunta si el voto es válido. La asamblea está perpleja.

NUEVA YORK, diciembre 3 (A. Havas) — Aunque la noticia de haberse aceptado la mediación del presidente Wilson entre Armenia y las fuerzas de Mustafá Kemal, ha sido recibida con gran satisfacción en Ginebra, los delegados se preguntan si se trata de una intervención personal de Mr. Wilson o de una intervención formulada en nombre de los Estados Unidos. Algunos de los delegados dudan de que Mustafá Kemal, que desafió a la "Entente", se incline ante tres naciones, a menos que se emplee la fuerza material. [illegible] blea de la Liga ofreciendo colaborar en la intervención para el arreglo de la cuestión de Armenia. Al propio tiempo se han recibido despachos de Italia y Cuba diciendo están estudiando la proposición y contestarán.

GINEBRA, diciembre 3 (United Press) — En la presente sesión de la asamblea se hará una exposición del art. 10 Algunos de los delegados de los países de habla inglesa han dejado entrever varias objeciones, pero solamente un poco menores que las de los Estados Unidos y están preparando enmiendas para convertir al mencionado artículo 10 en algo más sencillo. Esta tendencia fué adivinada en la interpretación hecha por Lord Cecil ante la Quinta Comisión, cuando declaró que el artículo 10 no garantizaba la integridad territorial de los miembros y que solo condenaba las agresiones externas.

Una enmienda similar está siendo redactada por la delegación canadiense para satisfacer el sentimiento público del Canadá. En la sesión habida ayer por la mañana, Mr. Rowell, delegado del Canadá, comunicó a la asamblea las intenciones del Canadá de presentar enmiendas adicionales en esta sesión.

Dijo que no esperaba que fueran aprobadas ahora, porque sus partidarios estaban determinados a conseguir una amplia discusión para conocer precisamente los sentimientos de la asamblea.

Las naciones menores se muestran inclinadas a retener la interpretación de Wilson acerca de los cinco grandes potencias, sobre las cuales caería la carga de reforzar el artículo.

PARIS, diciembre 3 (U. Press)— La comisión sexta adoptó el plan propuesto por lord Robert Cecil para la aplicación del bloqueo económico, que será discutido públicamente en la asamblea de la liga.

El problema del Fiume

ROMA, diciembre 3 (U. Press). — La situación en Fiume, ha mejorado. El diputado Barrese, que acaba de llegar de esa ciudad, dijo que D'Annunzio confía en que la cuestión será arreglada pacíficamente. Barrese, hablando ante un grupo del partido de la Renovación, propuso que una delegación parlamentaria, compuesta de diputados de todos los partidos constitucionales, vaya a Fiume. El primer ministro Giolitti informó que hoy recibiría a los diputados.

ROMA, diciembre 3 (A. Havas) —El decreto del bloqueo de Fiume fija la zona de este entre los meridianos 14 y 20 y entre los paralelos 44,40, 45 y 20. Se conceden tres días a los barcos para que salgan de la zona del bloqueo. El tránsito es permitido únicamente a los navíos no armados o que no transportan armas. Todos los barcos serán inspeccionados; en caso de negativa serán confiscados y hundidos si efectúan algún acto de hostilidad. Ningún barco podrá penetrar en la zona indicada durante el período de tiempo que media entre la caída del sol y la aurora. Cualquier tentativa contraria a esta reglamentación, expone al barco a ser hundido.

Se fija un día de navegación para los barcos que transportan víveres y carbón para puertos y localidades de Yugoeslavia.

TRIESTE, diciembre 3 (United Press) — El servicio de trenes ha sido interrumpido.

ANCONA, diciembre 3 (United Press) — Salió de ésta, rumbo a Fiume, un barco cargado con provisiones.

TRIESTE, diciembre 3 (United Press) — Se ha recibido una información de Agram diciendo que D'Annunzio ha negociado una alianza con Montenegro y Albania, en contra de Yugoeslavia. Los oficiales de Fiume comandarán una fuerza de 17.000 montenegrinos y 6000 albaneses. El informe no es creído.

ROMA, diciembre 3 (U. Press)— El diario "Il Messaggero" informa que D'Annunzio cerró el puerto al crucero "Cortellazzo" impidiendo así la partida del barco de guerra "Dante Alighieri" que iba a salir de Fiume".

ROMA, diciembre 3 (U. Press).— El ministro de guerra, señor Bonomi, manifestó en el curso de una entrevista que el informe de la declaración de guerra en contra de Italia por parte de D'Annunzio, era infundado. Dijo que el gobierno no tenía información al respecto y que se estaba revistando la situación.

Bonomi manifestó que las medidas que se habían tomado no eran hostiles a Fiume. Agregó que el nuevo estado tenía fronteras que se definían en el Tratado de Rapallo y que [illegible] Agregó que la ocupación de las islas [illegible] es deplorable y que ello había obligado al general Caviglia a obrar para impedir mayores hechos.

Dijo también que las dos islas no se hallaban mencionadas en el pacto de Londres, que Italia las ocupó por derecho después del armisticio, que después del Tratado de Rapallo fueron asignadas a Yugoslavia y que cualquier tentativa de parte de D'Annunzio para anexarlas no sería tolerada. Agrego que D'Annunzio no podía contar con el apoyo de la opinión pública y que Italia había hecho lo que mejor pudo en obsequio de Fiume.

ROMA, diciembre 3 (U. Press)— El senado volvió a reunirse anoche, y el proyecto sobre ratificación del tratado de Rapallo fué presentado de inmediato.

El proyecto pasó a la comisión de relaciones exteriores del senado.

ROMA, diciembre 3 (U. Press) — Se anuncia que el señor Odenigo, representante de Fiume en ésta, ha renunciado y que le sucederá el teniente Vizioli.

Las exportaciones australianas

MELBURNE, diciembre 3 (Agencia Havas). — Ha sido levantada la prohibición concerniente a las exportaciones a Alemania, Austria, Hungría y Turquía, a fin de permitir la exportación de lanas australianas. Las importaciones procedentes de dichos países continúan suspendidas.

La conferencia de primeros ministros en Londres

LONDRES, diciembre 3 (U. Press) —Hoy a las once de la mañana se reanuda la conferencia de primeros ministros, continuando la discusión de los diversos problemas.

El conflicto irlandés

DUBLIN, diciembre 3 (A. Havas) —La condesa de Markievicz, acusada de conspiración e instigación al asesinato, fué arrestada en esta ciudad.

GLASGOW, diciembre 3 (U. Press) —Tres irlandeses y tres mujeres fueron detenidas en sus casas y en los allanamientos pudo encontrarse algodón para cartuchos, granadas de mano y revólveres.

DUBLIN, diciembre 3 (U. Press) —Comenzaron las sesiones de la corte marcial de la condesa Markievicz, sinnfeinista, miembro del parlamento, a quien se acusa de conspirar para el asesinato de las fuerzas de la corona y de reclutar el ejército sinnfeinista. La condesa se niega a declarar.

Resolución de las ciudades de Folkestone y Stafford

LONDRES, diciembre 3 (Havas). —Las ciudades de Folkestone y Stafford adoptaron las aldeas francesas de Morlancourt y Bellenglise, respectivamente.

Llega a Londres el emir Feisal

LONDRES, diciembre 3. (United Press). — Ha llegado a ésta capital el emir Feisal.

Los a cuestión nástica griega

LOmbre 3 (U. Press) — El de los comunes, Mr. Enunció la decisión de la de los primeros ministecto a Grecia. Informó, a varias preguntas, quegos prefieren dar el pasierra deplora, nosotros tenemos la intención de que eso no ocurra".

La caontra s sinnfeinistas

LONembre 3 (U. Press) — La Londres y en provincias sus batidas persiguiendoeaders" sinnfeinistas y seor de listas importantes ctidarios del Sinn Fein, ren la Gran Bretaña.

Rene un concejal alista

BOLOciembre 3 (United Press) —señor Gidetti, concejal social renunciado. Es mue que renuncie todo el concejipal.

El camie la exposición gan de Chicago

CHICAciembre 3 (U. Press) —"Black fué el novillo que ganó el caato en la Exposición internacio ganadería de ésta. Fué ren por 2.300 dólares y pesaba 1.5ras. Este es bajo precio logrado por el can desde hace varios años.

El precicampeón de 1919 fué casi de unr más por libra de peso.

Discurle Lord Derby

LONDREiciembre 3. (United Press). — Derby, ex embajador británico enancia, en un almuerzo que le fué cido en la Cámara de Comercio de Manchester, declaró que Francia no es militarista. Pidió se hiciera cumplir a Alemania el tratado de Versalles, insinuando una conferencia entre los embajadores francés y británico y pidió una alianza entre ambos países, para asegurarse mejor acuerdo en el arreglo de las cuestiones del tratado. Dijo que la alianza entre Francia y la Gran Bretaña sería la mayor, si no la única seguridad de la paz en el futuro.

Los conflictos obreros en España

EL FERROL, diciembre 3 (United Press) — Después de varios meses de huelga quedó resuelto el conflicto con los obreros de los astilleros.

La solución de esta huelga ha causado mucho regocija en toda la población.

Ratificación de un tratado

PARIS, diciembre 3 (U. Press)— Se ha recibido la nota anunciando la ratificación del tratado del Trianón por el consejo de embajadores.

El consejo ha transferido a la comisión de plebiscitos la cuestión de la protesta de Alemania sobre la administración en varios distritos donde hubo plebiscitos.

El doctor Nansen no acepta el cargo de comisionado en Dantzig.

CRISTIANIA, diciembre 3. — (United Press). — El diario "Aften Posteh", dice que el doctor Nansen, declinó el ofrecimiento que se le hiciera del cargo del Alto Comisionado en Dantzig.

Una protesta

WASHINGTON, diciembre 3. (Havas). — Varios ciudadanos de Haití protestaron ante el secretario de marina, señor Daniels, por la partida de la comisión norteamericana de investigación sobre las crueldades cometidas por los marinos norteamericanos en Haití, antes que los testigos suplementarios fueran oídos.

Inforación local de última hora

Telegrama del Yrigoyen al diputado brasileño Dr. Mello Franco

Días pasados hemos informado de las frases de [illegible]ración y elogio que refiriéndose al presidente de la república, había [illegible] el diputado brasileño [illegible] Franco a [illegible] bierno más destacados del país amigo.

En conocimiento del doctor Yrigoyen, las gentiles manifestaciones hechas hacia su persona por aquel distinguido y prestigioso estadista envió a éste un telegrama de agradecimiento concebido en los siguientes conceptuosos términos:

"Señor Afranio Mello Franco. — Río de Janeiro. — Agradezco profundamente su generoso recuerdo a mi respecto, expresado en un momento de feliz y expansiva comunidad de nuestras naciones. Los juicios vertidos por V. E. me impresionan tanto más porque fueron pronunciados por uno de los espíritus más selectos que haya sentido en mi vida. — H. Yrigoyen, presidente de la Nación Argentina."

Nombramientos en la magistratura

Decreto del Poder Ejecutivo

En la fecha, el P. E., hizo los siguientes nombramientos en la justicia federal y ordinaria:

Vocal de cámara federal de apelación de la capital al doctor Justo P. Luna, actual vocal de la de Rosario; vocal de la cámara federal de apelación de Rosario al doctor José Manuel Fierro; juez en lo civil de la capital al doctor Amadeo Gras; juez en lo comercial al doctor Isaac Arriola; jueces en lo criminal de la capital al doctor Manuel A. Romero y al doctor Domingo Frugoni Zabala; juez de instrucción de la capital al doctor Enrique Escalante Echagüe; juez en lo correccional de la capital al doctor Julio B. Lezana; agente fiscal en lo criminal y correccional de la capital al doctor Artemio Moreno; asesor de menores de la capital al doctor Rodolfo Ramos Oneto.

Los ocho primeros nombramientos se hacen en comisión, hasta tanto el senado preste el correspondiente acuerdo.

Infracciones a la ley de inmigración

Las multas aplicadas a los capitanes de los vapores "Laremberg" y "Cuyaba"

El ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, firmó esta tarde una resolución confirmando la que fuera oportunamente adoptada por la dirección general de inmigración, que aplicó a los capitanes de los vapores "Cuyaba" y "Laremberg" las multas de que se hicieron pasibles por infracciones a las ordenanzas en vigor sobre inmigración.

Tesorería general de la nación

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación, liquidó en la fecha las planillas de sueldos, por noviembre, correspondientes a las siguientes reparticiones de la administración nacional: Ministerio de justicia, 4.250 pesos; ministerio de agricultura, personal de la segunda sección y saladeros y frigoríficos, 213.108 pesos; tribunales comerciales, criminales y correccionales, 150.000; tribunales civiles y justicia de paz, 126.743 pesos; ministerio de obras públicas, 90.513; archivo general de la nación, 6.700 pesos; correos y telégrafos, 100.000; museo Mitre, 2.678 pesos; museo histórico, 3.025 pesos; estado mayor del ejército, 46. 46.937 $ y arsenal de guerra, 114.843.

Lo pagado hoy por la tesorería asciende a $ 1.903.202 moneda nacional.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la Casa [illegible] merosas [illegible] comisión de guardias [illegible] Nacional.

Después se reunió con los ministros en acuerdo, el que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Trabajo ferroviario

Escalafón para el personal de tráfico y guardas

En el despacho de la subsecretaría del ministerio de obras públicas, se reunieron esta tarde los representantes de las empresas y trabajadores ferroviarios, con objeto de iniciar el estudio del proyecto del escalafón para el personal de tráfico y estaciones, iniciativa que, según hemos tenido oportunidad de informar, ha merecido una acogida favorable en ambas partes y el auspicio decidido del titular de la cartera, doctor Torello.

Ello se debe, claro está, al éxito con que se lleva a la práctica el escalafón del personal de máquinas, en vigor desde hace un tiempo.

A la reunión preliminar de esta tarde, asiste un inspector de la dirección general de ferrocarriles.

Haberes del personal que cambió de leyenda en el presupuesto

La dirección administrativa del ministerio de agricultura recibió esta tarde de la tesorería general de la nación una partida de 106.275 pesos m n., que se destinara al pago de haberes (desde agosto a noviembre) del personal que cambió de leyenda en el presupuesto.

La liquidación se ha hecho de acuerdo con las planillas de julio último.

Tierras fiscales

CONTRATOS DE ARRENDAMIENYO

Pedidos desestimados

OTRAS RESOLUCIONES

El ministerio de agricultura, por resoluciones dictas hoy, ha ordenado a la Dirección General de Tierras y Colonias formule, contrato de arrendamiento en las condiciones de la ley número 4167 y decretos del 7 de febrero de 1917 y 19, de marzo de 1919, con las siguientes personas: Constantino Fernández, lote número 15 y leguas B. D. del lote 14, fracción B, de la colonia Presidente Carlos Pellegrini, en el territorio de Santa Cruz; María Luisa Bolestein de Etcheverey, por el lote número 13 de la misma fracción, colonia y territorio; Roberto Ferris, lote número 23, y Erasmo Arredondo, las C. D. del lote 17, ambos de la fracción C., Colonia Presidente Luis Sáenz Peña, territorio de Santa Cruz; Sociedad Pioget Hnos., lote 105, de la zona Norte del Río Santa Cruz, territorio del mismo nombre.

A título precario y de acuerdo con la misma ley y decreto reglamentario: en la sección 3 de la zona de Cabo Blanco, en el territorio de Santa Cruz, con don Francisco P. Kelly, por 10.000 hectáreas aproximadamente en las leguas D del lote 2, A. C. del lote 5 y B. del lote 9; y José Ramón González, por 5.000 hectáreas aproximadamente en las leguas C, lote 9 y B del lote 12.

Carlos Polks parte sud de la legua C. del lote 14, legua C. del lote 13, legua D. del lote 15, leguas A. B. del lote 18 y leguas A. B. del lote 19 sección 2.a de la colonia Presidente Luis Sáenz Peña en el territorio de Santa Cruz.

—Se desestiman asimismo los pedidos de arrendamiento formulados por los siguientes señores:

Pary Osborne por los lotes 4 y 5; Juan Carlos Vok, por los lotes 6 y 8; Williams Parkinson, por los lotes 7 y 12; H. S. Chinchon, 8 y 13; C. Kicanten, por los lotes 9 y 14; A. Sellés, por los lotes 10 y 15 y J. H. Marples por los lotes 19 y 20 sección B. de la colonia Presidente Luis Sáenz Peña, territorio de Santa Cruz y acordando plazo de tres meses a la sociedad "La Manchuria" para que se presente en forma a fin de obtener hasta la extensión necesaria de tierra que pueda acordársele.

—Se autorizó a la mencionada dependencia para que licite en las mismas condiciones de la ley y decretos reglamentarios entre los señores Máximo Strass Berger y Emilio Wiliams, el lote No 11 fracción A. de la colonia Presidente Luis Sáenz Peña, territorio del Santa Cruz.

—El señor Guillermo Beck se le declara comprendido en la sanción establecida por los art. 10 y 13 del contrato de arrendamiento celebrado y 10 de la ley 4167 por la extensión de 7701 hectáreas, 98 áreas, 9 centiáreas, ubicada en la parte Oeste del lote 149, zona norte del Río Santa Cruz en el territorio del mismo nombre y en consecuencia rescindidos.

—Se ordenó a la dirección general de agricultura y defensa agrícola exija del señor Romildo Codutti haga efectivo el importe que corresponde al 50 o o del valor de los productos extraídos de montes fiscales del territorio del Chaco.

— No se hace lugar a los pedidos de arrendamiento formulados por los señores Juan Berno por el lote 21; Domingo Iturbide y Félix Morales, por el lote 22; ambos de la frac. C de la colonia Presidente Luis Sáenz Peña, territorio de Santa Cruz; y concediéndole al señor Mariano Paicovic en arrendamiento el lote 22 de la misma fracción y colonia.

El gobierno de Entre Ríos renueva su adhesión a los conceptos sociales, políticos y económicos expresados por el P. E. en su veto a la ley de ferrocarriles

Telegrama del Dr. Marcó al presidente Yrigoyen

El gobernador de Entre Ríos doctor Marcó ha dirigido al presidente [illegible] informe [illegible] ministerio [illegible] país, [illegible] ca actitud del P. E.

El decreto reciente, disponiendo se practiquen los estudios del proyecto de prolongación de los ferrocarriles del Estado hasta esta capital y a través de la provincia de Entre Ríos, fué recibido con aplauso por todas las poblaciones del litoral y en especial por aquella, como lo demuestra el referido telegrama del gobernador que transcribimos seguidamente:

PARANA, diciembre 2 — A S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires.

Renovando adhesión del gobierno que presido, a conceptos sociales, políticos y económicos, expresados por V. E. con el mensaje del veto opuesto a la ley 1.106, me complazco en testimoniar la satisfacción general que ha suscitado la noticia de haber suscripto V. E. el decreto referente a la práctica de los estudios del proyecto sobre prolongación de los ferrocarriles del Estado hasta esa capital y a través de esta provincia. Abrigo la persuación, excelentísimo señor, que si los estudios ordenados justifican la trascendental empresa que auspiciamos y la nación ejecuta las obras correspondientes, todo el vasto y rico litoral, especialmente Entre Ríos, Corrientes y Misiones, adelantará en muchos años, el progreso de sus actividades y el goce de los beneficios incalculables de la integración económica, política, de la república. Saluda a V. E. con su mas alta consideración. — C. I. Marcó, R. Pointevin, E. Laurencena

Sueldos de los maestros y profesores de la capital

Al tesorero del Consejo Nacional de Educación le fueron entregados hoy por el ministerio de hacienda 300.000 $, a fin de dar comienzo al pago de haberes por noviembre a los maestros primarios de esta capital.

En la fecha, el ministerio de hacienda liquidó las planillas de sueldos pertenecientes a los siguientes establecimientos educacionales:

Escuela normal No. 9, 16.269; escuela profesional No. 1, 7297; id. id. de San Fernando, 3765; instituto nacional de ciegos, 11.320; colegio nacional "Juan Martín de Pueyrredón" 22.663; escuela normal No. 3, 11.607, id. profesional No. 2, 7246; instituto tutelar de menores, 5.566; escuela nacional de artes y oficios, 4.446; id. "Dolores Lavalle de Lavalle", 6.456 y escuela industrial de la nación, 34.017 $.

Sociedades anónimas

El ministerio de justicia autorizó hoy para funcionar como anónima a la sociedad Banco de Río Negro y Neuquén, constituída el 20 de febrero del corriente año, en General Roca, (territorio nacional de Río Negro), donde tendrá su domicilio.

Esta asociación fomentará el crédito y el ahorro, haciendo toda clase de operaciones de carácter bancario.

Su capital social ha sido fijado en 500.000 $ m|n.

El mismo ministerio autorizó para funcionar, con idéntico carácter, a las sociedades que a continuación se mencionan:

Sociedad anónima establecimiento gráfico Argentino - Autes Wiebeck, Turtl y Cía, y Banco Comisionista Argentino, ambas constituídas en esta capital.

2a. EDICION

El P. E., por decretos expedidos en la fecha, aprobó las reformas introducidas en los estatutos de las siguientes sociedades:

Sociedad Anónima de Fomento de los Territorios Nacionales y La Superiora - Viñedos, bodegas y expendio, S. A.

Por otro decreto se aprobó, con diversas reformas, el nuevo estatuto adoptado por la sociedad anónima Compañía de productos Conen.

Han sido aprobados los estatutos de las sociedades "Huni y Wormser Lda. S. A. Exportadora" y "Unitas Compañía Argentina de Bienes Raíces".

Autorízose a la sociedad anónima "Compañía de seguros La Economía Lda.", constituída en Londres, a establecer una agencia o sucursal en nuestro país.

Obras en la estación presidente Sáenz Peña

La administración de los ferrocarriles del Estado fué autorizada por el ministerio de obras públicas para construir un brete y ensanchar las vías en la estación Presidente Roque Sáenz Peña, línea del Central Norte Argentino.

Las obras mencionadas han sido presupuestadas en la suma de pesos 22.528,64 moneda nacional.

GUERRA Y MARINA

PAGO DE HABERES

La habilitación de la intendencia de guerra retiró del ministerio de hacienda una partida de 300.000 pesos, destinada al pago de sueldos por noviembre a los retirados, guerreros del Paraguay, expedicionarios al desierto y pensionistas militares.

Con idéntico fin retiraron fondos el arsenal de guerra y el estado mayor del ejército.

A la dirección administrativa de marina le fueron entregados 37.500 pesos, con igual objeto.

LICENCIA

Concedióse 30 días de licencia para trasladarse a Chile, al capitán Enrique P. Harracá.

Establecimientos de enseñanza en la provincia de Santa Fe

[illegible] En la escuela normal de profesoras de Rosario: profesoras de ciencias y letras: profesoras normales Margarita Carambat, Laura Baraldo, Delfa Wernicke, María Angela Guastavino, Rosa Mac; profesoras de educación física y estética: Agnes H. de Schiott, Sofía S. de Pizarro, Julia B. de Comini, Isabel Delgado, Paulina Truba; profesora de idiomas extranjeros: Adelina Varaldi; maestra de grado, maestra normal Carmen Repetto; maestra del Jardín de infantes, profesora normal en letras Gracela Andújar; auxiliar de secretaría, Pierina Piaggio; celadora, Isira Vidoletti; auxiliar de regencia, Ada Beretervide. Escuela normal No. 2 de Rosario: director, profesor normal señor Jerónimo M. Peralta; profesora de educación física y estética, María Celina Zavalla.

Maestras de grado: maestras normales María Lutereau; María Luira Viale Avalos. Escuela normal número 3, de Rosario: sub-regente, profesor normal Antonio Lucero Olmedo. Profesora de ciencias y letras, maestras normal Lilia Panieri. Maestras de grado: maestras normales René Russeax; Matilde Tarper; María Luisa Saccone y Ana Farma. Escuela normal de San Justo: secretario tesorero: maestro normal Clorindo Paiva; maestra de grado: maestra normal Laura Gómez. Escuela normal de Santa Fe: Auxiliar escribiente: Ivonne Prause; profesora de educación física y estética: ayudante de educación física y estética; maestra normal María Mercedes chaves. Colegio nacional de Rosario: (Nuevo), profesores de ciencias y letras: Dr. Abdón Loyola, doctor Miguel F. Alfonso, doctor Ricardo Ortíz, doctor Alberto Mazza, doctor Raúl Martínez Barrios; profesor normal Andrés T. Andino, Enrique Cassinelli, doctor Raúl Pugmaiín, ingeniero civil profesor de enseñanza secundaria, Carlos Coqueugniot, Juan A. Ortiz, doctor Saúl Perkins, doctor Juan E. Larrechea, Manuel E. Rodríguez, Edgar F. Podestá, Miguel Ferreyra. Profesor normal, Jesús María Cordero, doctor Juan Aletta da Sylvas, José Berisso, doctor M. Horacio de Zuasnabar y Fernando Broguet.

Profesores de idiomas extranjeros: Angel Arturo Morazzo, Pedro Crocci, Juan Gutiérrez, Ida Resasco, Juana E. Pérez, Javier Tavernier y Roberto Schaw. Profesores de educación física y estética: Filomena Vittoria y Guido Buffo. Jefe de trabajos prácticos: David Bustos. Escuela industrial de Rosario: Profesor de ciencias y letras: Ingeniero mecánico Juan Caesar; ayudante de gabinete: Carlos C. Powell. Jefe taller: Electrotécnico Juan Manuel Puccio. Escuela industrial de Santa Fe: Profesores de ciencias y letras: ingeniero Francisco González Zimmermann y Angel J. Nigro. Jefe del taller de herrería: Emilio Teckler. Ayudante: José Tersaghi. Colegio nacional de Rosario: Profesor de ciencias y letras: doctor Jorge Lagos. Jefe de celadores: Belisario Sivori. Colegio Nacional de Santa Fe: Profesores de ciencias y letras: Manuel T. Frutos, Joaquín Larguía, María Esther Costas, Miguel Sosa, Alfredo M. Bello, Raúl Villarroel, Nicolás Bello, José Oliva, Luis Naibo, Antonio Juliá. Profesoras normales: Octavio Martiarena y Rolando Hereñú, doctor Luis David Bonaparte, José Torralvo, ingeniero Waldino Antille y Alejandro Gruning Rosas.

Profesores de idiomas extranjeros:

Manuel Beney, César A. Bernard, Miguel Sosa, María Agnes Guestaveson de Trapiella. Profesores de educación física y estética: Juan Singolani, Baldomero Banuz (hijo), Justo Rivero; bibliotecario archivero, Carlos Herrera Abregú. Escuela Profesional de Rosario: Regente, María Esther Flores; maestros de taller: María Teresa Bruni y María Melania Nogués. Escuela Normal de Esperanza: Profesores de educación física y estética: María Luisa Martínez, Lucrecia D. de Buasso y Augusto A. Canstatt. Escuela Normal de Resistencia (Chaco). Director, profesor normal Lisandro Peralta, profesora de ciencias y letras, maestra normal Esther Larralde de Porta.

Maestra de grado: Maestras normales, iRta N. Sustaita, Lucía Consuelo Codazzi y Rosa Victoria Esquer; escuela de artes y oficios de Gálvez: director, ingeniero Alvaro Arocena; jefe de talleres, Armando Molina; maestro del taller de mecánica Rural, técnico mecánico Julián Fernández Hutter; maestros de dibujo, trabajo manual y dibujante de talelr, Alberto Schwall; maestro del taller de herrería, técnico mecánico, Ricardo Romero; maestro de grado, profesor normal Humberto Alvarez; auxiliar mayordomo, Remo Corzolari.

CONGRESO

Memoria de hacienda—

El ministro de hacienda doctor Salaberry, remitió esta tarde al congreso la memoria del departamento a su cargo correspondiente al ejercicio económico de 1919.

Cruz Roja Argentina

EXAMEN DE ENFERMERAS

En el local de la calle Leandro N. Alem 526, sede de la Liga de Enfermeras, se procedió a tomar examen de las alumnas de la primera escuela de enfermeras del subcomité San Nicolás, que preside la señora Amira Pinochet de Muñoz, con la asistencia de la señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, de los señores B. Cruz, doctor Idoyaga Molina, doctor Raúl Ortega Belgrano, miembros del consejo directivo de la Cruz Roja Argentina; de los doctores que dictaron los cursos durante el año, señores Alejandro Tedeschi, Bartolomé Castañeda, María Faulín, Raúl Vieyra, Teodoro Tonina, Juan Monteagudo Tejedor; del inspector general de escuelas de la Cruz Roja doctor José Marcos Pérez, de la directora de la escuela número 1, señorita Angela Mestorino y de varios miembros del subcomité de San Nicolás.

Resultaron aprobadas las siguientes alumnas:

Albina Boggiano, María Burgoa, Carolina P. de Camagna, Alcira C. de Cánepa, Concepción N. U. de Cánepa, Ofelia Caspanni, Cruz Alejandra Cebos, Elsa G. de Del Río, Dominga Franchina, Nikilza Anita Gandini, Ofelia Gorri, Berta Kuschnir Miznich, Cecilia Negri, Rosalía Rodríguez, Casimira Elsa Sáenz, Alejandra Sardina, Clementina F. de Schell, Irene G. de Stohr, María P. de Venturino, Valentina B. de Vopelius, Aída Mountjoy, Rosa L. Palanzona.

Fueron felicitadas la señora Concepción N. U. de Cánepa y Dominga Franchina.

Exposición agrícola, ganadera e industrial del Chubut

[illegible] ción del territorio, se efectuará, en el mes de marzo próximo una exposición agrícola-ganadera e industrial en el Chubut.

Podrán concurrir a esa exposición productos, artículos y objetos a premio y venta, de ganadería, agricultura, producción lanar, lechería, avicultura, pesca y caza, apicultura, caninos y felinos, minería, industrias varias del territorio, maquinarias e implementos, movilidad y transportes y manufacturas en general.

A la sección de ganadería podrán concurrir reproductores bovinos de las razas Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus y lecheras.

En las secciones de equinos, ovinos y porcinos, se admitirán reproductores de las diversas razas.

Prometen resultar interesantes en esta exposición, las secciones de agricultura, productos de la chacra, fruticultura, huertas y jardines.

Las inscripciones para esta exposición, podrán hacerse hasta el 10 de febrero de 1921.

El vapor "Aeolus"

Partió el 1.o del corriente de Nueva York, con destino a nuestro puerto, el vapor de la compañía Munson Steamship Line, "Aeolus", con pasajeros y carga.

NAPOLEON, PERIODISTA

A. Perivier, director del "Fígaro", escribe un interesante artículo sobre Napoleón como periodista. Este artículo ha sido muy comentado en las revistas francesas, y de él son los siguientes extractos:

"En 1797 Bonaparte fundó en Milán "Le Courrier de l'Armee d'Italie ou le patriote francais a Milán", periódico que vivió hasta el 2 de diciembre de 1798 y del cual desgraciadamente, no se conserva ningún ejemplar.

Fundó luego "La France vue de l'Armee d'Italie", con el objeto de hacer conocer en Francia "el modo cómo se considera su situación en Italia". Bonaparte no disimula la autoridad que ha conquistado en la Asalpina, y que es una potencia con que tendrán que habérselas los realistas, terroristas y miembros del directorio.

El cuarto número de dicho periódico, publicado en agosto de 1799, contiene un artículo titulado "Lo que se piensa en Italia de la situación de París". El artículo expresa las inquietudes del ejército de Italia, y naturalmente, de Bonaparte, sobre el estado interno de Francia; considera peligrosas las mezquinas luchas de los partidos; critica al directorio, que dice ha perdido su autoridad.

"¿Cómo Francia dirige la paz de las naciones, y los jefes de su pueblo, omnipotente fuera de las fronteras no logran entenderse? Los laureles se secarán, la paz se esfumará... Vivimos en la incertidumbre; no nos alarma el enemigo de afuera, pero nos hacen temblar las luchas intestinas, las discordias civiles, que amenazan a los amigos de la libertad".

¡Un bello artículo!—exclama Perivier—No hay que negarlo, pero su valor consiste sobre todo en el hecho que él anuncia una acción eficaz. Más aún, él será parte importante de dicha acción.

En Egipto Bonaparte fundó dos periódicos: "El Coucurrie d'Egipte" y la "Décade Egiptienne".

Bonaparte tuvo su periódico, el "Moniteur", periódico del cual no sólo era él director, sino también quien lo escribía. Escribía contra Inglaterra y tuvo que sostener una polémica larga y violenta contra el gobierno británico y contra la prensa inglesa. Sus artículos son, a juicio de Ihirs, "obras maestras de razonamiento, de elocuencia, de estilo".

Pero cuando Napoleón no escribe, el "Moniteur" parece vacío. Tal vez la autoridad un poco brusca que el primer cónsul ejerce sobre Sauvo, redactor en jefe, lo paraliza.

A falta de artículos, Napoleón manda con frecuencia comunicados y mentises: "Es falso que el primer cónsul haya ordenado una fiesta, que cuesta 200.000 francos como afirma "l'amí des Lois". El primer cónsul sabe que 200.000 francos representan el sueldo de una brigada durante seis meses". "Es falso que Mme. Bonaparte haya pedido un coche a Inglaterra".

Durante el imperio, Napoleón colaboró con menos frecuencia en el "Monitor" y en esa época el redactor en jefe no se atrevía a publicar nada que pudiera costarle una reprimenda. Napoleón se hacía llevar las pruebas de imprenta y las corregía sin piedad.

En 1811, cuando se trataba de anunciar que el emperador esperaba un sucesor, el redactor había escrito que la emperatriz se encontraba en estado. El emperador anotó al margen: "indelicado" y corrigió así: "Su majestad la emperatriz, dado su estado, no ha podido asistir a la revista".

"En pleno campo [illegible] Napoleón [illegible] periodista [illegible] del enemigo [illegible] recojan los particulares de las atrocidades cometidas por aquél? Búsquense testigos, cítense hechos". De este modo Napoleón funda el reportaje moderno.

A fines de su reino, Napoleón decía a Narbonne: "Lo que hice tenía que hacerlo, porque sólo yo podía ser el sucesor de la Revolución y ocupar su puesto". Yo solo... Napoleón se sintió solo también en el campo del periodismo: a falta de periodistas adaptados a su programa, se hizo periodista él mismo y en este ramo también llevó el genio que manifestó en todo lo demás!

PROVINCIAS

JUJUY

La reorganización del radicalismo

JUJUY, diciembre 3. — Han continuado las tramitaciones de arreglo entre las fracciones del radicalismo. Los "claristas" propusieron la siguiente lista de candidatos a gobernador: Ernesto Claros, Ernesto Claros (hijo), Mario Romano, Augusto Brodeour, Ricardo Alvarado, Moisés Uro, Rodolfo Ceballos, Adriano Borus, Domingo Baca, Domingo Baca (hijo), David Carrizo Rueda, Alvaro Carrizo Rueda, Luis Cuñado, Raúl Bertés, Rudecindo Campos, Cirilo Alvarado.

Los oficialistas objetan que la mayoría de esos candidatos no son radicales definidos, sosteniendo, en cambio, que el partido debe ser ampliamente reorganizado bajo la dirección del comité nacional y que el candidato deberá surgir democráticamente de la nueva convención.

La unión del radicalismo — Convocatoria de la legislatura a sesiones extraordinarias — Otras informaciones.

JUJUY, diciembre 3. — Los diputados Beiró y Saccone han sido objeto de agasajos, habiéndose verificado varias conferencias políticas entre los dirigentes de las fracciones radicales, entre las cuales se confía poder conseguir la unión.

—Los diarios situacionistas exprésanse en términos de concordia propiciando el arreglo.

—El P. E. dictó un decreto convocando la legislatura a sesiones extraordinarias para el 4 de diciembre para considerar los siguientes asuntos: Convenio de explotación de combustible mineral, empréstito interno, impuesto a las maderas, expropiaciones, presupuesto para 1921 y varios acuerdos.

—Se ha fijado para el 5 del corriente la fundación de la capital del departamento de Santa Bárbara, que se denominará Gorriti.

—El general Cornell agradeció telegráficamente al gobernador Carrillo por las atenciones prestadas en ésta, en nombre del jefe y oficiales de la quinta división del ejército.

—Realizóse con brillante éxito una velada en el teatro Mitre organizada por las maestras normales egresadas.

CORDOBA

Colisión entre los obreros en huelga y la policía — La huelga de obreros panaderos — Varias.

CORDOBA, diciembre 3. — Los obreros en huelga de la estación Hernando tuvieron un choque con las fuerzas del escuadrón enviadas a esa localidad, resultando gravemente heridos numerosos obreros y muerto un agente.

La colisión produjose por imprudencia de la policía.

—Continúan en huelga los obreros panaderos. No obstante, ayer hubo pan elaborado por los dueños de panaderías, vendiéndose a setenta centavos el kilo.

—La prisión del doctor Ponssa, ordenada por el juez del crimen, se debe a la desaparición de varios expedientes del juzgado cuya pérdida, según el auto del juez, es responsable dicho abogado.

—En Serrezuela fué muerto de cinco tiros el conocido comerciante Abdón Torres.

ENTRE RIOS

La huelga en los ferry-boats — Traslado de detenidos — Maniobras de los agitadores — Paro de trenes.

CONCEPCION DEL URUGUAY, noviembre 30. — El tren del domingo, procedente de esa capital, conducía un vagón con 33 detenidos remitidos por la suprefectura de Ibicuy a disposición del juzgado federal de esta ciudad, por sucesos relacionados con el movimiento huelguista del personal del ferry-boat; pero al llegar el tren a la estación Basabilvaso, el personal ferroviario se negó a conducirlos hasta aquí, respondiendo esa actitud a un propósito de solidaridad con los 33 detenidos. [illegible] corran hasta esta ciudad, pues el personal de la empresa se resiste a conducir el vagón en que vienen los presos, y la empresa está impedida de dejar ese vagón y hacer marchar los otros trenes. De modo que los únicos trenes que actualmente llegan a Concepción del Uruguay, son los del Nord-Este Argentino; vale decir que está de hecho interrumpida la comunicación con Buenos Aires, Paraná, Gualeguay, Gualeguaychú y demás ramales de Entre Ríos. Hacia esos puntos salen trenes, pero en cambio no pueden venir debido a la causa apuntada.

El juez federal, doctor Sobral, dispuso que de los mencionados presos se hiciera cargo la policía y que ésta buscara el medio de traerlos a esta ciudad.

Llama la atención la cantidad de agitadores que frecuentemente afluyen a la estación Basavilbaso, donde hacen intensa propaganda de ideas avanzadas, procurando confederar a todos los obreros y artesanos, inculcándoles ideas contrarias al orden social e incitándolos a tener exigencias extremas con los potrones, sean comerciantes o colonos.

Los pliegos de condiciones están allí "de moda" y llegan a las más irritantes exageraciones. Los encargados de presentarlos insinúan que todo aquel que se resista a aceptarlos será boycoteado, y desde ya anuncian que los agricultores de San Salvador, que han resuelto levantar sus cosechas con peones no federados, no podrán transportar sus cosechas, pues los ferroviarios se lo impedirán.

Lo cierto es que por uno u otro medio los agitadores van logrando vincular a sus intereses un número cada vez más grande de obreros, los cuales sin saber cómo ni por qué resultan aliados en una campaña tendenciosa, dirigida a hacer malograr el fruto del trabajo honesto, e intranquilizar a los pobladores pacíficos, laboriosos y honrados que hasta hoy se sentían felices de su suerte.

Sin embargo, se espera que como la medida se está colmando, pronto sobrevendrá una reacción saludable, pues el propio obrero se percatará de que sus dirigentes advenedizos los está guiando por mala senda.

BIBLIOGRAFIA

"ERASE UNA VEZ..."
Por Ernesto Morales

"Erase una vez..." se intitula el último libro de Ernesto Morales, que recién ha llegado hasta nosotros.

Como su nombre lo revela, sugerentemente, al abrir el pequeño volumen, entramos, sin quererlo, en la infancia maravillosa, color fantasía. Y, por un momento—al través de su lectura,—a pesar de la imposible lejanía, el recuerdo nos conduce, como de la mano, por el antiguo y risueño sendero, que se cubrió de malezas.

Y volvemos a encontrarnos, otra vez, junto a la lumbre de antaño, sobre las rodillas de la buena abuela, mientras el fuego arde en el hogar. Y el viento aulla entre los árboles, allá cuando eran llegadas las noches de invierno y el encanto de las sencillas narraciones familiares nos interesaban más que los heroicos combates de la Historia Antigua. Y las aventuras de Pulgarcito, el ingenioso, y Cenicienta, la desdichada, se convertían en un milagroso poema, que finalizaba luego con un dulce sueño, de aquellos que solo conocen los niños.

Pero oigamos al autor: "La abuelita, las abuelitas todas, tienen un no sé qué de dulzura; su recuerdo trae solo dichas; ellas son quienes abogan por el nieto pillastre y lo salvan de la azotaína; ellas las que sufren con nuestros pequeñísimos dolores y, solo ellas, quienes nos perdonaron todas nuestras faltas".

Con tales palabras se halla explicado todo el espíritu del libro, compuesto de pequeños cuentos infantiles, para hombres que son todavía niños, y para niños que también se tornarán hombres.

Rara e ingenua manera de escribir es ésta:—sencilla de Morales—y por lo tanto muy interesante el significado del libro que comentamos, en estos tiempos de literatura difícil y aparatosos delires.

Sobre él pueden darnos una idea favorable algunos epígrafes de la colección de cuentos, entre los cuales preferimos: "El aventurero", por el símbolo eterno y el acabado estilo en que se halla concebido. "El traje blanco", de un exquisito y romántico misticismo. "La mala mamá", historia humana llena de amable filosofía. Y "Los dos príncipes", Florin y Florian, que se aventuraron a correr mundo.

..."Y ambos, llenos de propósitos nobles, y de fé en sus propósitos, entraron decididos con paso viril a la tierra de donde salieran donceles.

Y allí recibieron el último desencanto: Su padre, el poderoso rey, acababa de ser destronado por sus súbditos, cosa inaudita en esta clase de cuentos, más vagar en las naciones que figuran en el mapa que los príncipes habían recorrido, causa por la cual no [illegible] establecido la república".

Y ya que en el jardín de la fabulosa infancia estamos, lector, terminaremos esta breve nota, que no quiere ni debe ser crítica, como habrás oído alguna vez:

—Y entonces, se fué por un caminito y volvió por otro, para que usted me cuente otro...

Horacio Fernández Beschtedt.
San Isidro.—1920.

NOVELA NACIONAL

Esta difundida publicación semanal ha dado al público un nuevo número, que lo constituye el cuento "Pasión y muerte del doctor Arauz", original del conocido escritor A. Fernández Cid.

Se trata de un trabajo novelesco de emocionante interés, desarrollado en un estilo vivaz y con riqueza de lexico.

RESULTADOS DEL ESCRUTINIO

Ultimos cómputos parciales

CIRCUNSCRIPCION 18a.

Mesa 1056 — Radicales 15, Socialistas 47, Demócratas 20, U. Nacional 5, S. Argentinos 1, S. Internacional 14.

Mesa 1057 — Radicales 47, Socialistas 36, Demócratas 21, U. Nacional 10, S. Argentinos 2, S. Internacional 8.

Mesa 1058 — Radicales 48, Socialistas 38, Demócratas 27, U. Nacional 9, S. Internacional 12.

Mesa 1059 — Radicales 30, Socialistas 56, Demócratas 24, U. Nacional 4, S. Internacional 8.

Mesa 1060 — Radicales 33, Socialistas 55, Demócratas 21, U. Nacional 1, S. Internacional 9.

Mesa 1061. — Radicales 34, Socialistas 47, Demócratas 25, U. Nacional 3, S. Argentinos 3, S. Internacionales 5.

Mesa 1062. — Radicales 41, Socialistas 50, Demócratas 17, U. Nacional 17, S. Argentinos 3, S. Internacionales 12.

Mesa 1063. — Radicales 35, Socialistas 42, Demócratas 16, U. Nacional 8, S. Argentinos 2, S. Internacionales 7.

Mesa 1064. — Radicales 22, Socialistas 25, Demócratas 20, U. Nacional 6, S. Argentinos 2, S. Internacionales 11.

Mesa 1065. — Radicales 39, Socialistas 63, Demócratas 14, U. Nacional 4, S. Argentinos 6, S. Internacionales 15.

Mesa 1066 — Radicales 41, Socialistas 67, Demócratas 14, U. Nacional 4, S. Internacional 18.

Mesa 1067 — Radicales 41, Socialistas 64, Demócratas 17, U. Nacional 12, S. Argentino 4, S. Internacional 10.

Mesa 1068 — Radicales 50, Socialistas 48, Demócratas 18, U. Nacional 5, S. Argentino 4, S. Internacional 14.

Mesa 1069 — Radicales 50, Socialistas 92, Demócratas 22, U. Nacional 12, S. Argentino 3, S. Internacional 12.

Mesa 1070 — Radicales 25, Socialistas 68, Demócratas 9, U. Nacional 14, S. Internacional 4.

CIRCUNSCRIPCION 19a.
(Pilar)

Mesa 1071. — Radicales 54, Socialistas 60, Demócratas 19, U. Nacional 6, S. Internacionales 1.

Mesa 1072. — Radicales 41, Socialistas 61, Demócratas 29, U. Nacional 5, S. Argentinos 4, S. Internacionales 3.

Mesa 1073. — Radicales 47, Socialistas 61, Demócratas 17, U. Nacional 5, S. Argentinos 1, S. Internacionales 2.

Mesa 1074. — Radicales 57, Socialistas 57, Demócratas 19, U. Nacional 8, S. Argentinos 2, S. Internacionales 4.

Mesa 1075. — Radicales 37, Socialistas 47, Demócratas 24, U. Nacional 4, S. Argentinos 4, S. Internacionales 5.

Mesa 1076. — Radicales 24, Socialistas 44, Demócratas 20, U. Nacional 9, S. Argentinos 2, S. Internacionales 2.

Mesa 1077. — Radicales 55, Socialistas 20, Demócratas 39, U. Nacional 22, S. Argentinos 1, S. Internacionales 1.

Mesa 1078. — Radicales 49, Socialistas 28, Demócratas 42, U. Nacional 9.

Mesa 1079. — Radicales 57, Socialistas 22, Demócratas 23, U. Nacional 14, S. Argentinos 4, S. Internacionales 3.

Mesa 1080. — Radicales 70, Socialistas 28, Demócratas 22, U. Nacional 14, S. Argentinos 1, S. Internacionales 2.

Mesa 1081 — Radicales 65, Socialistas 30, Demócratas 37, U. Nacional 12, S. Argentinos 1, S. Internacional 1.

Mesa 1082 — Radicales 41, Socialistas 52, Demócratas 16, U. Nacional 8, S. Argentinos 2, S. Internacional 10.

Mesa 1083 — Radicales 48, Socialistas 57, Demócratas 15, U. Nacional 9, S. Argentinos 4, S. Internacional 9.

Mesa 1084 — Radicales 58, Socialistas 56, Demócratas 19, U. Nacional 9, S. Argentinos 2, S. Internacional 3.

Mesa 1085 — Radicales 52, Socialistas 43, Demócratas 22, U. Nacional 10, S. Argentinos 1, S. Internacional 7.

Mesa 1086 — Radicales 41, Socialistas 39, Demócratas 22, U. Nacional 6, S. Argentinos 1, S. Internacional 4.

Mesa 1087 — Radicales 36, Socialistas [illegible], Demócratas 11, U. Nacional [illegible]

Mesa 1088 — Radicales 4[illegible], Socialistas 44, Demócratas 25, U. Nacional 5, S. Argentinos 2, S. Internacional 7.

Mesa 1089 — Radicales 51, Socialistas 54, Demócratas 25, U. Nacional 11, S. Argentinos 1, S. Internacional 5.

Mesa 1090 — Radicales 23, Socialistas 18, Demócratas 7, U. Nacional 2, S. Argentinos 1, S. Internacional 3.

Mesa 1091 — Radicales 41, Socialistas 67, Demócratas 29, U. Nacional 4, S. Argentino 5, S. Internacional 6.

Mesa 1092 — Radicales 48, Socialistas 72, Demócratas 20, U. Nacional 8, S. Argentino 8, S. Internacional 3.

Mesa 1093 — Radicales 48, Socialistas 68, Demócratas 15, U. Nacional 5, S. Internacional 6.

Mesa 1094 — Radicales 38, Socialistas 44, Demócratas 16, U. Nacional 10, S. Argentino 1, S. Internacional 6.

Mesa 1095 — Radicales 20, Socialistas 47, Demócratas 10, U. Nacional 2, S. Internacional 3.

Mesa 1096 — Radicales 73, Socialistas 45, Demócratas 35, U. Nacional 10, S. Argentino 2, S. Internacional 2.

Mesa 1097 — Radicales 58, Socialistas 42, Demócratas 24, U. Nacional 15, S. Internacional 4.

Mesa 1098 — Radicales 58, Socialistas 43, Demócratas 26, U. Nacional 12, S. Internacional 1.

Mesa 1099 — Radicales 50, Socialistas 43, Demócratas 32, U. Nacional 10, S. Argentino 1, S. Internacional 6.

Mesa 1100 — Radicales 47, Socialistas 53, Demócratas 19, U. Nacional 8, S. Argentino 4, S. Internacional 6.

Mesa 1101 — Radicales 55, Socialistas 36, Demócratas 32, U. Nacional 6, S. Argentinos 2, S. Internacionales 3.

Mesa 1102 — Radicales 68, Socialistas 37, Demócratas 30, U. Nacional 5, S. Argentinos 1, S. Internacionales 3.

Mesa 1103 — Radicales 40, Socialistas 60, Demócratas 27, U. Nacional 15, S. Internacionales 6.

Mesa 1104 — Radicales 56, Socialistas 57, Demócratas 33, U. Nacional 18, S. Argentinos 2, S. Internacionales 6.

Mesa 1105 — Radicales 41, Socialistas 71, Demócratas 19, U. Nacional 12, S. Argentinos 2, S. Internacionales 5.

Mesa 1106 — Radicales 60, Socialistas 28, Demócratas 33, U. Nacional 8, S. Argentinos 3, S. Internacionales 4.

Mesa 1107 — Radicales 45, Socialistas 62, Demócrtas 20, U. Nacional 10, S. Argentinos 2, S. Internacionales 5.

Mesa 1108 — Radicales 36, Socialistas 32, Demócratas 38, U. Nacional 19, S. Argentinos 3, S. Internacionales 4.

Mesa 1109 — Radicales 61, Socialistas 33, Demócratas 26, U. Nacional 6, S. Argentinos 1, S. Internacionales 1.

Mesa 1110 — Radicales 46, Socialistas 34, Demócratas 39, U. Nacional 10, S. Argentinos 1, Socialisas Inernacionales 4.

Mesa 1111. — Radicales 39, Socialistas 46, Demócratas 35, U. Nacional 7, S. Argentinos 2.

Mesa 1112. — Radicales 17, Socialistas 34, Demócratas 42, U. Nacional 8, S. Argentinos 1.

Mesa 1113. — Radicales 46, Socialistas 36, Demócratas 37, U. Nacional 9, S. Argentinos 2.

Mesa 1114. — Radicales 40, Socialistas 45, Demócratas 41, U. Nacional 17, S. Argentinos 1.

Mesa 1115. — Radicales 62, Socialistas 37, Demócratas 44, U. Nacional 12, S. Argentinos 4.

Mesa 1116. — Radicales 16, Socialistas 30, Demócratas 29, U. Nacional 8, S. Argentinos 2, S. Internacionales 1.

Mesa 1117. — Radicales 30, Socialistas 35, Demócratas 8, U. Nacional 12.

Mesa 1118. — Radicales 52, Socialistas 19, Demócratas 35, U. Nacional 19, S. Internacionales 2.

Mesa 1119. — Radicales 49, Socialistas 21, Demócratas 30, U. Nacional 6, S. Argentinos 4, S. Internacionales 2.

Mesa 1120. — Radicales 44, Socialistas 28, Demócratas 33, U. Nacional 5, S. Argentinos 3, S. Internacionales 4.

Mesa 1121 — Radicales 58, Socialistas 16, Demócratas 26, U. Nacional 16, S. Argentinos 1, S. Internacionales 1.

Mesa 1122 — Radicales 45, Socialistas 30, Demócratas 27, U. Nacional 14, S. Argentinos 1, S. Internacionales 3.

Mesa 1123 — Radicales 48, Socialistas 23, Demócratas 28, U. Nacional 12, S. Argentinos 3, S. Internacionales 5.

Mesa 1124 — Radicales 47, Socialistas 30, Demócratas 22, U. Nacional 16, S. Argentinos 4, S. Internacionales 2.

Mesa 1125 — Radicales 65, Socialistas 36, Demócratas 34, U. Nacional 3, S. Internacionales 2.

Mesa 1126 — Radicales 56, Socialistas 43, Demócratas 25, U. Nacional 9, S. Argentinos 1, S. Internacionales 2.

Mesa 1127 — Radicales 43, Socialistas 22, Demócratas 24, U. Nacional 14, S. Argentinos 4, S. Internacionales 1.

Mesa 1128 — Radicales 48, Socialistas 17, Demócratas 34, U. Nacional 18, S. Argentinos 7, S. Internacionales 2.

Mesa 1129 — Radicales 55, Socialistas 24, Demócratas 29, U. Nacional 15, S. Argentinos 3, S. Internacionales 3.

Mesa 1130 — Radicales 46, Socialistas 27, Demócratas 30, U. Nacional 16, S. Argentinos 1, S. Internacionales 5.

Mesa 1131 — Radicales 46, Socialista 27, Demócrata 32, U. Nacional 15, S. Argentino 7, S. Internacional 4.

Mesa 1132 — Radicales 53, Socialistas 26, Demócratas 28, U. Nacional 16, S. Argentino 3, S. Internacional 3.

Mesa 1133 — Radicales 29, Socialistas 13, Demócratas 17, U. Nacional 10, S. Internacional 3.

Mesa 1134 — Radicales 36, Socialistas 25, Demócratas 15, U. Nacional 11, S. Internacional 3.

Mesa 1135 — Radicales 56, Socialistas 45, Demócratas 20, U. Nacional 14, S. Argentino 1, S. Internacional 1.

Mesa 1136 — Radicales 57, Socialistas 42, Demócratas 15, U. Nacional 9, S. Argentino 2.

Mesa 1137 — Radicales 37, Socialistas 33, Demócratas 28, U. Nacional 17, S. Argentino 1, S. Internacional 1.

Mesa 1138 — Radicales 53, Socialistas 40, Demócratas 21, U. Nacional 2, S. Internacional 1.

Mesa 1139 — Radicales 61, Socialistas 44, Demócratas 25, U. Nacional 11, S. Argentino 8, S. Internacional 4.

Mesa 1140 — Radicales 57, Socialistas 37, Demócratas 26, U. Nacional 20, S. Argentino 3, S. Internacional 4.

Mesa 1141 — Radicales 54, Socialistas 29, Demócratas 27, U. Nacional 18, S. Argentinos 3, S. Internacional 5.

Mesa 114[illegible] — Radicales 40, Socialistas [illegible], Demócratas 31, U. Nacional 18, S. Internacional 3.

Mesa 1143 — Radicales 48, Socialistas 31, Demócratas 27, U. Nacional 19, S. Argentinos 6, S. Internacional 3.

Mesa 1144 — Radicales 35, Socialistas 48, Demócratas 26, U. Nacional 19, S. Internacional 1.

Mesa 1145 — Radicales 32, Socialistas 38, Demócratas 11, U. Nacional 12, S. Internacional 3.

CIRCUNSCRIPCION 20a.
(Socorro)

Mesa 1146 — Radicales 30, Socialistas 57, Demócratas 24, U. Nacional 12, S. Argentinos 5, S. Internacional 5.

Mesa 1147 — Radicales 42, Socialistas 62, Demócratas 19, U. Nacional 13, S. Internacional 3.

Mesa 1148 — Radicales 20, Socialistas 29, Demócratas 11, U. Nacional 5.

Mesa 1149 — Radicales 39, Socialistas 22, Demócratas 40, U. Nacional 24, S. Internacional 5.

Mesa 1150 — Radicales 35, Socialistas 30, Demócratas 38, U. Nacional 27, S. Argentinos 1, S. Internacional 1.

Mesa 1151 — Radicales 25, Socialistas 27, Demócraas 44, U. Nacional 35.

Mesa 1152 — Radicales 27, Socialisaas 28, Demócratas 35, Unión Nacional 27, S. Argentinos 2, S. Internacionales 1.

Mesa 1153 — Radicales 38, Socialistas 25, Demócratas 22, U. Nacional 20, S. Internacionales 1.

Mesa 1154 — Radicales 11, Socialistas 18, Demócratas 10, U. Nacional 14, S. Argentinos 1, S. Internacionales 2.

Mesa 1155 — Radicales 31, Socialistas 25, Demócratas 49, U. Nacional 24, S. Internacionales 1.

Mesa 1156 — Radicales 34, Socialistas 30, Demócratas 46, U. Nacional 23, S. Argentinos 1, S. Internacionales 1.

Mesa 1157 — Radicales 34, Socialistas 18, Demócratas 36, U. Nacional 30.

Mesa 1158 — Radicales 28, Socialistas 26, Demócratas 16, U. Nacional 17, S. Argenitnos 2, S. Internacionales 2.

Mesa 1159 — Radicales 17, Socialistas 33, Demócratas 28, U. Nacional 20, S. Argentinos 1, S. Internacionales 2.

Mesa 1160 — Radicales 32, Socialistas 42, Demócratas 43, U. Nacional 15, S. Argentinos 1, S. Internacionales 4.

Mesa 1161 — Radicales 52, Socialistas 33, Demócratas 25, U. Nacional 19, S. Argentino 3, S. Internacional 1.

Mesa 1162 — Radicales 33, Socialistas 43, Demócratas 30, U. Nacional 21, S. Argentinos 1, S. Internacional 4.

Mesa 1163 — Radicales 49, Socialistas 31, Demócratas 28, U. Nacional 9, S. Argentinos 4, S. Internacional 1.

Mesa 1164 — Radicales 48, Socialistas 52, Demócratas 34, U. Nacional 18, S. Argentinos 1, S. Internacional 4.

Mesa 1165 — Radicales 24, Socialistas 44, Demócratas 21, U. Nacional 12, S. Argentinos 3, S. Internacional 3.

Mesa 1166 — Radicales 41, Socialistas 32, Demócratas 37, U. Nacional 15, S. Internacional 4.

Mesa 1167 — Radicales 40, Socialistas 40, Demócratas 38, U. Nacional 13, S. Internacional 3.

Mesa 1168 — Radicales 26, Socialistas 21, Demócratas 40, U. Nacional 22, S. Argentinos 1, S. Internacional 3.

Mesa 1169 — Radicales 45, Socialistas 24, Demócratas 33, U. Nacional 19, S. Argentinos 3, S. Internacional 1.

Mesa 1170 — Radicales 45, Socialistas 33, Demócratas 20, U. Nacional 21, S. Argentinos 1, S. Internacional 3.

Mesa 1171 — Radicales 38, Socialistas 26, Demócratas 31, U. Nacional 38, S. Argentino 1, S. Internacional 6.

Mesa 1172 — Radicales 30, Socialistas 41, Demócratas 18, U. Nacional 11, S. Argentino 1, S. Internacional 1.

Mesa 1173 — Radicales 45, Socialistas 25, Demócratas 28, U. Nacional 27, S. Argentina 1, S. Internacional 2.

Mesa 1174 — Radicales 43, Socialistas 48, Demócratas 24, U. Nacional 19, S. Argentino 2, S. Internacional 4.

Mesa 1175 — Radicales 39, Socialistas 31, Demócratas 27, U. Nacional 21, S. Argentino 2, S. Internacional 5.

Mesa 1176. — Radicales 47, Socialistas 14, Demócratas 40, U. Nacional 18, S. Argentinos 1, S. Internacionales 1.

Mesa 1177. — Radicales 42, Socialistas 28, Demócratas 22, U. Nacional 21, S. Argentinos 3, S. Internacionales 1.

Mesa 1178. — Radicales 34, Socialistas 41, Demócratas 19, U. Nacional 2, S. Argentinos 1, S. Internacionales 1.

Mesa 1179. — Radicales 44, Socialistas 35, Demócratas 13, U. Nacional 12, S. Internacionales 2.

Mesa 1180. — Radicales 46, Socialistas 40, Demócratas 20, U. Nacional 28, S. Argentinos 4, S. Internacionales 2.

Mesa 1181 — Radicales 47, Socialistas 35, Demócratas 30, U. Nacional 24, S. Argentinos 1, S. Internacionales 4.

Mesa 1182 — Radicales 52, Socialistas 28, Demócratas 8, U. Nacional 9, S. Internacionales 1.

Mesa 1183 — Radicales 46, Socialistas 31, Demócratas 13, U. Nacional 10, S. Argentinos 1, S. Internacionales 1.

Mesa 1184 — Radicales 40, Socialistas 18, Demócratas 11, U. Nacional 9, S. Argentinos 2, S. Internacionales 5.

Mesa 1185 — Radicales 18, Socialistas 17, Demócratas 5, U. Nacional 10, S. Argentinos 1, S. Interiacionales 5.

CRONICA SOCIAL

El consejo particular de la Sociedad de San Vicente de Paúl ha preparado un hermoso programa, de acuerdo con las prescripciones de su reglamento, para celebrar dignamente el día 8 del corriente la festividad de su excelsa patrona la Inmaculada Concepción de María.

El día 8 del corriente, los miembros de las Conferencias de San Vicente de Paúl establecidas en las iglesias y capillas de esta capital, se congregarán por la mañana en las mismas, a objeto de asistir a las misas de comunión general acompañados de los pobres que socorren.

A las 16, los miembros de la sociedad se reunirán en el salón de actos del Colegio del Salvador, Calle 542, donde, previa bendición con el Santísimo Sacramento, que se impartirá en la iglesia del mismo nombre, se llevará a cabo la magna asamblea que será presidida por el Ilmo. señor gobernador eclesiástico en Sede Plena monseñor doctor don Luis Duprat, quien dará lectura de un documento de mucha importancia, en el que trazará el programa que deberá seguir la juventud católica de Buenos Aires.

En este acto hará también uso de la palabra el doctor Tomás Casares, que disertará sobre un tema relacionado con la forma de seguir para obtener el mejor desarrollo de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Numerosos señores curas rectores, superiores de congregaciones y sacerdotes han prometido asistir a este acto, a objeto de acompañar al señor gobernador eclesiástico, por lo que se presume que el acto asumirá grandes proporciones.

El consejo particular, de quien dependen las Conferencias de la capital, ha enviado una conceptuosa circular a las mismas, encareciéndoles la más puntual asistencia de los miembros de la sociedad, a fin de dar así respetuoso testimonio hacia el Ilmo. señor gobernador eclesiástico en Sede Plena, quien, como se deja expresado, presidirá el referido acto.

* * *

En el teatro Coliseo se realizará el próximo jueves, a las 21, una función a beneficio del "Hogar para niñas abandonadas", que la Asociación Tutelar de Menores sostiene en Belgrano.

La compañía Vilches Heredia representará la comedia "La sorpresa del coche".

El precio de las plateas ha sido fijado en 7 pesos, y el pedido de localidades puede hacerse por teléfono al número 3780 (Libertad), y en casa de la señora María Robertson Lavalle de Agote, calle Lavalle, número 1516, de 14 a 17, todos los días.

Patrocinan esta fiesta las señoritas siguientes:

Emilia Agote, Celina Arenaza, Mercedes Isabel y Dolores Pieriondo, Clara Bullrich, Angela Bidau, Elvira Jacobe, Isabel Pearson Quintana, Clara y Mercedes Anchorena, María Ignacia Moreno, Mercedes Dose, Rosa y Sara Cranwell, Margarita Abella Caprile, Josefina y Esther Cantilo, Enriqueta del Solar Dorrego, Mercedes Ocampo Paz, Carola Cárcano, Estela y Adela Zuberbuhler, María Agote Robertson, Elvira Castro, Sofía Sara Madero, Elisa, Teodolina y María Teresa Bosch Alvear, Adriana Harilaos, Elisa Harilaos, Mercedes y Magdalena Bosch Marín Ibarra y María Luisa Salas Mercedes de Alvear.

* * *

El 6 del corriente será consagrado en la basílica de Nuestra Señora del Socorro el enlace de la señorita Margarita Elena Peralta con el señor Jorge L. Howard.

Apadrinarán la boda, la señora Concepción L. de Pagés, abuela de la novia, y el señor Lincoln F. Howard, padre del novio.

Del acto civil serán testigos, por parte de la desposada, el señor Pedro T. Pagés, y por la del contrayente, el señor Luis M. de Estrada Zells.

* * *

En el vapor "Mendoza", que arribará a nuestro puerto pasado mañana, llegan el doctor Francisco de Veyga y señora Margarita Peró, después de una permanencia de diez años en el extranjero.

* * *

La junta ejecutiva de señoras de la Liga Patriótica Argentina, que preside la señorita Hortensia Berdier, organiza una fiesta que se realizará en el teatro "Nature" del Talar de Pacheco el 12 del corriente.

Se confecciona un interesante pro-

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 4 de enero hasta el 27 de noviembre de 1920, comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	TRAFICO DE LA SEMANA			TOTAL DE PRODUCTOS HASTA LA FECHA		
	Año actual	Año anterior	Aumento	Año actual	Año anterior	Aumento
Central Norte Argentino	656.430	556.152	100.278	28.204.650	24.416.768	3.787.882

Colegio Nacional "Luis Clavarino", de Gualeguaychú

Bachilleres egresados en 1920 — Sentados de derecha a izquierda: Máximo Güerbcroff, Jacinto Roig, Juan M. Tato, Edelmiro Reynoso, Juan J. Maiztegui, rector José Bolfo, Gabriel Chort, Juan F. Daneri, José F. González. — De pie: Argentino Venturino, Carlos Pazo, Justo A. Aranguren, Esteban A. Podestá, Arturo Alvarez y Alvarez, Juan F. Rodríguez, Epifanio Pazo, Eleazar Rossi, Hipólito Velázquez, Amaro Villanueva, Pedro Augros y Pedro Servera.

grama en el que habrá bailes y cantos nacionales; luego se servirá un té a la concurrencia en el jardín de invierno, artísticamente adornado.

Dada la distinguida comisión que la auspicia y los fines benéficos que persigue se le puede augurar a esta fiesta un brillante éxito.

* * *

El miércoles próximo 8 del corriente será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Elvira Delia Pérez con el señor Vicente Hugo Peña Bouquet.

Actuarán como padrinos la señora María Rosa Pérez de Palencia y el señor Vicente Peralta.

Del casamiento civil, que se efectuará el día anterior, serán testigos por parte de la novia, los señores Cayetano Pérez y Julio Rocha, y por el novio los señores doctor José Figueroa Alcorta y Raúl Boquet Roldán.

TEATROS

Conciertos

AUDICION DE PIANO

Mañana a las 16.15 se efectuará la quinta audición de piano de las alumnas de la profesora Gabriela Brié. Durante la reunión, que se realizará en el salón de la calle Rodríguez Peña, 361, se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte—

1.o Preludio y Fuga, Saint-Saens, por la señorita Lilia Caviezel; 2. a) Preludio, Basch; b) Tarantella, Heller, por la niñita Rosita Caviezel; 3.o Granada, Albéniz, señorita Elsa Dehle; 4.o a) Ginete Salvaje, b) Labrador Alegre, Schumann, por la niñita Angelita Caviezel; 5.o a) Preludio, Basch; b) Marcha turca, Mozart, niña Africa Porto; 6.o 2 Danzas españolas, Moszkowsky, números 1 y 5, señoritas Isabel y Adelina Ramos; 7.o a) Berceuce, Chopin; b) Rhapsodia número X, Liszt, señorita Ailsa Podestá.

Segunda parte—

1.o Serenata, Moszkowsky, señorita Lola Ferrando; 2.o Marcha militar, Chopin, señorita Elsa Simonazzi; 3.o a) Canción sin palabras, L. Seckbasch; b) Tarantella, Rubinstein; b) Invitación a la valse, Weber, señorita Haydée Podestá; 5.o a) Rhapsodia número XI, Liszt, b) Una cajita de música, Nebling, señorita Lilia Caviezel; 6.o Rapsodia número VI, Liszt, señorita Clara Iturralde; 7.o a) Mazurka, Rébikoff, b) Scherzo-Valse, Moszkowsky, señorita Ailsa Podestá.

Palacio de justicia

CAMARA COMERCIAL

En acuerdo de hoy falló los siguientes juicios:

—The Catalinas Warehouses and Mole Company Ltd., contra la Compañía de Tranvías Puerto y Ciudad de Buenos Aires, confirma, con costas.

—Carlos Gutiérrez contra la empresa del F. C. C. B. A., revoca.

—Ricardo S. Baillares contra A. J. von Saubiron, revoca y admite la reconvención.

—Angela D. de Fernández contra el Banco Municipal de Préstamos, confirma.

—Molteni, García y Cía., contra Segismundo García, confirma.

ACUSACION FISCAL

El fiscal del crimen doctor Marcos A. Figueroa, dictaminó hoy en el proceso seguido contra Ana Olivera, uruguaya, de 45 años, soltera, por infracción a la ley de trata de blancas, solicitando para la acusada la pena de diez años y seis meses de penitenciaría.

Carreras de caballos

COMPROMISOS DE MONTAS

S. Ruiz — Querendona, Rosal II.
M. Acosta — La Tourbie, Política, Elástico.
D. Torterolo — Ocasión, Desenvuelto, Pretty Lassie, Buen Ojo, Pecarí, Riquet.
J. Fernández — La Payanca, Supremacía.
R. Pelletier — Sonámbulo.
F. Arcuri — Panam, Zig Zag, Farman, Castelar.
M. Lema — Dis Donc, Theda Bara, Marchioness II.
R. A. Carabajal —Bravío, La XII, Malandrín.
R. Rivero — Codeina.
R. V. Lanatti — Sister Fly, Ziem, Royal Admiral.
T. N. Fernández — Moloch, Winged, Glotón.
A. Grassi — Jacinta.
P. Cichetti — Gallipoli.

1a EDICION

3 DE DICIEMBRE DE 1920

La moral del triunfo

Ha pronunciado hoy el escrutinio su palabra oficial definitiva, acerca del resultado de las elecciones de integración del concejo deliberante: la Unión Cívica Radical obtiene un nuevo triunfo.

Este acontecimiento reviste una significación extraordinaria, que no puede escapar a la reflexión impuesta por su causa y sus efectos.

Partido originario de una hora de reivindicación histórica fundamental, el radicalismo se caracterizó desde el primer instante por la amplitud de sus miras y el concepto de su acción reparatoria, encarada sobre la base de la renovación de las ideas y la modificación de los procedimientos. No entraña en su plan [illegible] la obra integral completa que abarcara el escenario vasto del país, solidarizando sus componentes en una sola empresa. Resuelto aplicar sus energías a esa finalidad, poco habían de interesarle los problemas secundarios, cuya solución depende siempre de la normalidad con que se muevan los resortes esenciales. Y sólo por haber cumplido a conciencia y con fidelidad escrupulosa este programa, llegó a obtener, en memorable día, la sanción elocuente de la voluntad nacional. Habituado a los grandes entreveros cívicos, no concedió después, tampoco, una importancia decisiva a las contiendas locales, y de ahí que su intervención en ellas no tuviera otro carácter que el deber de acudir a la cita de las urnas, a fin de no desertar de la liza democrática que había saneado con su esfuerzo para siempre.

La victoria que acaba de lograr, sin embargo, en los comicios municipales, tiene una trascendencia singular, fuera de su propia significación, como exponente de caudal político. El nuevo orden de cosas que rige en el país ha desenvuelto una acción tan típica, tan fecunda y tan intensa que, necesariamente, debía concitar en su contra los intereses creados, el espíritu de censura de quienes nada son capaces de producir para el bien público, y la resistencia organizada de los factores adversarios, cuyo desplazamiento los vinculó en una obra negativa y demoledora, que esperaba sus frutos de la primera oportunidad en que el pueblo fuera llamado a pronunciarse. Al par que la Unión Cívica Radical no hacía otra cosa que repetir un acto de sencilla normalidad en su actuación corriente, la oposición enconada, desde la esfera conservadora, fronteriza de la plutocracia, que necesitaba desquitarse de un fracaso tan ruidoso como las tentativas de acaparamiento de las subsistencias, hasta el sectarismo extremo, que trató de utilizar el comicio para entronizar su dominación y con ella los más subversivos métodos que le son propios, todos agotaron [illegible] la clarovidencia y la serenidad del cuerpo electoral, en un momento de peligrosa confusión por exceso de estrépito en el ambiente colectivo. Pero, no en vano la masa popular, que es vida y nervio, tanto allá en el último rincón del país como en las vastas perspectivas de su gran metrópoli, probó estar penetrada del sentido de la hora y obedeció al imperio de las circunstancias, inclinando la balanza, con toda la gallardía que es su título tradicional, en favor del predominio de la sensatez, que es la realidad misma en el proceso de la existencia diaria, y el triunfo de la Unión Cívica Radical, con tales antecedentes, significa hoy esta cosa decisiva, en la actualidad del momento: que el partido es el intérprete profundo y fiel de la conciencia pública.

El triunfo que las cifras acaban de consagrar es, también, una ratificación. Si en la capital de la república, el centro directivo de la acción nacional, donde se hallan acumulados los elementos todos de la vitalidad común, donde se marca constantemente el ritmo de la obra material y moral que es el "substrátum" de la energía misma del país, tiene el cuerpo electoral esta clase de pronunciamientos irrecusables, después de observar y de seguir tan de inmediato el desenvolvimiento del gobierno personificado en la eminente personalidad del doctor Yrigoyen, cuya obra lleva al país a su gran culminación, el hecho no se explica sino como un testimonio más, en todo su elocuente significado, de la confianza que el nuevo orden de cosas ha sabido despertar y arraigar, inconmoviblemente, en el espíritu del pueblo. He aquí algo que no es sino la democracia en obra, vigorizada por su propia realidad, dinámica, expansiva, ejemplarizadora y grande. Y si la Unión Cívica Radical la impuso, hoy recoge el único premio que no le es dado desdeñar: la gratitud del beneficiario, gratitud imperecedera, porque se funda en el cumplimiento augusto del deber. Ella importa, desde luego, nuevos compromisos, que se aceptan sin vacilación y que se cumplirán sin cobardía. El partido está en su puesto.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 15 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. (Plaza Italia) — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 8.5. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

TEATRO COLON — Concesionario: Camilo Bonetti. — Está abierta la inscripción para los cursos gratuitos de las escuelas de coros y de baile. Se atiende de 15 a 17, los días hábiles.
COLISEO. — Compañía española de comedias. — Hoy, a las 21.15: La muchacha que todo lo tiene.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Rioplatense. — ...Y el retoño florecerá; Mujer y amante; Y el retoño florecerá...
NUEVO. — Compañía nacional Rivera-De Rosas. — Función a beneficio de la Organización Obrera: Un minuto de alegría; Madre tierra.
VICTORIA. — A las 21: El Cristo moderno.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: El tubo digestivo; ¡Te quiero, te adoro!...
NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; Nápoli en Buenos Aires; El señor diputado.
BUENOS AIRES. — Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo, Rambal. — A las 21: El heredero de Orlandia o La moneda rota.
COMEDIA — Compañía española de zarzuelas. — A las 20.45: El pobre Rico; Martingalas; Guitarras y bandurrias.
AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas. — La verbena de la paloma; La reina del fonógrafo.
MARCONI — Compañía lírica italiana. Tosca. Acto de concierto.
TEATRO AMERICA. — Hoy, a las 21: La ciudad perdida; Kasi-Roso; De entre la niebla; Kasi Rosa, Gazela Cuyanita.
EXCELSIOR. — Compañía italiana. — A las 21: I confetti di Venere.
TEATRO DE VERANO. — Pasco 1255 — Variado programa.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO. — Gran compañía d estracciones. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito de trío Málaga, The Williams, María Blasco, Pilar y Navarro; Darwin; El hombre que cae.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.
HIPPODROME — Gran circo Frank Brown. — (Donde se aprende a reir). — Una tradición nacional 1884-1920). — A las 21: Función con la grandiosa compañía.

LA LIGA DE LAS NACIONES

Rumores falsos

La delegación argentina

Todo cuanto se dice por los diarios grandes y el rumor propalado sobre retiro de la delegación argentina de la Asamblea de la Liga de las Naciones, es inexacto y antojadizo.

Tampoco el ministro interino de relaciones exteriores doctor Torello ha hecho ninguna manifestación al respecto, ni tenía porque hacerla. Podemos afirmar que el doctor Torello, no ha conversado con ningún periodista sobre el asunto.

La delegación procede en Ginebra en virtud de instrucciones terminantes del gobierno argentino, quien todas las cuestiones que interesan al país las resuelve después de profunda meditación y una vez adoptada una actitud, sabe mantenerla en toda su integridad.

Lo que pueda sobrevenir, es lo que señalará la conducta a seguir a los delegados de la república. Pero por el momento, no hay fundamento para las preocupaciones que pretenden suscitarse.

INSIDIAS

"La Nación", siempre insidiosa, ocupándose de los comicios municipales de Buenos Aires, los señala como un modelo de corrección y como un hecho excepcional en el país.

Sabe muy bien el diario mitrista que falta a la verdad. No hay una sola provincia, donde los actos electorales no se hayan producido dentro de la más perfecta honestidad. Sabe también que es una de las más grandes preocupaciones del gobierno actual, la vigilancia constante de todos esos actos que se refieren a la vida cívica del pueblo a fin de que puedan ejercitarse todos los derechos con libertad y porque no ha de consentir por ninguna consideración que las conquistas democráticas alcanzadas, puedan encontrar el menor obstáculo en su marcha ascendente y consolidación definitiva.

Un hecho reciente y en que "La Nación" no ha encontrado la ocasión propicia para destilar su veneno, es la última intervención resuelta por el presidente de la república a la provincia de Tucumán, precisamente para garantizar plenamente a todos los partidos el ejercicio honesto del voto.

La provincia de Tucumán está gobernada por un gobernador radical y ha bastado que la oposición al radicalismo y una parte de éste reclamara la intervención federal para asegurar [illegible] facultades [illegible] ofrecido a las agrupaciones políticas, la autoridad de la nación, para que bajo su amparo, pueda realizarse la renovación de los poderes de gobierno, en forma tal de legalidad, que no quede un solo descontento que se considere con derecho a creerse defraudado en sus legítimos anhelos. Y lo mismo que en Tucumán, en Buenos Aires y donde quiera que se alce una voz que reclame garantías, el presidente de la república irá solícito para resguardarlas, entendiendo que así, cumple los altos deberes de su cargo y llena la misión que la voluntad popular le confiara de reintegrar a la nación en el goce de su soberanía.

Esto es convicción en la opinión pública y el diario mitrista por más esfuerzo que haga no podrá conmoverla.

Los comicios de la capital le dan la respuesta categórica.

Pan de superior calidad a precios económicos

Informamos en nuestra segunda edición de ayer de una resolución del ministerio de hacienda, disponiendo que los molinos que hubiesen recibido trigo del gobierno entreguen a los panaderos harina doble cero y de clase especial a los efectos de mejorar la calidad del pan.

Tal medida es plausible en extremo, pues tiende a ampliar los beneficios conquistados a la población por las previsoras resoluciones del gobierno en favor del abaratamiento del pan haciendo que aquel sea todo de excelente calidad y no dando lugar a que en lo sucesivo los panaderos puedan disculparse de las protestas del publico arguyendo que la inferior calidad de aquel producto se debe a la harina de segunda.

Las harinas especial y doble cero les serán entregadas al precio uniforme de 24 centavos el kilogramo, con lo que se mantendrán los precios de abaratamiento señalados por el P. E. en el expendio del pan que será todo de calidad superior.

Es así como el gobierno atiende de inmediato a las necesidades de la población poniendo a su alcance un producto de primera necesidad en condiciones excepcionales de baratura, que hablan muy alto del tino y eficacia de las autoridades frente a los problemas creados por la crisis mundial.

El ministro de hacienda, comisionado especialmente por el P. E. para atender a los trámites exigidos por tan árduo asunto como el de la molienda, distribución de harina y elaboración del pan, puede estar satisfecho de los resultados obtenidos hasta la fecha, pese a las resistencias que ha tenido que vencer y a la mala voluntad de elementos determinados.

¿Por qué callan?

"La Nación" y "La Prensa", ante el triunfo de la Unión Cívica Radical, siguen guardando silencio. ¿Por qué?

Porque es la tercera vez, que el electorado de la capital, aventa como espantajos ridículos, los sombríos vaticinios que hasta el cansancio hemos oído de estos diarios, anunciando el aislamiento y derrumbe del gobierno actual.

Porque el electorado de la capital,

ramás la confianza que le erno que preside el docy porque éste ha sabidcon su alta y fecunda voluntad del pueblo quea como la personificacás grandes ideales y esp

Eo metropolitano, dice hados opositores, a los a los hombres del "réna palabra, que su reines de este mundo. Quenados a dispersarse, si a no buscan regenérarspueblo los repudia y queconsentir, que se defraopósitos nobilísimos, queeron firme en sus reivindasta alcanzarlos plenam

Tdtaciones artificiales, todaificaciones, todas las embimniosas contra el gobierriendo menoscabar su auto ha caído en ruidoso fracdado por el voto del electcal, al que no se le puedr, ni debilitar en sus conv.

Reenseñanza, que desearlaman aprovecharla. los granes, cada vez más alejados popular.

[illegible]ca riojana

[illegible]nción capciosa

Losm dado en llamarse grandes, aunque más no sea que pmato y el papel que consumen ocupándose con singular en la abstención de los partidicos de La Rioja, adversos alismo, con motivo de las eleccicnicipales que han tenido lugar emente, todo lo que en buen no significa nada más, que usera mistificación como pasamemostrarlo sin el menor esfuer:

Hac pocos años que ocupaba la ación de aquella mediterráneancia don Floro de la Colina, ito por el personaje que manejó un feudo propio aquel Estadonucho tiempo. Había que elegir putado nacional, en circunstanque el partido radical se preparambién para presentarse a la luch.

El pe radical proclamó su candidato ltando favorecido por los votos de correctísima convención, el señoré G. Páez; los que ocupaban y rnian aquella situación como cosapia, teniendo como lugartenientdon Floro Colina, con el mote gobernador de la provincia, spantaron de su propia sombra or más que tenían la máquina eoral hábilmente montada, no tuvie valor de ir a la lucha, por cuya catel extinto señor Páez, fué electo co único contendiente en aquéllosmicios.

Aquelabstención no podía culpanse a esiones extrañas, puesto que tení el frente del gobierno al señor de Colina, el que forzosamente día de responder a sus tutores, pe ya no tenían fuerzas para respirar nes carecían de todo ambiente y esas condiciones de orfandad abanpnaron el campo a sus enemigos. N debe olvidarse que se trataba de la diputación nacional con su dieta petecible a cualquier político, aunque fuese de los menos preferidos en quella situación.

Ahora pues, en la situación actual, en que La Rioja cuenta con un gobernante, cuyo solo nombre es una garantía de honestidad y de profundo respeto a las leyes del Estado que por ventura gobierna, no se justifica la decanta abstención de que con pér[illegible] se ocupan los diarios [illegible] pública, que se da perfecta cuenta de la verdad de los hechos.

Una lucha electoral municipal, para agrupaciones políticas en las que jamás germinó una idea patriótica de hacer el bien y acarrear el progreso al Estado en que actúan, no tiene para esas mismas agrupaciones interés de ninguna clase, puesto que les resulta un hueso pelado, del que no pueden lograr pitanzas ni extraer la sustancia con que se alimentaron en otro tiempo.

Luego entonces la abstención que simulan los grandes rotativos metropolitanos, es capciosa y no solo capciosa, sinó del todo antojadiza, puesto que ella no puede existir en donde no hay agrupaciones políticas organizadas, a menos que tal puedan llamar a escombros que se perciben con gran trabajo, de lo que en otro tiempo se llamó el P. A. N. y otras denominaciones que en La Rioja hace rato pasaron a mejor vida, es decir, en donde no puedan causar daño al porvenir de aquella provincia, retardado de manera tan injusta, por todas aquellas situaciones que solo sirvieron para deprimirla y estrujarle el último jugo que pudo dar, en forma de renta o subvenciones.

La verdad es una y es la que dejamos transparentada en las presentes líneas.

Calidad de las harinas entregadas por el gobierno para la fabricación de pan barato

Lo que dicen los panaderos de Santa Fe

El ministro de hacienda, doctor Salaberry, que tan especial contracción viene dedicando a las diversas medidas adoptadas para obtener el abaratamiento del pan en la forma más eficaz y conveniente a los intereses de la población, ha recibido de los panaderos de Casilda, el telegrama que insertamos en seguida:

"Los abajo firmados, panaderos de esta ciudad, Casilda (Santa Fe), tienen el honor de dirigirse al señor ministro para comunicarle que las harinas del superior gobierno nacional, elaboradas por la sociedad anónima "Molinos Fénix", son, bajo todo punto de vista, de inmejorable calidad.

Saludámosle. — José Serena, Manuel Horeni, Norberto Gómez, Juan Schiker, Jorge Damilano, César Cescotti y Francisco Capoulat."

Desvirtúa este telegrama los rumores propalados insidiosamente sobre mala calidad del trigo adquirido por el gobierno e inferior clase de la harina obtenida.

Trajes de papel

Una exposición interesante

Como se sabe, entre las industrias que creó la guerra, figuran los trajes de papel. Los países bloqueados, faltos de lana, tuvieron que ingeniarse para suplir la lana en los tejidos por otros materiales que, aunque no fuesen de igual duración, costasen muy barato y llenasen el fin primordial de servir de abrigo al cuerpo humano.

Así surgió la industria de los trajes de papel, en la que el ingenio alemán realizó maravillas.

El público de Buenos Aires tendrá ocasión de conocer esos trajes, de los que hay un surtido variadísimo, en la exposición que acaba de inaugurarse en la calle Defensa 119 y que puede ser visitada desde las 9 a las 18 horas.

Descuella la exposición en lo que se refiere a trajes para señoras y señoritas, de los cuales se exhiben cuatro modelos.

Como prueba de lo económicos que tales resultan, nos bastará manifestar que, casi en su totalidad cuestan 5 pesos y que tienen la ventaja de resistir el lavado, quedando la tela más resistente y compacta después de tal operación.

Adquisición oficial de maquinarias, carbón y materiales

Propuestas aceptadas

El poder ejecutivo, por decretos dictados por intermedio, del ministerio de obras públicas, aceptó las propuestas formuladas por las casas Compañía de Hierros y Aceros, F. Francioni, Backer y Cía., Estrabon y Cía., Tacchi Hnos., J. F. Auger, A. Bordenave y Cía., J. J. Figueroa y Cía., para la provisión de artículos y materiales con destino a los trenes de dragado y rodante de los puertos de la capital y La Plata.

Las propuestas que se mencionan ascienden, en conjunto, a 315.905 pesos moneda nacional.

También fueron aprobadas las propuestas de los señores Agar Cross y Co. y C. Schuchard y Co., para la provisión de maquinarias a los talleres oficiales del Riachuelo, cuyo valor es de 4.889 y 4.000 $ m|n., respectivamente.

Para la provisión de 200 toneladas de carbón de fragua a la dirección de navegación y puertos, se aceptó la propuesta de "La Carbón Platense", valor de 23.300 $ m|n.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias moderadas en Buenos Aires, E. Ríos, Corrientes y Santa Fe y lluvias ligeras aisladas en Córdoba, San Luis, Pampa Central y Tucumán. El tiempo continúa nublado en las provincias del este; en las regiones del centro, oeste y sud está bueno.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo sud.

La temperatura ha bajado varios grados y esta mañana se encuentra bajo la normal en las provincias; en el sudoeste del país está en ascenso.

La presión atmosférica ha subido rápidamente y hoy presenta un centro de presión alta de 768 mm. en Pampa Central y San Luis.

Memoria de la intervención en San Juan

Por el ministerio del interior acaban de ser dados a publicidad, como en casos análogos, todos los antecedentes relacionados con la intervención en San Juan, labor realizada por aquella e informe del interventor doctor Escobar presentado al ministerio una vez terminada la misión que le había sido confiada.

De la lectura de esa memoria se desprende que la intervención mencionada por su origen, desenvolvimiento y finalidad ha sido benéfica para la provincia en su sentido institucional y progresista confirmándose una vez más la obra de reparación política y económica realizada por el presidente de la república con el envío de las intervenciones ejercitadas en nombre del interés público en defensa de los grandes principios sobre que reposa la nacionalidad.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La admisión de Austria en la Liga de las Naciones

Los maximalistas rechazan las proposiciones de paz de los polacos

El gobierno sueco enviará tropas a Armenia

Austria y la Liga de las Naciones

PARIS, diciembre 3 (U. Press)— La admisión de Austria a la Liga de las Naciones ha suscitado favorables comentarios en los círculos oficiales. En el ministerio de relaciones exteriores se decía que no se oponían objecciones.

Las negociaciones de paz ruso - polacas

RIGA, diciembre 3 (U. Press) — Las negociaciones de paz entre los polacos y los soviets prosiguen muy despacio. Dombski, que preside la delegación polaca requirió a los rojos acelerar el trabajo. Insinuó que los bolshevikis devuelvan las propiedades de que se apoderaron durante la ofensiva y que los fondos en oro debidos a Polonia sean entregados antes del arreglo de la paz. Además, propuso el cambio inmediato de prisioneros.

Joffe, presidente de la delegación del soviet rechazó todas las proposiciones.

Suecia enviará tropas a Armenia

CRISTIANIA, diciembre 3 (United Press) — El ministro de relaciones exteriores anunció ante el parlamento que no obstante haberse negado autorización para el envío de las tropas a Vilna, éstas serían enviadas a Armenia.

En un gran mitin de trabajadores se protestó contra el envío de fuerzas a Vilna, antes de conocerse la decisión del parlamento, y se pidió que la expedición fuera boicoteada.

Terminó esta mañana el escrutinio de las elecciones municipales con un espléndido triunfo para la Unión Cívica Radical

Los concejales que corresponden a cada uno de los partidos

El jueves próximo se reunirá la junta para practicar el cómputo por candidato

En todos los comités de la capital se organizan manifestaciones para celebrar la victoria

[illegible] finalizado la junta electo[illegible]tas utilizadas por las agrupaciones políticas que concurrieron a los comicios comunales del 21 del corriente.

Con el propósito de presenciar el acto final de ese escrutinio, se congregó numerosa concurrencia en el recinto del concejo deliberante asistiendo además varios de los candidatos a concejales.

Esta mañana se escrutaron las secciones 19a. y 20a., obteniendo la Unión Cívica Radical en la primera de ellas una diferencia a su favor d 597 votos.

En la sección 20 (Socorro), obtuvo el mismo partido una diferencia en más de 234 votos.

No obstante las lamentables disidencias que se produjeron en algunos comités seccionales, traducidas en el acto electoral por boletas en blanco, la Unión Cívica Radical ha obtenido un hermoso triunfo, pues ha aportado a su haber una diferencia de 4766 votos.

Este triunfo, que demuestra una vez más la potencialidad del radicalismo, dió motivo para que hoy, al conocerse el resultado final del escrutinio, se improvisaron entusiastas manifestaciones en todos los comités radicales.

Para esta noche y mañana se preparan grandes manifestaciones con el objeto de festejar el gran triunfo obtenido.

Número de concejales que corresponderá a cada partido—

El cuociente que se utilizará para adjudicar el número de bancas que corresponderá a cada partido, es el de 7.444 votos.

Según ese cuociente, corresponden 7 concejales a la Unión Cívica Radical; 6 a los socialistas; 2 a los demócratas y 1 a la Unión Nacional.

Ahora bien, como el Partido Socialista Internacional ha obtenido 5.601 votos, le corresponde un concejal por el mayor residuo.

También por mayor residuo corresponde un concejal más a los radicales, socialistas y demócratas.

De manera, pues, que las bancas serán así distribuídas:

Radicales	8
Socialistas	7
Demócratas	3
Unión Nacional	1
P. S. Internacional	1

La tarea final de la junta—

Terminado el recuento de las boletas, la junta electoral resolvió reunirse el jueves próximo para tomar [illegible] sido impugnados, para lo cual [illegible] nos informes que han sido solicitados al ministerio de guerra.

Una vez resueltos esos votos la junta procederá a computar para cada candidato los votos que contienen las listas incompletas, creyéndose que el mismo día jueves quedarán completamente terminadas las tareas del escrutinio final.

CUADRO COMPARATIVO

Secciones	1918 R.	1918 S.	1920 R.	1920 S.	Aumento R.	Aumento S.
Primera	2.616	2.405	3.088	3.185	472	780
Segunda	1.857	2.659	2.275	2.900	418	241
Tercera	3.694	4.159	4.320	4.266	572	161
Cuarta	2.997	4.061	3.636	4.440	639	379
Quinta	2.612	1.966	3.210	2.190	598	234
Sexta	2.438	2.744	3.234	2.970	796	225
Séptima	2.042	2.382	2.405	2.419	363	37
Octava	2.395	3.144	2.950	3.281	555	137
Novena	2.483	2.627	2.988	2.714	505	87
Décima	1.231	1.374	1.629	1.321	398	—
Undécima	1.241	1.256	1.634	1.248	393	—
Duodécima	2.914	2.170	3.629	2.357	715	187
Décimatercera	2.461	1.826	3.185	2.052	724	226
Décimacuarta	1.959	1.500	2.406	1.573	447	73
Décimaquinta	2.051	2.223	2.517	2.717	466	494
Décimasexta	2.243	2.037	2.566	2.428	323	391
Décimaséptima	2.163	1.931	2.317	2.297	154	366
Décimaoctava	3.346	3.371	3.877	3.542	531	141
Décimanovena	2.968	2.914	3.558	2.961	590	47
Vigésima	1.428	1.218	1.497	1.263	49	45

El aumento o diminución se establace con las elecciones comunales

CIRCUNSCRIPCION 18.a
(Las Heras)

Mesa 1016. — Radicales 61; Socialistas 30; Demócratas 31; U. Nacional 11; S. Argentino 1; S. Internacional 4.

Mesa 1017 — Radicales 46, Socialistas 28, Demócratas 29, U. Nacional 9, S. Argentinos 4, S. Internacionales 4.

Mesa 1018. — Radicales, 54; Socialistas, 18; Demócratas, 28; U. Nacional, 12; S. Argentino, 4; S. Internacinal, 8.

Mesa 1019 — Radicales 39. Socialistas 13, Demócratas 12, U. Nacional 4, S. Argentino 1, S. Internacional 3.

Mesa 1020 — Radicales 45, Socialistas 21, Demócratas 11, U. Nacional 16, S. Argentinos3.

Mesa 1021 — Radicales 39, Socialistas 41, Demócratas 22, U. Nacional 2, S. Argentinos 2, S. Internacionales 6.

Mesa 1022 — Radicales 36, Socialistas 48, Demócratas 23, U. Nacional 3, S. Internacionales 6.

Mesa 1023 — Radicales 41, Socialistas 44, Demócratas 16, U. Nacional 5, S. Internacionales 6.

Mesa 1024 — Radicales 53, Socialistas 38, Demócratas 17, U. Nacional 2, S. Argentinos 3, S. Internacionales 8.

Mesa 1025 — Radicales 44, Socialistas 47, Demócratas 26, U. Nacional 3, S. Internacionales 8.

Mesa 1026 — Radicales 44, Socialistas 49, Demócratas 21, U. Nacional 8.

Mesa 1027 — Radicales 55, Socialistas 61, Demócratas 39, U. Nacional 4, S. Internacional 9.

Mesa 1028 — Radicales 37, Socialistas 45, Demócratas 20, U. Nacional 5, S. Argentino 2, S. Internacional 6.

Mesa 1029 — Radicales 39, Socialistas 35, Demócratas 16, U. Nacional 4, S. Argentino 4, S. Internacional 7.

Mesa 1030 — Radicales 42, Socialistas 43, Demócratas 19, U. Nacional 5, S. Argentino 5, S. Internacional 2.

Mesa 1031 — Radicales 43, Socialistas 51, Demócratas 17, U. Nacional 5, S. Argentino 1, S. Internacional 3.

Mesa 1032. — Radicales 37, Socialistas 45, Demócratas 17, U. Na-

ELECCIONES COMUNALES DE 1920

RESULTADOS POR CIRCUNSCRIPCION

Secciones	Radicales	Socialistas	Demócratas	S. Inter.	U. Nac.	S. Argent.
Primera	3.088	3.185	740	361	368	103
Segunda	2.275	2.900	521	300	235	81
Tercera	4.266	4.320	839	368	467	163
Cuarta	3.636	4.440	749	253	338	209
Quinta	3.210	2.190	1.093	603	217	102
Sexta	3.234	2.970	739	450	267	107
Séptima	2.405	2.419	336	490	90	238
Octava	2.950	3.281	917	361	583	138
Novena	2.988	2.714	935	288	527	108
Décima	1.629	1.321	569	162	312	60
Undécima	1.634	1.248	818	134	408	36
Duodécima	3.629	2.357	927	300	560	83
Décimatercera	3.166	1.956	1.099	215	661	95
Décimacuarta	2.406	1.573	1.386	141	892	104
Décimaquinta	2.517	2.717	780	437	282	133
Décimasexta	2.566	2.428	1.279	226	546	149
Décimaséptima	2.317	2.297	1.001	368	399	128
Décimaoctava	3.877	3.542	1.691	543	688	208
Décimanovena	3.558	2.961	1.935	236	823	147
Vigésima	1.497	1.263	1.085	92	751	62
Totales	56.848	52.082	19.936	5.601	10.313	2.3[illegible]

A los suscriptores de la Capital

Rogamos a nuestros subscriptores en la capital, se sirvan comunicarnos a la brevedad posible toda anormalidad que notaren en la recepción del diario, ya sea por demoras en la hora de llegada o por otra causa que causare perjuicio inmediato.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Noviembre de 1920.

cional 7, S. Argentinos 6, S. Internacionales 8.

Mesa 1033. — Radicales 44, Socialistas 37, Demócratas 19, U. Nacional 12, S. Argentinos 3, S. Internacionales 6.

Mesa 1034. — Radicales 48, Socialistas 52, Demócratas 15, U. Nacional 11, S. Argentinos 2, S. Internacionales 4.

Mesa 1035. — Radicales 59, Socialistas 49, Demócratas 21, U. Nacional 5, S. Argentinos 2.

Mesa 1036. — Radicales 44, Socialistas 42, Demócratas 14, U. Nacional 10, S. Argentinos 4, S. Internacionales 9.

Mesa 1037. — Radicales 35, Socialistas 48, Demócratas 24, U. Nacional 7, S. Argentinos 3, S. Internacionales 3.

Mesa 1038 — Radicales 63, Socialistas 45, Demócratas 19, U. Nacional 7, S. Internacionales 3.

Mesa 1039 — Radicales 39, Socialistas 60, Demócratas 22, U. Nacional 2, S. Argentinos 4, S. Internacionales 5.

Mesa 1040 — Radicales 37, Socialistas 60, Demócratas 25, U. Nacional 4, S. Argentinos 2, S. Internacionales 3.

Mesa 1041 — Radicales 55, Socialistas 42, Demócratas 19, U. Nacional 4, S. Argentinos 2, S. Internacionales 5.

Mesa 1042 — Radicales 51, Socialistas 45, Demócratas 17, U. Nacional 5, S. Argentinos 5, S. Internacionales 5.

Mesa 1043 — Radicales 49, Socialistas 51, Demócratas 14, U. Nacional 7, S. Argentinos 3, S. Internacionales 2.

Mesa 1044. — Radicales 47, Socialistas 45, Demócratas 29, U. Nacional 5, S. Argentinos 8, S. Internacionales 9.

Mesa 1045. — Radicales 32, Socialistas 70, Demócratas 15, U. Nacional 9, S. Argentinos 4, S. Internacionales 4.

Mesa 1046. — Radicales 40, Socialistas 40, Demócratas 9, U. Nacional 4, S. Argentitos 4, S. Internacionales 7.

Mesa 1047. — Radicales 37, Socialistas 60, Demócratas 25, U. Nacional 5, S. Internacionales 13.

Mesa 1048. — Radicales 40, Socialistas 52, Demócratas 16, U. Nacional 11, S. Argentinos 4, S. Internacionales 11.

Mesa 1049. — Radicales 46, Socialistas 45, Demócratas 15, U. Nacional 4, S. Argentinos 6, S. Internacionales 7.

Mesa 1050. — Radicales 48, Socialistas 47, Demócratas 10, U. Nacional 7, S. Argentinos 3, S. Internacionales 13.

Mesa 1051 — Radicales 41, Socialistas 42, Demócratas 17, U. Nacional 6, S. Ar. S. Internacionales 18.

Mesa 1052 — [illegible] 40, Socialistas 53, De[illegible]8, U. Nacional 4, S. Ar. S. Internacionales 17.

Mesa 1053 — [illegible] 24, Socialistas 43, De[illegible]5, U. Nacional 7, S. Ar. S. Internacionales 7.

Mesa 1054 — [illegible] 40, Socialistas 66, Dem[illegible]0, U. Nacional 10, S. A[illegible]3, S. Internacionales 13.

Mesa 1055 — [illegible] 55, Socialistas 84, Dem[illegible], U. Nacional 1, S. Arg[illegible] S. Internacionales 23.

Elecciones de marzo y noviembre de 1920

CUADRO COMPARATIVO DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR RADICALES Y DEMOCRATAS

	Marzo 1920		Noviembre 1920		Aumento		Dimin[ución]	
	Radicales	Demócratas	Radicales	Demócratas	R.	D.	R.	[D.]
Primera	3236	1532	3088	740			148	[illegible]92
Segunda	2288	1137	2275	521			13	[illegible]16
Tercera	4562	2010	4320	839			242	[illegible]71
Cuarta	3115	1535	3636	749			81	[illegible]56
Quinta	3711	2432	3210	1090			501	[illegible]42
Sexta	3096	1700	3234	739	138			[illegible]51
Séptima	2557	1750	2405	839			152	[illegible]11
Octava	3097	2240	2950	917			147	[illegible]23
Novena	2998	2192	2988	935			10	[illegible]87
Décima	1672	1176	1629	569			43	[illegible]07
Undécima	1638	1666	1634	818			4	[illegible]48
Duodécima	3765	2005	3629	927			136	[illegible]78
Décima tercera	3185	2442	3166	1099			19	[illegible]43
Décima cuarta	2632	2853	2406	1386			226	[illegible]67
Décimaquinta	2750	1391	2517	780			233	[illegible]11
Décima sexta	3102	2379	2566	1279			536	[illegible]00
Décima séptima	2859	2035	2317	1001			542	[illegible]84
Décima octava	4198	3271	3877	1691			321	[illegible]80
Décima novena	3632	3748	3558	1935			74	[illegible]13
Vigésima	1776	2310	1497	1085			279	[illegible]25
Totales	60.469	41.804	56.982	19.929	138		3705	[illegible]75

La instrucción pública bajo el gobierno del doctor Yrigoyen

La creación del mayor número de escuelas

Combatiendo el analfabetismo

De la memoria del Consejo Nacional de Educación, correspondiente al año 1919, tomamos los siguientes párrafos:

Hemos tomado tres años del actual período presidencial para los fines de nuestra comparación; sólo la mitad del mandato en el espacio de tres años ha sobrepasado, en mucho, la acción educacional de cualquiera de los demás presidentes, es decir, que ha conseguido adelantar la instrucción primaria, con su acción propia, mucho más, en tres años, que otras durante los seis años de su gestión".

Refiriéndose el consejo a los cuadros estadísticos que publica en la memoria, dice: "las cifras hablan suficientemente y demuestran cual ha sido la acción de cada poder, se[illegible] época que ha actuado [illegible] Hipólito Yrigoyen está solamente a la mitad de su gestión.

Sin jactancias, obligados por los guarismos, debe afirmarse que, respecto a la acción nacional, en lo que corresponde a la enseñanza primaria, ninguna presidencia ha conseguido tan altas cifras y que jamás ha sido tan fecunda en iniciativa en la lucha contra la ignorancia.

"Ha incorporado 1341 escuelas nuevas con 3791 nuevos maestros y aumentado 135.085 niños al contingente de educandos.

"La preocupación fundamental del presidente de la nación, ha sido de difundir la instrucción primaria, interesándose constantemente por todo lo que significa un progreso, conferenciando en muchas oportunidades con el presidente y vocales del Consejo Nacional de Educación; éste ha puesto todas sus actividades, todo su empeño para conseguir frutos óptimos respecto a tan nobles propósitos, y lo ha obtenido [illegible].

"Es indudable que la labor realizada ha tropezado con inconvenientes, sobre todo en lo que corresponde a locales, a mobiliario y útiles escolares, los primeros tan escasos, tan insuficientes, por lo que se refiere a comodidades; los segundos tan deficientes, costosos y apenas suplidos por la industria nacional, que muchas escuelas no han podido establecerse en momento oportuno, o ha sido imposible crearlas, por no hallarse casas en condiciones de recibir a una nueva escuela, o algún rancho para hacerla funcionar, especialmente, en muchos puntos de las provincias o de los territorios.

"Mientras tanto, la obra, desarrollada en tres sectores, capital, provincias y territorios, ha dado, durante los tres años de gestión del Consejo Nacional de Educación los resultados siguientes, descontada la acción de las escuelas anexas a las normales:

"Más escuelas en la capital 70; en las provincias, 1176; en territorios 83; total 1329.

Más maestros en la capital 1509; en provincias 1745; en territorios 461; total 3715.

Más alumnos, en la capital 44.853; en provincias 76.688; en territorios 9998; total 131.539."

Hasta aquí los párrafos del informe. Ahora bien, esas cifras, y esos datos, vienen a comprobar una vez más, la importante obra educacional [illegible] empeñosa tarea de incrementar la instrucción primaria, por el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, y que en distintas oportunidades hacíamos mención, sin recordar el escaso progreso realizado por los gobiernos del mom[illegible]. Y aquella es una obra [illegible]ente, de progreso social, una labor patriótica, cuyos beneficios perciben todos los elementos del país, cualquiera sea el sitio donde se encuentren, desde el momento que el interés principal del gobierno está en combatir el analfabetismo.

Nuestra marina de guerra

COMISION DE ESTUDIOS EN ALEMAINA

A bordo del trasatlántico "Brabantia" parte para Europa el alférez de Fragata Enrique Pérez del Cerro, comisionado por el ministerio de marina para que siga en Alemania los estudios correspondientes de ingeniería, en su doble aspecto de radiotelegrafía y electricidad.

La designación del señor Pérez del Cerro no ha podido ser más acertada, y la dirección radiotelegráfica de nuestra marina de guerra tendrá ocasión sin duda de ver colmados sus propósitos, en el sentido de mejorar y ampliar su actuación con el aporte de futuros elementos de sólida preparación científica.

La foja de servicios del alférez Pérez del Cerro, aunque, naturalmente, breve, no deja de consignar hechos altamente honrosos que presentan al joven oficial como poseedor de revelantes condiciones de laboriosidad e inteligencia.

El señor Pérez del Cerro desarrollará sus actividades, indistintamente, en Hannover y Berlín.

Final de una querella

Transcribimos del diario "La Vanguardia" lo siguiente, que pone fin a una querella judicial:

En la querella seguida por el diario "Ultima Hora" contra don Alfredo L. Spinetto, sobre calumnia e injurias por motivo de una publicación aparecida en el diario "La Vanguardia", el querellado, doctor Spinetto, presentó las siguientes explicaciones:

"Que la carta que publiqué en "La Vanguardia" y que sirve de base a la acusación, no tenía mas propósito que desautorizar ante mis compañeros de partido las versiones que hacía circular "Ultima Hora" en sueltos, por los que se me han dado por la secretaría Rodríguez González (juicio Spinetto doctor Alfredo L. contra "Ultima Hora") todas las satisfacciones debidas.

Que en ello no he querido ofender ni difamar a nadie, como lo prueba el hecho de no haber indicado nombres ni haber hecho apreciaciones molestas de carácter general".

Estando conforme la dirección del diario "Ultima Hora" con las expresadas explicaciones, desiste de la querella interpuesta previa la correspondiente publicación en el diario "La Vanguardia".

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

LORENZO ROCA, Q. E. P. D., falleció el 3 de diciembre de 1920. Su esposa María Sáenz Samaniego de Roca, sus hijos Juan María y Víctor Horacio; sus hijas políticas América Vivanco de Roca y Celina Botta de Roca, su nieto Víctor Horacio, su hermana Margarita R. de Esteva Berra (ausente), su padre político Víctor Sáenz Samaniego, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado 4, a las 16.30. Casa mortuoria, Amenábar 1520. Carruajes, casa Pedro A. Moreyra, Rioja 170.

v. dic. 4

Oro y cambio

COLABORACION

No escapará al menos avisado, que los fletes que ha habido y hay que abonar todavía por el transporte de mercaderías, tienen que haber pesado en nuestra balanza económica, desde que carecemos de marina mercante y ha habido momentos en que los precios han guardado más relación con los fletes que con el costo de las mercaderías.

El pasaje y la bodega, valiendo lo que ha costado, ha tenido que ser una poderosa bomba de extracción de dinero, en países que como nosotros, estamos bajo la absoluta dependencia de la marina extranjera.

Los ferrocarriles con sus tarifas levantadas a cifras desconocidas, han tenido igualmente que disminuir provechos, sobre todo, si se considera que sus ganancias deben enviarse al extranjero; desde que con excepción de los ferrocarriles del estado, ellos son de propiedad de capitalistas ingleses y franceses.

Hemos pagado también, la mercadería extranjera a precios fabulosos por grande que haya sido nuestro comercio de exportación, no se oculta que todos esos factores adversos, hay que darles una representación en el balance de las importaciones y exportaciones recíprocas para determinar con fijeza cual es nuestra posición actual.

Por lo pronto, nosotros afirmamos que a base de documentos oficiales no se puede precisar esa situación; y que los estados publicados por particulares, como el dado a luz por la casa Tornquist, no le concedemos mayor importancia, desde que escapa a su información todo cuanto atañe al presente año. Este inventario, sabemos de fuente fidedigna, que está por hacerse.

Anticipo esta premisa, no por disminuir valores, sino para que no se tome por base de juicio elementos que no pueden conducir a un conocimiento fiel de nuestra posición, como país acreedor o deudor. Esperamos que así seremos justicieramente interpretados, como expositores de la verdad.

En consecuencia, al sintetizar nuestro pensamiento sobre las soluciones posibles, tenemos que prestigiarlas, apoyándonos sobre ese armazón de incertidumbre que no da cabida a conclusiones definitivas.

Por la masa de oro que guarda la Caja de Conversión, el señor diputado Peña, ha comparado la situación porque atraviesa el país, a un individuo que teniendo dinero, lo solicita en préstamo para pagar sus deudas. El símil es exactísimo, pero por doloroso que sea mantener una contracción monetaria que entorpece el movimiento económico, que deprecia el papel moneda y que disminuyendo su poder adquisitivo, impone privaciones al obrero, al empleado y aún al rentista burgués; más arriesgado me parece, desprendernos de nuestro oro en cantidades ilimitadas y sin saber para que fines se entrega.

Esa situación, sin embargo, no puede continuar; porque el oro no es dable conservarlo prisionero, desde que la circulación monetaria, desempeña en el organismo social una función semejante al de la sangre en el organismo humano.

Recapitulando sobre cuanto hemos dicho, nosotros propondríamos, en resumen, como medio de corregirla: el que el Banco de la Nación elevara el tipo del descuento; que se estableciera una vigilancia y contralor sobre todas las operaciones de cambio, bancarias o mercantiles; que no se permitiera dentro del territorio del país la colocación de empréstitos ni títulos extranjeros sin autorización gubernativa; que se obligara a los bancos que operan como sucursales de establecimientos ex[illegible] de sus depósitos en títulos nacionales; y, que se estimulara la industria del tejido, por medio de exención de impuestos a la introducción de sus maquinarias y de todo otro gravamen nacional, provincial o municipal, por un término de diez años a contar desde el día de su instalación.

Para que la vigilancia y contralor de las operaciones de cambio fuera eficiente, habría que organizar una oficina especial destinada únicamente a llenar ese cometido, con facultad de exigir los informes que creyeren necesarios a todos los establecimientos bancarios, casas de cambio, corredores o comisionados que en cualquier forma operen sobre ellos, bajo pena de multa no menor de pesos 5.000 si ellos fueren negados y de retiro de la personería jurídica o cierre del negocio, si a la segunda intimación así no lo hicieran. Bien entendido es, que en esa facultad va involucrado el derecho de exigir la exhibición de libros y documentos vinculados a ese género de operaciones, con la única excepción de aquellos que, revistieran carácter privado.

En cuanto al comercio de cueros y lanas, lo reanimaría acordando una reducción en los derechos de exportación, de un cinco o diez por ciento a todo embarque o consignación que se hiciera a puerto distinto de los Estados Unidos; y de no existir esos derechos, concedería una ligera prima a esas remesas, hechas conform[e] a la condición que acabamos de indicar.

El gobierno puede estar seguro que, antes de que se sancionaran esas medidas, el horizonte económico se habría despejado; bastaría [illegible] discusión para que se produjera una baja precipitada en los cambios.

Quizás tendríamos que lamentar su derrumbe inmediato por los trastornos que causaría.

Tomadas esas medidas, podría el gobierno descansar tranquilo, aún dejando abiertas de par en par las puertas de la Caja de conversión.

A nadie, salvo que se trate de institución o persona interesada, ha de sorprender que esas decisiones se tomen, en salvaguardia de nuestra economía comercial y monetaria.

Hemos tenido particular cuidado al escogerlas, de no salirnos del marco común de las disposiciones legislativas que, han consagrado procedimientos sobre esa materia. Si ellas no figuran en el catálogo de nuestra legislación, no es porque haya que descubrirlas como un progreso de orden administrativo. Por eso, lo único que nos extraña, es que ninguno de nuestros legisladores se haya atrevido a dar soluciones, sin previo estudio de comisión; dejando hasta ahora desamparado el mercado monetario. Lamentamos, verdaderamente, que el doctor Peña a quien corresponde la iniciativa del debate promovido, haya dudado de sus fuerzas, estando, como está capacitado para darlas.

Si hay algún culpable de esta situación, lo es sin lugar a escusa, el congreso, a quien corresponde el deber de legislar.

Perfecto Araya.

Personal

Buenos Aires, diciembre 2 de 1920. — Señor director de LA EPOCA. — Presente. — Ruégole la publicación de la presente, motivada por la carta aparecida en los diarios de la mañana, firmada por el señor Florencio Lezica Alvear y dirigida al doctor José León Rodeyro, que recién conozco.

Me interesa dejar las cosas en su lugar y para ello me valgo del mismo medio usado por el señor Lezica.

Anteayer martes y previo anuncio telefónico del señor Manuel Roca recibí en mi estudio su visita y la del diputado nacional doctor Taboada, quienes me expresaron que venían en misión caballeresca que les había encomendado el diputado Rodeyro. Recordando lo que había expresado yo días pasados respecto de este señor, manifesté de inmediato a sus padrinos que me ponía incondicionalmente a las órdenes del doctor Rodeyro, y que en el día recibiría la visita de mis padrinos, pues no obstante mis principios relativos al duelo, resolvía en el caso y por excepción deliberada, aceptar su desafío y batirme con él. Pero al mostrarseme después la carta poder y decírseme que el doctor Rodeyro exigía explicación de mi parte, por haberme expresado ante el señor Florencio Lezica con un término torpemente ofensivo para él, que importaba la imputación de un delito del derecho penal, me erguí y sinceramente, caballerescamente [illegible] putado tal cosa al doctor Rodeyro, y que sólo había dicho al señor Lezica en el Jockey Club, que yo con el doctor Rodeyro no iba en política a ninguna parte, y que no le apoyaría en su actual campaña de la sección 20. Los padrinos del doctor Rodeyro manifestaron, entonces, que les satisfacía esa explicación; pero yo les pregunté que si no creían conveniente consultar previamente con el doctor Rodeyro, por si él consideraba caso de duelo las otras apreciaciones de carácter político por mí formuladas. Los padrinos consideraron que no eran motivo de duelo, y así quedó terminada la entrevista.

Esa misma noche, estando en una manifestación que hacíamos los radicales festejando el triunfo de la Balvanera, recibí anuncio de mi casa de que los representantes del señor Lezica vendrían a las 23 horas.

Abandoné inmediatamente la reunión y me trasladé a mi domicilio donde esperé sin resultado hasta media noche. Por la carta publicada se ve el cambio de actitud tomada por el señor Lezica al respecto.

Esto es todo lo acontecido, así referido en forma simple y sencilla, y las personas que conocen a los que hemos actuado en esta incidencia, le sabrán acordar, estoy seguro, la apreciación correspondiente.

Termino reconociendo la dualidad de criterio que sospecha el señor Lezica. Ha existido y bien marcada. Yo no parte [illegible] un de[illegible] doctor Rodeyro [illegible] como lo [illegible] Rodeyro en [illegible] en la con[illegible] Larena y a[illegible] partido, [illegible] que el per[illegible]

José Ant[illegible]

SILLON CONFORTABLE "MORRIS" a $ 38.— OCASION

A. TORRE Y CÍA.
760 — CANGALLO — 776

Dr. Fern[illegible] Castro
ENFERMEDADES [illegible] LOS OJOS
[illegible] de Oftalmología [illegible]
Consultas [illegible] 891

[illegible] Farmacia
"VILLA [illegible]PO"
793 Triunvirato 799

Juan Carlo[illegible] Ferrer
CIRUJANO [illegible]
Av. de Mayo [illegible]

Provin[illegible]ba
Ministerio de Obras Públicas e Industrias
OBRAS DE CONSOLIDACION Y AUMENTO DE EMBALSE DEL DIQUE SAN ROQUE.
Licitación
(Obra de primera categoría)
Todos los [illegible] encontrará usted los detalles de esta licitación en sección [illegible] dirección general [illegible] Sársfield 132 [illegible] subsecretario [illegible] Públicas e Industrias.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

100.000 sombreros de paja fina a $ 3.95
Se venden en la fábrica
ROSSI
Corrientes 2154

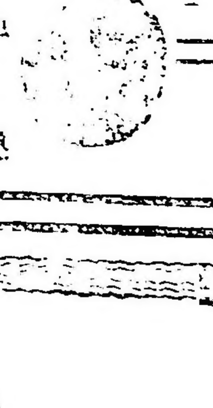

Desde hoy hasta el 24
Grandes rebajas de Navidad

Este magnífico juego de comedor de roble ahumado lo vendemos a $ 520.— pero lo liquidaremos hasta el 24, por

$ 425.-

SE COMPONE DE:
Un aparador.
Un trinchante.
Una mesa de una tabla.
Seis sillas tapizadas.

Notables oportunidades en todas las secciones de la casa.
CONVIENE APROVECHARLAS DESDE YA
Heinlein & Cía.
1402 Av. de Mayo 1500 — Buenos Aires

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
467 - San Martín - 471 — Buenos Aires
UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

IMPORTANTE

Nos anticipamos a comunicar a nuestros subscriptores del interior de la república, que toda suscripción que vence el 31 de diciembre próximo, debe ser renovada con anticipación a dicha fecha, evitando con ello entorpecimientos en la recepción del diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Noviembre de 1920.

Desde Mendoza

La industria vitivinícola.—Su desarrollo.—Pro aviación nacional.—Coronación de la Virgen de Loreto.

MENDOZA, diciembre 1 (Por correo). —Desde la época colonial las provincias de Mendoza y San Juan han consagrado por entero sus energías al cultivo de la vid, haciendo consistir su industria principal en la fabricación de vinos, por cuya producción han cobrado fama legendaria.

Hoy como ayer y como siempre se puede decir que toda la riqueza de la región andina estriba en su producción vinícola; con la diferencia de que en los últimos años ha sido perfeccionada la elaboración de los vinos e instaladas bodegas de una capacidad extraordinaria.

Tenemos en la actualidad instalaciones vitivinícolas tan grandes y dotadas de elementos tan poderosos que difícilmente en Europa se podrá encontrar de igual capacidad.

Es en esta forma que la industria vinícola ha alcanzado la importancia que hoy tiene hasta constituir una de las fuentes más poderosas de la industria nacional.

Uno de los factores que ha impulsado el desarrollo de la industria vinícola en Mendoza colocándola a envidiable altura entre las provincias argentinas productoras de la uva ha sido la instalación de la cooperativa vitivinícola, poderosa institución que en su desarrollo ha alcanzado grandes proporciones.

La cooperativa en su evolución ha dado origen a la actual organización denominada comisión de fomento industrial vitivinícola que en la actualidad es el alma de la industria vinícola de Mendoza.

Gerenteada por el inteligente y laborioso fundador en la cooperativa señor Juas Canals Bos, presta a la industria incalculables beneficios.

El señor Canals Bos, se ha hecho un especialista en la materia y conoce perfectamente el complicado mecanismo de la institución que dirige, como conoce en sus menores detalles todo el movimiento colectivo de la industria, a la que presta su poderoso concurso, tanto en lo que se refiere a la producción como al consumo, para que ambos guarden armonía en su desenvolvimiento creciente, tratando de extender su radio de acción productora y consumidora con todo el tino que sólo con una larga experiencia ha podido adquirir.

En estos momentos la preocupación del gerente de la comisión de fomento industrial, consiste en asegurar el éxito de la próxima cosecha que, según parece, va a ser abundante.

Para ello deberá procederse con toda cordura, interpretando fielmente el espíritu de la ley, y castigando severamente a los industriales que hayan cometido fraudes.

En esto sentido, el señor Canals Bos se halla bien inspirado y ha empezado ya a desarrollar su plan de acción, que de seguro dará resultados prácticos inmejorables y de positivos beneficios para la industria vitivinícola.

Todo cuanto se haga en bien de nuestra principal fuente de recursos está perfectamente justificado, porque allí estriba precisamente el desarrollo comercial y económico de Mendoza.

Oportunamente hemos de ocuparnos más a fondo de la cuestión industrial, dando a conocer con todos los detalles los fraudes cometidos por industriales pocos escrupulosos, pero que ya se encuentran en la picota y a punto de que se les aplique el merecido correctivo.

Pro aviación nacional — Donativo de la colectividad española en Mendoza.

La comisión nacional pro aviación militar y civil ha recibido de un respetable núcleo de la colectividad española residente en Mendoza el anuncio del donativo con que contribuirán y que consta del avión adquirido con fondos recolectados entre los españoles de Mendoza y que llevará el nombre de "España".

El noble ejemplo dado por la colectividad española será, sin duda, seguido por las distintas colectividades extranjeras de Mendoza, pues sabemos que muchas de ellas se preocupan desde ya de la forma en que prestarán su concurso a esta patriótica aspiración nacional y que se han iniciado colectas para obsequiar otros aviones que llevarán los nombres de los respectivos países, como un lazo de unión entre la Argentina y los países extranjeros.

Coronación de la Virgen de Loreto, Patrona de la aviación — Las fiestas del 10 del corriente—

Las fiestas organizadas en honor y homenaje de la Virgen de Loreto, patrona de la aviación, y que se realizarán el 10 del mes en curso, prometen alcanzar singular relieve.

El acto de la coronación de la Virgen de Loreto ha de dar lugar a una imponente ceremonia religiosa militar y de la que participará todo el pueblo de Mendoza.

Es organizadora del homenaje a realizarse en honor de la excelsa patrona de la aviación universal, la benemérita Asociación de Damas de Nuestra Señora de Loreto, que preside doña Blanca R. de Moyano.

El ministro de la guerra ha designado al coronel don Enrique Mosconi director del servicio aeronáutico del ejército, para que en representación de la aviación militar concurra al acto de la coronación de la Virgen de Loreto.

Sociales—

A mediados del mes en curso contraerá enlace la señorita Fany Agüero con el doctor Gastón Bernard.

—El 30 de este mes contraerá enlace la señorita Silvia Gomensoro con el señor Fernando Morales Guiñazú.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 187.
U. T. 4883 Rivadavia

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.
Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.
Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.
En venta, en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.
Lagorio, Esparrach y Cía.

Pour la Noblesse
A 40 cts. REFORMADO
El mejor cigarrillo jamás ofrecido.

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República.

FERROCARRILES DEL ESTADO

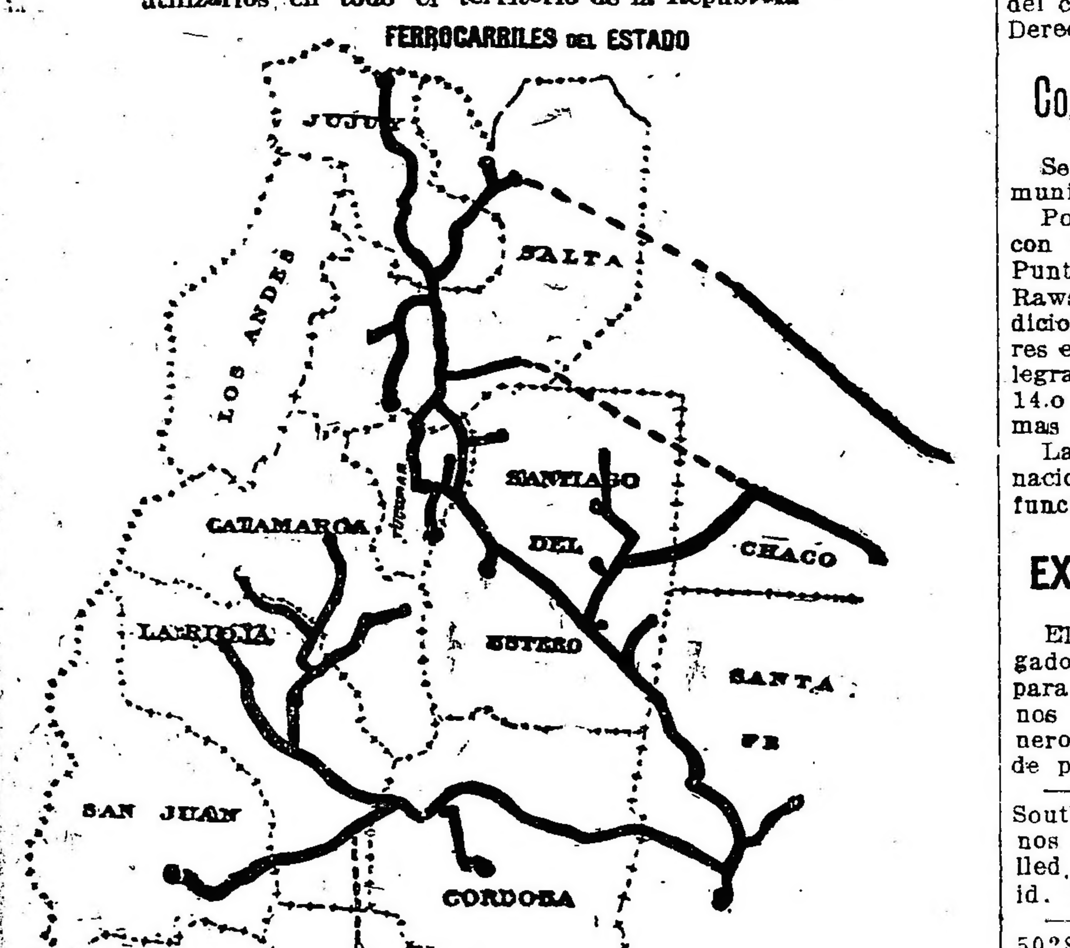

Transporte sus productos por la red de los Ferrocarriles del Estado y habrá contribuído poderosamente al engrandecimiento del país.

Ahora que estamos en la época veraniega, visite las sierras de Córdoba, propicias para el descanso y el turismo.

Servicio de trenes rápidos y diarios desde Buenos Aires y Rosario para Cosquín, La Falda, Valle Hermoso, A. Grande, La Cumbre, San Esteban y Capilla del Monte.

Solicite informes: Jefatura de Tráfico en Santa Fe, Superintendencia de Tráfico en Cruz del Eje, Tucumán, Salta o en la Administración General, Perú 672, Buenos Aires.

DOMINGO FERNANDEZ BESCHTEDT,
Administrador General.

SUBIRANA & Cía.
OPTICA Y FOTOGRAFIA

Teléfonos Unión:
1339 y 1340, Rivadavia — CORRIENTES 1790

FABRICA ELECTRICA
Confites, Bombones y Pastillas
H. Pomarica.
Fábrica: OLAVARRIA 611
Escritorio: OLAVARRIA 615
Coop. Telef. 43, Boca
BUENOS AIRES

Concejo Deliberante

Para hoy a las 18, está citado el concejo deliberante a fin de celebrar sesión.

El concejo tratará numerosas órdenes del día que esperan sanción desde hace varios meses.

Es muy posible también, que continúe tratándose la interpelación que se le promoviera al D. E. referente al encarecimiento del pan.

Unión Cívica Radical

Festejos con motivo del triunfo

Mañana por la noche se realizarán en algunas secciones, festejos con motivo del triunfo.

Frente al edificio de este diario se han dado cita numerosos correligionarios para organizar una manifestación que recorrerá la Avenida de Mayo.

Información general

FAMILIA EN LA INDIGENCIA

En la calle Bustamante 1346, en un terreno baldío, se halla instalada, desde hace algún tiempo, Juana Rodríguez de López, viuda con tres hijos pequeños y en el mayor desamparo.

Damos traslado a las personas caritativas que quieran contribuir a prodigarles algún auxilio.

DEMOSTRACION

Se reunieron en el Plaza Hotel los doctores Albino Romanzo, Elbio Rossi Montero, Luis María Roo, Arquímides Campana, Luis García Lynch y el presidente del comité radical de Chascomús señor Alfredo L. Goti, festejando el triunfo obtenido en los últimos comicios en esa localidad, en cuya campaña de propaganda actuaron los nombrados en representación del comité radical de la Facultad de Derecho.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentra interrumpida la comunicación con Brasil en su sección.

Por exceso de tráfico el servicio con Tucumán, Salta, Jujuy, Bolivia, Punta Arenas y la zona al Sud de Rawson se efectúa en carácter condicional y por reducción de conductores entre los Laureles e Ibicuy los telegramas para las dependencias del 14.o distrito se aceptan en las mismas condiciones.

Las demás líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Highland Glen" para Londres 1544 cuartos de vacunos congelados, 2231 reses de carneros, 4379 id. de corderos, 820 id. de porcinos.

—En el vapor "Araguaya" para Southampton, 858 cuartos de vacunos congelados, 2145 id. id. Chilled, 1097 reses de carneros, 1203 id. de corderos.

—En el vapor "Malte" para Havre 5028 cuartos de vacunos congelados.

PERIODISMO

"LA NOTA"

Hoy fué puesto en circulación el número 277, año VI, diciembre 3 de 1920, de "La Nota", prestigiosa publicación cuyo sumario es el siguiente:

Crónica de la semana: El doctor Pueyrredón en la Liga de las Naciones, y otras notas; La Plegaria del sabio: una sentida evocación del doctor José Arce; El caso de Unamuno explicado por él mismo: el doctor F. A. Barroetaveña publica una carta del ex rector salmantino, recibida por él; Réplica a una defensa de D'Annunzio: el Emir Emin Arslan, refuta a Myriam Gray; España en el momento actual: información social de nuestro corresponsal en Barcelona, R. Gay de Montella; El alma doliente de Ortiz Guerrero: artículo sobre este poeta paraguayo, con transcripción de versos suyos, por nuestro colaborador de Asunción, Justo Pastor Benítez; Canto a Urquiza: magnífico poema de Delio Panizza; De casa adentro: notas mendocinas por la profesora María D. Henriquez e Bustos; San Martín y O'Higgins en el destierro: comienzo del prometido trabajo del doctor Juan Carlos Gray, sobre la correspondencia de los dos grandes generales; Vida femenina: El dinero, por Myriam Gray; Tentativa de homicidio o los sueños son vida: cuento festivo de Lip A. Palacio: Cosas del mundo: La muerte del duelo en Francia y los dramas de Montecarlo; Bibliografía.

Círculos y Sociedades

Submarino Peral Primitivo — Esta sociedad realizará una fiesta el domingo 5 del corriente, a las 15, en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero No. 1243.

Club social [illegible] — Este club [illegible] a las 15 horas su segundo te-danzante a realizarse en el pintoresco hotel "La Delicia" de Adrogué (F. C. S.).

La cantidad de invitaciones solicitadas y por otra parte, el interés despertado entre las numerosas familias por esta fiesta, hace presagiar una reunión de especial lucimiento.

Instrucción Pública

ASOCIACION COOPERADORA "MONTES DE OCA"

El próximo domingo 5 de diciembre, a las 10 horas, se realizará en el biógrafo "Azcuénaga" calle Cachimayo No. 112, un festival auspiciado por esta cooperadora de la escuela No. 3 del consejo escolar No. 12, cuyo producido se destina al sostenimiento de la "Copa de leche" y "Consultorio médico", que funcionan en la citada escuela.

El programa preparado consta de números de concierto y representaciones a cargo de los alumnos de la escuela 3 y otros de interés que hacen descontar un éxito al festival.

COLEGIO NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Los permisos de exámen de alumnos libres se expedirán por la secretaría de este colegio, de 8.30 a 11.30 de acuerdo con el siguiente horario:

1er. año, viernes 3, 2o. año, sábado 4; 3er. año, lunes 6; 4o. año, martes 7; 5o. año jueves 9.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA

El lunes 6 del corriente a las 20 y 30 horas se inaugurará la exposición de trabajos prácticos, ejecutados por los alumnos de esta escuela profesional gratuita que funciona en la calle Mercedes No. 314, bajo la dirección de la señora Juana Tamburini de Pita.

La exposición permanecerá abierta al público en los días 7 y 8 a la misma hora.

ASOCIACION AMIGOS DE LA EDUCACION

Está abierta al público la exposición de labores y trabajos de los alumnos de la escuela nocturna popular Presidente Roca, todas las noches hasta el 4 del corriente inclusive de las 20 a las 22 horas.

HOMENAJE A UN MAESTRO

Los amigos, colegas, comprovincianos y ex alumnos del profesor Eulalio Astudillo, en homenaje de respeto y consideración, con motivo de haberse jubilado después de más de cuarenta años de servicios a instituciones nacionales y provinciales, han resuelto ofrecerlo una demostración que se efectuará mañana a las 18 y 30, en la casa calle Peña 2942. El profesor Astudillo tiene una extensa foja de servicios desde preceptor de una escuela elemental de San Luis, hasta ministro de instrucción pública en la misma provincia, y en los institutos nacionales de San Luis y esta capital desempeñó la cátedra de distintas asignaturas mereciendo el aprecio de sus colegas y alumnos.

En el acto del homenaje harán uso de la palabra los señores Olegario Maldonado y Atanasio Rodríguez, a quienes contestará el obsequiado.

EN EL COLEGIO SAN MARON

Fiesta escolar

Con un selecto programa festejó ayer la dirección del Colegio San Marón, de la calle Paraguay, la reciente incorporación de dicho instituto al Colegio Nacional y Comercial de esta capital. Los discursos pronunciados por el señor Adolfo Calvete, invitado especialmente a la fiesta, por el padre rector y por el presbítero G. Monsignori, fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia de señoras y señores que asistió al acto.

UN MEDICO QUE PREDIJO SU MUERTE

Las investigaciones del doctor George D. Heist

Impotencia de los glóbulos blancos para la lucha contra ciertas enfermedades.—La predisposición congénita

Dibujo tomado de una fotografía, mostrando al doctor Heist trabajando con una ayudante en su laboratorio

Desde muy antiguo han supuesto los fatalistas que todo hombre y mujer viene al mundo impregnado de ciertos gérmenes de enfermedad que fatalmente han de causar su muerte, salvo que se produzca en forma violenta. Hoy día esto está confirmado, y ha sido revelado con la muerte del doctor Heist, joven médico de Filadelfia, que consagró su vida y rindió en prueba de su teoría. Todos somos inmunes para cierta clase de enfermedades y susceptibles de contraer otras. He aquí el relato de su trágica muerte, de su vida y del trabajo monumental que legó al mundo médico.

El doctor Heist, que era el jefe de los investigadores en el laboratorio del hospital [illegible], sucumbió el 7 de agosto, de meningitis cerebro-espinal, confirmando con su muerte la teoría de que el individuo es susceptible de adquirir ciertos gérmenes y completamente inmune para otros.

Un año atrás, encontrándose en un campo militar, diezmado por la meningitis cerebro-espinal, descubrió que estaba peculiarmente predispuesto para adquirir la enfermedad.

Tomó muestras de su sangre, las colocó en tubos de ensayo, las inoculó con el "meningo-cocci" o, germen de la meningitis cerebroespinal y observó el experimento al microscopio, llegando a comprobar que los glóbulos blancos, o sea "la policía" de la sangre rehusaban, en su caso, destruir los gérmenes devastadores, con lo que consiguió obtener una demostración de su propia teoría, hace muy poco aceptada como un principio del pensamiento médico, que cada ser es particularmente sensible a una o más formas de enfermedad. En esa ocasión predijo que su muerte ocurriría a consecuencia de la terrible meningitis, por deficiencia de sus glóbulos blancos para combatirla.

Y murió víctima de su mal, que no pudo detener su habilidad médica; pero su obra vive y permitirá a sus hermanos en medicina avanzar en el gran proyecto de combatirlo.

Su contribución a las investigaciones médicas ha sido de la mayor importancia, desde que el mundo médico ha batallado por encontrar los gérmenes preventivos, que inoculados en la sangre, inmunicen la persona para cierta clase de enfermedad; mas ahora que está comprobado que, a pesar de todas las precauciones, la persona muere del mal, sobre el cual sus glóbulos blancos carecen de dominio.

Durante años enteros buscó el doctor Heist en conejos, ratas, pichones, etc., el descubrimiento del proceso de inmunidad en ciertos sujetos y de contagio en otros, hallando que la causa del contagio era la incapacidad de los glóbulos blancos para atacar a los gérmenes de ciertas enfermedades.

Entre tanto, la muerte del doctor Heist atrae la atención del mundo entero; al comprobar su disposición para contraer el terrible mal, cualquiera otro se habría detenido en las investigaciones, pero él persistió en su obra, mientras permaneció en el campo militar.

Bien pudo ser que adquiriera el contagio entonces, pero los exámenes de su sangre no demostraban la presencia del germen en aquella época.

Sea lo que fuere, el hecho es que confirmó con su propio diagnóstico estar atacado del mal que combatía. El devastador meningococci, se había introducido a su sangre y destruía sus tejidos del cerebro y la espina dorsal, multiplicándose sin medida, ya que sus glóbulos blancos eran incapaces de destruirlos y de evitar su desarrollo.

Notas policiales

SECUESTRO

En la noche del dos de octubre ppdo., autores desconocidos violentando el portón del depósito que la casa importadora Freixas y Comp. posee en la calle Pavón 1228, con la culata de un carro de cuatro ruedas, penetraron a él y robaron ochenta cajones de aceite "Bau" y veinte cajones de anís "Ocho hermanos" hecho que fué denunciado en la comisaría de la sección 16a. y a pesar de las diligencias que en ese momento se llevaran a cabo no dieron resultado alguno para la investigación.

Una vez que fueron pasados los antecedentes a la División de Investigaciones, el comisario don Federico Foppiano de la sección robos y hurtos comisionó a los empleados Rodolfo González y oficial inspector don Juan José Florio, quienes después de diversas diligencias, llegaron a comprobar que un sujeto de apellido Rodríguez que se titulaba corredor de comercio, vendía aquel aceite con un veinte y ocho por ciento menos de su valor por lo que trataron de identificar al corredor y conocer su paradero.

Después de varios días de continuadas diligencias los empleados González y Finocchietto lograron saber que el tal Rodríguez era de nombre Antonio y que poseía un almacén en compañía de otro sujeto llamado Alfredo Santoro en la calle Garay 3175 donde se hallaba depositado gran parte del aceite robado.

Trasladados el oficial Florio y los empleados Finocchietto y González al referido almacén, secuestraron de él doscientas veinte y tres latas de un cuarto y ciento sesenta y cuatro de un octavo que fueron reconocidas por el señor Freixas como parte de las que le fueran robadas y las valoró en la suma de 2593.54 pesos m|n.

Los dueños del comercio al verse descubiertos desaparecieron del comercio dejándolo en poder de un menor de quince años quien no ha sabido dar razón acerca del paradero de sus patrones, por lo que la policía los busca interesadamente.

Todo lo secuestrado ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Carlos Federico Benítez que interviene en este asunto.

El Extracto de Coco

de quien tanto se ha escrito en periódicos extranjeros, ha resultado ser un producto eficaz y un colaborador insubstituible para la belleza femenina como lo demuestra el hecho que desde el momento de haber sido puesto en venta en la Argentina, lo han adoptado para su toilette célebres artistas entre las que figuran Sabina Vittone, María Esther Pomar, Nerina Valyer, Olinda Bozán, Aurelia Ferrer, señorita Sánchez y otras que lo emplean con éxito usando el siguiente procedimiento: por la noche bañan su cutis con una solución de bicarbonato de sodio en agua tibia y se aplican inmediatamente el Extracto de Coco, que lo obtienen en las buenas farmacias. El resultado es inmediato, a la primera aplicación desaparece la capa grasosa tan desagradable y la mayor parte de los barrillos, mejorando rápidamente el aspecto de una dama, aun cuando el defecto tenga su origen en anteriores afecciones como eczemas, psoriasis, herpes, etc., siendo al mismo tiempo una excelente crema de tocador.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Eduardo Romasco Padilla.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la 30a. Enrique Flamarión dueño de una fábrica de botones y orquillas situada en la calle Australia 1312 denunció que le ha sido robado un motor y accesorios por valor de 1700 pesos; se ignora el autor del robo.

—En la 5a., Roque Conde denuncia que al subir al tranvía en la esquina de Montevideo y Córdoba le robaron la cartera con 140 pesos. Se ignora el autor.

—José Ranauson, domiciliado en Malabia 2521 denuncia que le fueron substraídas ropas y alhajas por valor de 310 pesos; se ignora el autor.

—En la 32a., Luis Espinelli y Cía. establecidos en la Boca, con depósito de maderas, denuncian que les le han sido robadas ropas por valor de 3.000 pesos, ignorándose los autores.

—En la 4a., Eduardo Miela, domiciliado Méjico 990, denuncia que leh an sido robadas ropas por valor de 200 pesos, ignorándose el autor.

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

El menor atropellado ayer en las calles Rivadavia y Segurola por el automóvil que conducía el chauffeur Antonio Anzueta y cuyo cadáver no había sido aún identificado, resultó ser Marino García, habiendo sido reconocido hoy a las 10, por el padre, Evaristo García, quien se presentó a recomendar su paradero.

El menor trabajaba en un depósito de cafés en la calle Rivadavia 7900 y se domiciliaba con sus padres en Venezuela 427.

Observe estos modelos

Así elegantes y bien terminados son los **TRAJES** que continuamos ofreciendo al **INFIMO PRECIO DE COSTO.** Elija Vd. el suyo entre el selecto surtido que nos queda.

Sastrería de medida

Trajes de saco en géneros de lana fina, NEGROS, AZULES, GRISES, o fantasía, a $ 180.— 160.— 140. — 120.— y . . . . . $	85.—

Sección confecciones para hombres

Seguimos vendiendo nuestras confecciones a PRECIO DE COSTO.

TRAJES DE SACO, en buen casimir de lana, a . . . . . $	32.—
AMBOS de brin de hilo, colores lisos, a . . . . . $	16.—
GUARDAPOLVOS en brin de hilo, colores crudo, kaki y gris, a . . . . . $	8.—
PANTALONES, en casimir, de gran fantasía, a . . . . . $	9.50

LOS PEDIDOS por CARTA son atendidos con toda puntualidad.

MURO y Cía
BME. MITRE ESQ. MAIPU

Solicite nuestro CATALOGO ILUSTRADO que enviamos GRATIS

Sucursal en ROSARIO de Santa Fe, calle Córdoba 1298

Pídan AMARO MONTE CUDINE

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

EXPOSICION DE ROSAS

Ayer quedó clausurada — La señorita Juana Corteleszi obtiene el premio a la mejor rosa.

Con la exhibición realizada ayer, quedó clausurada la exposición de rosas.

Puede afirmarse que los más optimistas augurios de los organizadores han sido sobrepasados, tanto por la aceptación que mereció a profesionales y aficionados, como por la infinidad de variedades expuestas, e interés despertado en el público.

Ayer visitaron la exposición el vicegobernador de la provincia señor Luis Monteverde y el intendente municipal.

Contrariamente a lo que se esperaba, el jurado no dió a conocer el nombre de los premiados, exponiendo, tan sólo, la planilla de clasificaciones del día.

No obstante, por el cómputo total de éstas, pueden deducirse quienes serán los vencedores en las distintas categorías.

Publicamos a continuación la planilla de clasificaciones otorgadas ayer:

Sección Libre — Obtención Nacional: señor Selva, en Estudio.

A la mejor rosa: Señorita Juana Cortelezzi, 4 puntos; señora Amelia Caspar, 2; Esther Albarracín, 4.

Sección Aficionados. — Selección: Señora Amelia Betti de Gutiérrez, 4 puntos; señorita Esther Albarracín, 2; Juana Corteleszi, 3; señor Ramón Torres, 3; señorita Carolina Spegazzini, 2; señora Eva Albarracín, 2; señor E. J. Ringuelet, 2; señorita A. Simons, 1; señor A. de Larrañaga, 4; señorita de Caspar, 3.

Novedades: señora Amelia Betti de Gutiérrez, 4 puntos; señorita Juana Cortelezzi, 1; señor Antonio de Larrañaga, 2.

Mayor número de variedades: señora Amelia Betti de Gutiérrez, 4 puntos; señor Ramón Torres, 5; señorita Juana Cortelezzi, 3; señorita Carolina Spegazzini, 3; señor E. J. Ringuelet, 3; señor Antonio Larrañaga, 5; señorita de Gaspar, 3; señorita Eva Albarracín, 2; señorita Esther Albarracín 2.

A la mejor canasta: Vacante.

Al mejor ramo: Señora de Napolitano, 2 puntos.

Sección Profesionales — Selección: Señor Eduardo Raffy, 2 puntos.

Al mayor número de variedades: E. Raff, 4 puntos.

A la mejor canasta: Señor Eduardo Raffy, 3 puntos; Señor Andreucci, 4.

De Temperley

Enlace

TEMPERLEY (por correo) — En casa de la familia de la novia tendrá lugar mañana, a las 21, el enlace de la señorita Anita Josefa Rossi, con el señor Abel Bernardo Plaul.

De la ceremonia religiosa que se efectuará en el templo parroquial, serán padrinos la señora Carolina Ronconi de Rossi y Bernardo Plaul.

Después del enlace se realizará una fiesta a la que han sido invitadas numerosas familias.

El enlace constituirá una distinguida nota social.

De Balcarce

Una velada interesante

BALCARCE, diciembre 3. (Por correo) — Se llevó a cabo la velada de la que tomaron parte descollante tanto el cuadro de aficionados como la orquesta típica de la Sociedad Filarmónica.

Al iniciarse el acto, ya no hubo dudas al respecto, el público fué ganado por la impecable presentación y delicado arte de los intérpretes, y se dispuso, no a presenciar una intentona de aficionados, sino a paladear el desborde de arte y vida de que se hizo un verdadero derroche.

Se portaron en "El corazón y el dinero", las señoritas María de Parc, en su papel de doña Dolores de Arteaga, grave, decidora, hondamente encarnada en su papel.

Carmen Cangiano, que con notable tino y gracia logró emocionar al auditorio, en una Mary verdaderamente adorable.

Aída Barili, haciendo una Corita, pizpireta, voluble, graciosa, con raro talento y gusto artístico.

Elena le Parc, en una linda y discreta mucamita.

Entre el elemento masculino, sería imposible hacer distingos; todos y en todo momento estuvieron a la altura de su papel: Antonio Viggiano, sesudo en su papel de Cascabel, reflexivo, grave, con un oportunismo y un aplomo digno de un veterano de las tablas. Miguel Viggiano, encarnando en Martín Luceño, ese tipo amigo del tapete, calavera, tan conocido en nuestro medio ambiente. Ignacio de Oro, haciendo una creación en su papel de Julio Bárcenas, de interpretación difícil, tal vez el que lo es más en el desarrollo de la obra.

Cuando bajó el telón estalló una verdadera tormenta de aplausos, debiendo varias veces presentarse en escena, accediendo a las repetidas instancias del público.

De Chivilcoy

Sepelio

CHIVILCOY, octubre 3 — A una sentida demostración dió lugar el sepelio de los restos de la madre política del valuador del partido señor Reynoso, destrozada ayer tarde por las ruedas de un carro. Una niñita hija del mismo se encuentra grave con motivo de ese accidente. En la casa mortuoria se congregó gran parte de la población.

De San Vicente

Cómo obran los grandes diarios — Un triunfo que les duele reconocer.

SAN VICENTE, diciembre (por correo) — Cuando la municipalidad de este partido terminó el escrutinio de las elecciones municipales, que arrojó 416 votos para el partido radical y 413 para el partido conservador. el único que se apresuró a trasmitir al comité central de su partido los resultados, fué el corresponsal de "La Nación", falseando los hechos para adjudicarse un triunfo por seis votos cuando el partido radical lo había obtenido por tres.

Al día siguiente "La Nación" publicaba los resultados que el comité central de los conservadores había facilitado en Buenos Aires, que si son tan exactos como el de San Vicente, aseguramos que no han triunfado en ninguna parte, y como complemento, un telegrama de su corresponsal en San Vicente, el caudillo conservador, quejándose de la policía.

Ante tales hechos, que eran la violación pública de la verdad, el intendente municipal de este partido dirigió un telegrama a "La Nación". "La Prensa" y otros diarios pidiéndoles rectificasen las cifras que el comité conservador había suministrado que eran falsas o erróneas; que acá había triunfado el partido radical por tres votos y que ponía la documentación oficial a disposición de cualquiera de esos diarios mal informados.

"La Nación" publicó en efecto una seudo-rectificación, que al día siguiente, con un nuevo telegrama de un corresponsal, desvirtúa quien afirma que los resultados son los que él dió y que después se modificaron por el concejo deliberante. El concejo no tuvo más que una sanción para las cifras del escrutinio.

Otro diario, por su parte, en su edición del jueves, ratifica la información conservadora y hace honor a la palabra oficial.

De Salto

Falsa información de un corresponsal — Varias noticias

SALTO, diciembre 3. — Ha causado hilaridad la correspondencia registrada por "La Nación" de ayer, remitida por su corresponsal en ésta, referente al acto electoral del domingo.

Con la mala fe que es característica del citado corresponsal, afirma que el acto electoral del domingo ha sido una farsa, al cual no ha concurrido nadie, y que se hizo el simulacro de la constitución de las mesas. Si no se conociera la falsedad que informan todas las correspondencias que se dirigen al diario indicado se podría suponer que ellas son ciertas. Pero es bueno que se sepa que el propósito que inspiran estos desahogos no son otros que el de desprestigiar los actos emanados de las autoridades municipales.

Las elecciones del domingo se han realizado en virtud de una convocatoria legal emanada de la autoridad que por ley debe hacerla, y a ella ha respondido la opinión pública concurriendo con entusiasmo a sufragar por los candidatos de sus simpatías. Los votantes que figuran sufragando son auténticos y de ello puede dar fé el vecindario que ha podido ver el día citado el movimiento de votantes que han concurrido a las mesas. El mal tiempo reinante no ha per[...]al electorado de la campaña t[...]rse a votar, de lo que se infie[...] que si así no hubiera sido [...]ero de sufragantes hubiera sid[...]rior en un 30 por ciento al a[...]. Hay que tener presente qu[...] sufragado 569 ciudadanos sol[...] pueblo lo que da una idea de[...]os comicios no han estado desie[...]como aseguran los conservadore[s].

—Con el [...] que se incorporen los electos y [...] las nuevas autoridades, de ac[...]a lo dispuesto por el artículo 7[...] ley orgánica municipal, el h[...]le concejo deliberante celebra[...]a sesión el próximo sábado 4 [...]s 21, acto que ha de verse con[...]o, dado el motivo de la citac[...]

—Causan [...]cción los resultados que arroj[...] escrutinio de la elección municipal de la capital, siendo unánime la opinión que el triunfo del radicalismo es seguro y por gran mayoría de votos.

Se atribuye este resultado a la eficiente acción del gobierno nacional que con su sabia política ha logrado concitar la mayoría de la voluntad popular, imponiéndose al electorado, pese a la propaganda de los neutros hermanados con los despojos del "régimen".

—Con gran concurrencia de familias se ha realizado durante los días 27 y 28 del pasado mes de noviembre una exposición de labores a máquina, confeccionados por las alumnas de la Academia de Labores que dirige la señorita Encarnación Díez.

La presentación de las labores ha llamado justamente la atención de la numerosa concurrencia, la que ha elogiado la exposición realizada.

JOYERIA

La Royal

ESMERALDA 356 — Frente al Odeón

Acaba de recibir las últimas creaciones en alhajas para regalos de fin de año a precios que nadie los compite.

VISITELA Y SE CONVENCERA

CRONICA SOCIAL

El acontecimiento social de mañana lo constit[uirá] la boda de la señorita Agustina Rodríguez Larreta con el señor R[odol]fo Alzaga Unzué, que se celebrará en la basílica de la Merced, dando lugar a una ceremonia nupcial de [bri]llantes proporciones, por los prestigios de que goza la gentil pareja en nuestros círculos mundanos.

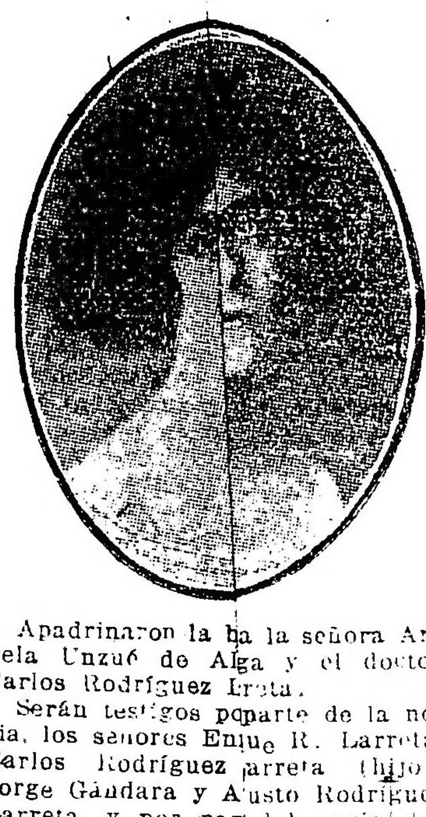

Apadrinaron la boda la señora Angela Unzué de Alzaga y el doctor Carlos Rodríguez Larreta.

Serán testigos por parte de la novia, los señores Enrique R. Larreta, Carlos Rodríguez Larreta (hijo), Jorge Gándara y Augusto Rodríguez Larreta, y por parte del novio, los señores Saturnino Unzué, Félix Alzaga Unzué, César González Guerrico y Simón de Iriondo Atucha, Alberto Rodríguez Larreta, Emilio Alvear, Alfredo José Seré, Simón de Iriondo, César y Salvador González Guerrico, Alberto E. Uriburu, Saturnino de Alzaga Unzué, Juan Acebal, Alberto Palacios Costa, Napoleón Paz, Enrique Bustillo, Carlos Juárez Celman, Lucio García, Fernando Alvear, Horacio Acevedo, Julio Robirosa, Enrique Loncan, Ezequiel Bustillo, Angel Santamarina, Enrique Zuberbühler, Marcos Riglos, Jorge Gándara, José Alfredo Martínez de Hoz, Roberto Acosta, Carlos Rodríguez Larreta, Enrique Vivot, Carlos y Juan Blaquier Alzaga.

* * *

Han sido muy felicitados con motivo de su reciente compromiso matrimonial la señorita Nilda Cleota Aldao con el señor Andrés Costa Aldao.

Festejando este acontecimiento, los padres de la novia, señor Adolfo Aldao y su señora María Teresa Ll. de Aldao, ofrecerán el domingo próximo una reunión.

* * *

En memoria del señor Santiago Luro se rezarán misas el martes próximo en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

Con motivo de haber sido designado para ocupar el cargo de cónsul argentino en Berlín el señor Alberto Candioti, sus amigos le ofrecerán una comida el 14 del corriente.

* * *

En el próximo mes de abril se celebrará la boda de la señorita María Cristina Barrenechea con el doctor Lorenzo Galíndez.

* * *

Se reunieron ayer en asamblea extraordinaria las socias de la congregación de la Virgen del Valle con el fin de constituir su comisión directiva, habiendo sido asignados los diferentes cargos en la siguiente forma:

Presidenta, Adela Harilaos de Olmos; vicepresidenta, María Luisa Padilla de Helguera; secretaria, Margarita del Mármol; prosecretaria, Guadalupe Bilbao; tesorera, Lola Acosta de Santamarina; protesorera, Amalia Arrotea de Muñoz y vocales: Carolina Lagos de Pellegrini, Teodolina Lezica Alvear de Uriburu, Carolina Poviña de Padilla, Susana Casares de Llobet, Joaquina Arana de Torres, Mercedes Elortondo de Alvear, Rosa Martínez Chas de Cantilo, Jovita Llobet de Echagüe, Magdalena Bosch de Harilaos, María Luisa Martínez Chas de Leloir, Rosario F. de Figueroa, Adela Arning de Ayerza, Julia Bilbao de Schikendantz, Adela Atucha de Gramajo, Mercedes Irigoyen de Vela, María Luisa Saavedra Zelaya de Carreras, Elvira de la Riestra de Láinez, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Arminda Thwaites de Ramos Mexía, Rosa del Campo de Botet, Rosa Pirán de Harilaos, Angélica Paz de Méndez, Lastenia M. de Huergo, Zulema Peralta Ramos de Méndez, Liboria Padilla de Padilla, Mercedes Arana y Margarita Pico.

* * *

Motivará una ceremonia nupcial muy lucida, la boda de la señorita María Teresa Bosch Alvear, con el señor José Dodero que se realizará el 11 del corriente en la basílica de la Merced, siendo padrinos, la señora María Dodero de Benigni y el doctor Ernesto Bosch.

El séquito nupcial que acompañará a los novios y padrinos a su entrada al templo, lo formarán las siguientes parejas:

Elisa Alvear de Bosch con Diego Bosch Alvear, Elisa Bosch Alvear con Nicolás Dodero, Teodelina Bosch Alvear con Florencio Lezica Alvear, Susana Bosch Alvear con Pedro Christophersen (hijo), Magdalena Bosch Alvear con Eduardo Bosch, María Bosch Alvear con Samuel Bosch (hijo), Carmen Christophersen de Dodero con Alberto Dodero, Dora B. de Dodero, con Enrique Dodero, María Angélica Torres de Dodero con Luis Dodero, Teodelina Alvear de Lezica con Carlos M. de Alvear, Carmen Alvear de Christophersen con Pedro Christophersen, Josefina Alvear de Errázuriz con Juan María Bosch, Magdalena Bosch de Harilaos con Ricardo Bosch, Clotilde Blaye de Bosch con Benigno Benigni, Cristina Torres de Bosch con Samuel Bosch.

El enlace civil se realizará el día 9, siendo testigos, por parte de la novia, los señores Carlos M. de Alvear, Juan María Bosch, Pedro Christophersen y Diego Bosch Alvear, y por parte del novio, los señores Alberto, Enrique, Luis y Nicolás Dodero.

* * *

Transcurrió en un ambiente de franca camaradería la comida ofrecida anoche en el salón Eduardo VII del Jockey Club, por un núcleo de amigos al señor Rodolfo Alzaga Unzué con motivo de su próximo enlace.

Asistieron los siguientes señores: Guillermo Madero, Domingo Méndez Terrero, Camilo Aldao, Félix Alzaga Unzué, E. Sauze, Horacio Sánchez Elía, Horacio Bustillo, Jorge

* * *

En el local del Consejo Nacional de Mujeres se sorteará el 15 del corriente el cuadro de Boucher, que la comisión de la Ayuda Social rifa a beneficio de la obra que sostiene. También se realizará el sorteo de un mantel de te, con los mismos fines.

* * *

El doctor Fernando M. Colombres pedirá la mano de la señorita Juana María Mercado para el señor Víctor Sandullio.

* * *

Las señoras que componen la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes se reunieron en las salas del convento de Santo Domingo bajo la presidencia del R. P. Fray Raymundo Cabelich para nombrar la nueva comisión directiva de dicha Asociación.

Esta quedó constituida así:

Presidenta, Adelia M. Harilaos de Olmos, vice primera, María Elena Llavallol de Rodríguez Larreta; vicepresidenta 2a., Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo; secretaria, Estela Lagos de Iriondo; prosecretaria, Victoria Aldáival Rodríguez; tesorera, Clara Figueroa Alcorta de Tobal; protesorera, Margarita Migueus de Girado; vocales: María Salomé Freyre de Iriondo, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Inés Llavallol de Llobet, Emilia Noel de Ramos Otero y Mercedes Cossio.

También se nombró la comisión de caballeros que quedó constituída bajo la presidencia del señor José Pedro Muzzio.

* * *

En la casa de huérfanos, Reconquista 269, la Sociedad de Beneficencia de la Capital, atenderá mañana, de 1[...] a 18, el pedido de palcos para el corso de las flores.

* * *

De Mendoza:

Asumirá lucidas proporciones, la [...] de la señorita Nemesia Gutiérrez Castañeda, con el ingeniero José Víctor Forster, que será consagrada mañana, siendo padrinos la señora Petrona G. C. de Vera y el doctor Carlos Lijó López.

* * *

A beneficio de la biblioteca popular Juan N. Madero, se inaugurará mañana, en San Fernando, una kermesse y exposición de labores a la cual han prometido concurrir numerosas familias de aquella localidad y de los pueblos vecinos.

* * *

Mañana tendrá lugar en la basílica del Rosario la misa de comunión mensual para los asociados de la Guardia de Honor de María y rosario perpétuo a las 8 horas en el altar de la Sma. Virgen del Rosario. Habrá plática e imposición de las medallas a los nuevos congregantes.

* * *

En la ciudad de Mercedes (B. A.) falleció el señor León B. Maleplate, persona vastamente vinculada y apreciada en aquella sociedad.

El señor Maleplate era actualmente presidente de la Comunidad Europea, importante sociedad de socorros mutuo.; fué tesorero del Club Social, reelecto en varios períodos y miembro de otras instituciones de aquella ciudad.

Dotado de un espíritu bondadoso y afable, habíase granjeado grandes simpatías.

El extinto era tío del periodista señor Luis A. Maleplate.

* * *

Fué consagrado anoche, en casa de la novia el enlace de la señorita Graciela Bentán con el señor Aníbal Rojas Irigoyen.

Fueron padrinos la señora Andrónica Irigoyen de Rojas y el señor Pedro W. Bentón.

Actuaron como testigos del acto civil realizado por la mañana, los señores Andrés Cross y Eugenio Ballarino por la novia, y los señores Victorio Jáuregui y Manuel Ponciano Reis por el novio.

* * *

En la iglesia parroquial de Belgrano se rezarán misas mañana a las 10, por el descanso del alma de la señora Angela Pereyra de Cavevra, cuya reciente desaparición causó hondo pesar en el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

Mañana a la noche será bendecido en la casa de la novia el enlace de la señorita Adela María Giordano, con el señor Juan Vicente Zuaino.

Serán padrinos la señora Catalina Diana de Giordano y el señor Castencio Giordano.

Del acto civil serán testigos los señores José Croce y Esteban Greco.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Isolina Isabel Mercado Taboada con el señor Romelio Tolosa.

* * *

El enlace de la señorita Rosa Avalle Cattáneo con el señor Mario Maruzzo será efectuado mañana, siendo testigos por parte de la novia el señor Carlos Merlini y el señor Augusto Neri por parte del novio.

La ceremonia religiosa se realizará el lunes 6 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera y apadrinarán la boda la señora Teresa Cattáneo de Avalle y el señor Juan Antognoli.

El cortejo nupcial que acompañará a los novios y padrinos lo formarán las siguientes parejas:

Señorita Amelia Avalle Cattáneo con el señor Rómulo Barbieri, Ana María Olivari con Pedro Avalle, Haydée Saibene con Alejandro Avalle, Sara Bonamino con Héctor Roy, Adela Oliveri con Juan Manna, Matilde Bertolini con Rogelio Elisamburu y Adela Pirola con Dardo Fontain.

* * *

Se ha realizado el enlace de la doctora Amalia Silva con el doctor Eduardo Ibarra, recibiendo la nueva pareja numerosas demostraciones de afecto.

* * *

Festejando el compromiso matrimonial de su hija Carlota Elvira con el señor Horacio R. Fabbio, los esposos Rubione-Amaya ofrecieron una fiesta muy interesante en su residencia particular de Flores.

* * *

De Adrogué:

Ha sido formalizado el compromiso de la señorita F. Nélida Hunt, con el señor Valmore A. Sgavett.

Con tal motivo y festejando su cumpleaños la señorita Hunt, ha ofrecido un té a un núcleo de sus amigas, recibiendo numerosas felicitaciones.

* * *

En el hospital Rawson tuvo lugar ayer la comida que un núcleo de amigos del doctor Federico A. Oscamou le ofreció con motivo de su próximo enlace.

* * *

Para su hijo Andrés, el señor Andrés J. Costa solicitará el próximo domingo la mano de la señorita Nilda C. Aldao.

Crónica deportiva

GIMNASIA

CIRCULO MILITAR

Ayer por la tarde se inició en la sala de armas del Círculo Militar el torneo interno anual de esgrima para equipos, en la categoría de sable.

En esta prueba tomaron parte los tiradores siguientes:

Colegio Militar, capitanes Emilio Faccioni y Luis Perlinger; regimiento 4 de infantería, tenientes primeros, Juan F. Blasco y Laureano O. Anaya; regimiento 1 de infantería, tenientes primeros Orlando Peluffo y Fernando R. Navarro; regimiento 2 de infantería, teniente primero Atalīva Devoto Acosta y subteniente Rodolfo Mujica, y regimiento 8 de infantería, capitanes Patricio Sorondo y Luis J. Berard.

La prueba se desarrolló en un "girone" a tres golpes por asalto y de acuerdo con el reglamento internacional de esgrima.

A causa de lo avanzado de la hora el "girone" no se terminó, por lo que continuará hoy, a las 17.

El resultado de los asaltos realizados ayer es el que damos a continuación:

Victorias obtenidas por cada representante del equipo del 3 de infantería: Sorondo, 2; Berard, 0; del 4 de infantería, Blasco 2; Anaya, 2; del 2 de infantería, Devoto Acosta, 6; Mujica, 3; del Colegio Militar, Faccioni, 0; Perlinger, 2; del 1o. de infantería, Peluffo, 4; Navarro, 2.

Golpes recibidos por cada equipo: 1.o de infantería, 11; del 4 de infantería, 16; del Colegio Militar, 19; del 9 de infantería, 21, y del 8 de infantería, 28.

Las posiciones de los equipos son los siguientes:

Regimiento 2 de infantería, con 6 puntos; regimiento 1.o de infantería, 4; regimiento 8 de infantería, 2; Colegio Militar, 0, y regimiento 4 de infantería, 0.

El jurado estuvo así formado:

Presidente, coronel Basilio Pertiné; vocales, teniente coronel Ovidio Ricchieri, mayor Pedro Rocco, teniente coronel Benjamín Barrionuevo, teniente coronel Félix Toledo, capitán Sebastián Baldasarre y mayor José Giordano. Dirigieron los asaltos los maestros Nigro y Ponzoni, actuando como secretarios los maestros González y Perón.

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Correspondientes al campeonato interno de pelota a paleta, se jugarán hoy en la cancha de este club, los partidos siguientes:

Tercera categoría, serie B, Elissier y Troncoso v. Lambardi y Pasques, a las 21.15; categoría intermedia, Daneri y Aiello v. Cerri y Lambardi, a las 22, y cuarta categoría, serie A, Beranguer y Gilbert v. Samar y Ganza, a las 22.45.

AUTOMOVILISMO

"GRAN PREMIO 1920"

Su postergación

Teniendo en cuenta los informes recibidos sobre la gran cantidad de lluvia caída en el día de ayer en todos los puntos del trayecto entre Buenos Aires y Rosario, que hacen saber que el estado de los caminos se ha convertido en muy malo, y siguiendo la opinión de las personas encargadas de desempeñar los cargos de contralores en los distintos puntos, la comisión de carrera ha resuelto, en procura de mayor éxito de la carrera, suspenderla hasta una fecha que será fijada una vez que el tiempo se estabilice ofreciendo seguridades de que los caminos se hallaran en buenas condiciones.

Queda por consiguiente suspendido el sellado de coches así como todas aquellas medidas que la inmediación de la carrera había hecho necesaria.

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES

600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Importadores de todas clases de

Maquinarias, Implementos y Accesorios AGRICOLAS INDUSTRIALES ELECTRICOS

Molinos a viento "AERMOTOR", Bombas, Cañería, Tanques, Alambres, Postes, Varillas, Herramientas de todas clases, Aceites, Grasas, Poleas, Correas, Pinturas, Barnices, etc.

Pidan catálogos o precios

Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios: 126, SUIPACHA, 130 — Buenos Aires

USE FLUIDO MANCHESTER

ANTISARNICO Y DESINFECTANTE

CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

ANALISIS

LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS

Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

SARMIENTO Y ESMERALDA

TRAJES A LA MEDIDA

HASTA EL DIA 15 DE DICIEMBRE dura la venta extraordinaria a precios reducidos. Hoy la mejor ocasión para encargar su traje cuando el surtido está completo :: :: ::

TRAJES en artículos alta fantasía de primera calidad, desde . . . . $ 85.-

REGALAMOS a todo cliente una rica billetera de cuero de rusia :: ::

SOLICITEN MUESTRAS Y CATALOGO

Alvarez y Cabana

Sarmiento esq. Cerrito

SUNSET

SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el mas limpio. El mas economico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su

CONCESIONARIO:

PINTURERIA COLON

RICARDO F. GOEBI

RIVADAVIA 926 — BUENOS AIRES

MUNSON STEAMSHIP LINE

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:

"HURON", alrededor diciembre 15 de 1920. Primera, segunda y tercera clase.

"AEOLUS", alrededor 28 diciembre de 1920. Primera segunda y tercera clase.

"MARTHA WASHINGTON", alrededor enero 31 de 1921. Primera y segunda clase.

"HURON", alrededor febrero 12 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

ASPIRINA BAYER

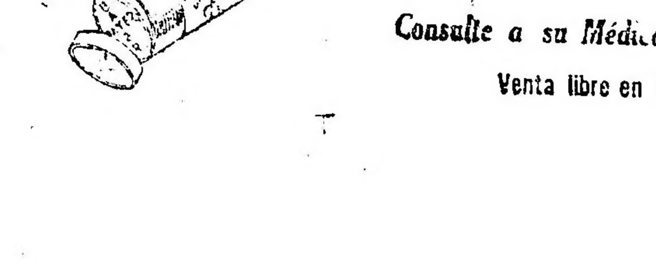

La verdadera legítima

Contra la Grippe, Dolores de Cabeza y de Muelas, Reumatismo, Neurálgia, Gota y toda clase de Resfriados.

Consulte a su Médico sobre la bondad de este Remedio.

Venta libre en todas las Droguerías y Farmacias

ARTE y TEATROS

El debut de anoche

Con un público muy numeroso, sobre todo en la segunda sección, se presentó ante nosotros desde la escena del San Martín, la compañía nacional Rioplatense.

Para llevar a cabo este debut, se ofrecieron dos estrenos, que se llevaron a cabo en las dos últimas secciones.

En primer término subió a escena la pieza en tres actos de Julio Escobar, Antonio Viérgol y el maestro Rafael Palacios "Mujer y amante", que sus autores han calificado, también equivocadamente de opereta.

Se trata de un vulgarísimo asunto. Una mujer que para reconquistar a su marido, que anda con una cupletista, se pone un antifaz y lo enamora. Luego, cuando derrotando a la rival, logra reconquistarlo definitivamente, se quita la careta y el marido sorprendido, exclama ¡Oh! ¡Ah! ¡Tú!

Luego se dan un beso, y ya está.

Si a estos personajes, se agrega un italiano que habla pestes de la familia cupleteril (¡cuándo no!), un viejo militarote aficionado al alcohol, y unos niños afeminados (¡muy original!) que dicen trivialidades, se tendrá el libreto de esta "opereta".

La música que ha puesto el maestro Palacios es bastante abundante y agradable. Se aplaudieron varios números.

En cuanto a la extensión de "Mujer y amante", es sencillamente kilométrica. Se hacen necesarios amplios cortes de manera de hacerla menos plúmbea.

La interpretación estuvo muy correcta, destacándose en ella, la Blaya, la Barrilaro, Calcaño, Valicelli, etc. La presentación muy vistosa, y adecuada ¡lástima de presentación!...

A continuación subió a escena un sainete en un acto y tres cuadros "Y el retoño florecerá..." que firman Juan A. Coderosco y el maestro J. Heyfarger. El público siguió con visible desgano el desarrollo de esta pieza, porque como carece de todas aquellas condiciones tan necesarias para imponerse, pues... ¡no se impone!

El tipo principal de la pieza, aunque no por su importancia en el asunto central, es un viejo fraile italiano, grotesco y chabacano, que hemos visto cincuenta veces tan pedestres como éste en otros tantos sainetones insanos.

No tendría absolutamente nada que hacer en la pieza que comentamos, este Padre Pipo: aunque sin él, no habría sainete en un acto y tres cuadros.

La parte seria de la pieza no dejaría de interesar, si hubiera sido tratada con más cohesión y firmeza, pero como se la olvida a cada momento, para que el fraile cocoliche haga reir, se pierde toda la emoción que el espectador podría haber ido acumulando y entonces es lógico que no logre convencer en ningún momento.

La música que ha puesto el maestro Heyfarger, muy apropiada... para ser ejecutada en la fiesta de fin de curso, en alguna escuela de campo afuera. Por eso decimos muy apropiada.

En la interpretación se lucieron Valicelli, la Blaya, la Vidal, etc.

Coliseo

Esta noche pone Vilches en escena la inspirada comedia "La muchacha que todo lo tiene", que gracias a la interpretación que le da ese conjunto llega a agradar.

El debut de Blanco

Como se había anunciado, debutó anoche en el teatro Variedades la compañía de género chico nacional en la que figura como primer actor y director el veterano Félix Blanco.

El conjunto se compone de elementos ya conocidos de nuestro público por su actuación en ese mismo teatro primero y en el Excelsior después, donde hicieron toda una larga temporada, terminada la cual pasaron al Municipal de Bahía Blanca, y más tarde a Tres Arroyos y Azul, volviendo nuevamente a Bahía Blanca, procedente de donde han llegado, habiendo, en esa jira, acompañádoles, un éxito lisonjero.

En lo que va del año Blanco ha conseguido afiatar bien su conjunto, cosa ésta que notamos anoche en la interpretación de las obras que a principio de la temporada le vimos hacer. Hay en los elementos más seguridad en sus respectivos roles y un dominio absoluto de la escena, que fué demostrada, sobre todo, en la pieza de Saldías "El pecado de amar", en donde Blanco consigue hacer una de sus mejores interpretaciones, a quien secundan muy eficazmente, Vázquez, la señora López y Rubens.

En resumen: Todos por igual contribuyeron al éxito que obtuvo anoche la compañía, demostrándolo así, los aplausos y manifestaciones que el público que llenaba la sala, les dispensó.

El actor Ciencia

El primer galán de la compañía Arata-Simari-Franco, que fué sometido a una delicada intervención quirúrgica, que se realizó ayer con toda felicidad, volverá a ocupar su puesto, si la mejoría se acentúa, a mediados del mes actual.

El joven actor ha sido reemplazado en su trabajo por el actor Giacobbino.

Reemplazado

Desistido que hubo el actor Ruggero de actuar, en unión de Juan Fernández, en la próxima temporada en el Olimpo del Rosario, por haber firmado contrato con Carcavallo, Fernández ha contratado al actor Suárez para reemplazarlo.

Suárez es un elemento de estimables condiciones, que se incorpora al elenco de Fernández a llenar el "claro" que dejara aquel actor con su deserción a última hora.

Marconi

EL BENEFICIO DE HOY

La aplaudida soprano Elvira Galeazzi, una de las columnas fuertes del elenco que tan acertadamente dirige el maestro de Angelis, celebra esta noche su función de honor y beneficio.

Elvira Galeazzi, aplaudida soprano que esta noche se beneficia en el Marconi

La actuación de la Galeazzi en la actual temporada lírica de ese coliseo del Oeste, ha sido descollante.

Las obras que más éxito han obtenido en esta afortunada "season", la han contado entre sus protagonistas o intérpretes más destacados.

Entre los muchos aficionados al "bel canto" cuenta la señora Galeazzi con admiradores fervientes y numerosos, que indudablemente, no han de desertar a la cita de esta noche.

Se pondrá en escena "Tosca", con la beneficiada de protagonista, que luego cantará "Se tu m'amassi", de Dansa y "Amor Tiechiedo", de Ciumina.

Del Buenos Aires

Anoche estrenó Rambal la primera serie de la película escenizada "La moneda rota".

- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL

Hoy, a las 17.30 y 21.30:

El Heredero de Orlandia o La Moneda Rota

Platea, tarde $ 2; noche 2.50

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Shirdley Mason, la deliciosa artista que en "Frutos amor" y "El ángel salvador" se nos ha revelado como una de las pipales estrellas de la escena muda.

Aunque no llegó a entusiasmarse el respetable recibió esta primera parte titulada "El heredero de Orlandia", amablemente.

Hoy en vermouth y por la noche vuelve a darse esa obra de aventuras.

Beneficios en el Apolo

El viernes de la entrante semana realizará su función de beneficio en el Apolo el actor cómico César Ratti con la reprise de la comedia de Collazo e Insausti "Mi prima está loca".

En el mismo teatro se beneficiarán el jueves 14 los actores Llirí y Mansilla con "La ofrenda", de don José León Pagano.

Para el interior

La compañía Pagano-Ducasse que ha resuelto terminar su temporada el 15 del corriente se trasladará a Bahía Blanca, en cuyo teatro municipal realizará una breve temporada.

Teatro nacional

Apolo—

Descendió del cartel sin ningún ruido, sin una queja, serena y calladamente, de igual manera que se mantuviera en él, el drama "Más fuerte que nosotros", de Abalos, "Requiescat..." etc.

Hoy la cotidiana función nocturna se hará con la amable comedia en tres actos de Roberto ... "... autor", que ha constituído como se ha de recordar, uno de los mejores éxitos de la compañía Pagano-Ducasse en su actual temporada.

Nuevo—

Otra vez con "Madre tierra" de Berruti, hará la función de esta noche la compañía Rivera-De Rosas.

La zarzuela

Comedia—

Hoy en vermouth se hará "El pibe del corralón". En las tres de la noche va "El pobre rico", "Martingalas" y "Guitarras y bandurrias".

El próximo lunes se estrenará la Comedia una revista de Carlos Romeu titulada "La ilusión del canillita". Lleva música del maestro Terés, y ha sido escrita expresamente para Natalsín.

La revista española

Avenida—

Terés y los suyos, que acaban de tener tan prometedor debut, harán hoy el programa siguiente: en vermouth y tercera "La avenida de Mayo", en primera "El solar de la raza" y en segunda, para debut de la tiple cómica Rosario Chinchilla se "reprisará" la revista "El pan nuestro de cada día".

Comedia española

Victoria—

Por tercera vez se hará en la función de esta noche "El cristo moderno", que ha gustado.

Mañana sábado se reestrena "La aldea de San Lorenzo".

Casino

Se presentan esta noche en la popular sala de la calle Maipú dos números que por lo novedosos han de obtener buena acogida: estos son "The Atholone, poses plásticas y figuras de bronce; y Jinny Fletcher, contorsionista.

Noticias breves

El próximo viernes 10 se realizará en el Apolo el beneficio de César Ratti, con la bonita pieza "Mi prima está loca".

Sigue en estudio en el Nuevo, la pieza de Defilippis Novoa "La loba", que la compañía Rivera-De Rosa estrenará en breve.

La compañía nacional a cuyo frente figuran los actores Vázquez y Mancinelli debutará mañana en el teatro Español de San Miguel, llevando a la escena el afortunado sainete de Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo" y la pieza dramática original del doctor Caravallo "El hornero".

Pasarán luego a actuar en Caseros.

El lunes venidero estrenará Vilches en el Coliseo el vodevil "La aventura del coche", de Testoni.

Cinematografía

Animal artistas

El cine nos ha revelado que hay animales con muchísimo más talento artístico, que muchos actores de la escena muda aún de la hablada.

En diversas películas hemos visto monos, caballos, palomas, leones, perros, gatos y cotorras, que se han desenvuelto a las mil maravillas en los papeles que les estaban señalados, salvando muchas veces con su eficaz labor la interpretación pésima de algunos actos.

Es más, en determinados films, la nota cómica o sentimental han sido encomendadas a un perro, a un mono o a una pareja de tórtolas.

Esto sin contar las exhibiciones de animales en grandes grupos, que por la naturalidad y desenvoltura de sus gestos, aventajaban a las estrellas que con ellos actuaban.

"La hija del arrabal"

En los salones Select y Grand Splendid estrenó hoy la Sociedad General Cinematográfica esta notable producción Artcraft, interpretada por la bella e inteligente actriz dramática Elsie Ferguson, quien hace en esta obra una excelente interpretación encarnando la figura de Jennie Cushing. Jennie es una huerfanita cuyo origen ignora ella misma. Vive en uno de los barrios populares del bajo Nueva York, en una casa sórdida ... "la" y cuyo verdadero oficio no alcanza aún a comprender la inocente chicuela. Un día, al regresar de un mandado, Jennie sostiene una enérgica disputa con unos pilluelos que están torturando desconsiderablemente a un inofensivo gatito. Este incidente la obliga a presentarse ante la justicia. Por fortuna el juez se da cuenta de la inocencia y de la bondad ingénita de la muchacha, y la salva, sacándola de donde está y mandándola a un reformatorio. Al cumplir los dieciocho años va a trabajar a una granja, en cuya vecindad vive una solterona muy rica y muy rígida, que cobra una profunda antipatía hacia Jennie, a la cual cree culpable de quien sabe qué delitos por haber estado en aquel asilo. El sobrino de esa solterona es un joven pintor que descubre en Jennie un espíritu dulce y fino. Su alma le atrae tanto como su belleza.

Enamorados ambos jóvenes, viven con prescindencia de los prejuicios. El debe a Jennie su gloria de artista, su amor a la vida, su nuevo y fuerte sentido de lo bello. Pero el drama inevitable se produce. La tía le informa un día de la verdad y es Jennie la que abandona el hogar para no afrontar una explicación inevitable. Desde entonces las vidas de los dos jóvenes se separan para encaminarse por senderos diferentes, hasta que un día se hace la luz y una nueva y definitiva felicidad vuelve a unir para siempre sus existencias.

V. V.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires, enfriamiento y renovación automática de la atmósfera a cada 25 minutos. — Hoy, a las 21, noche de moda: En su defensa, La acusación del muerto o El lobo, La hija del arrabal, Pathé Journal.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Hoy, tarde y noche: El recto; Amores del desierto, Gente parlanchina.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Esclavas del orgullo; Amores del desierto, Gente parlanchina.

SELECT. — Suipacha 482. — Techo abierto. — Hoy, a las 16.30 y a las 21: El lobo, Las que los hombres olvidan; La hija del arrabal.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La novela de su amor; Maggie la vendedora, La suerte de Gerablina; Jabón 13.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — La mujer salvaje, La acusación del muerto; El jabón 13, Bill cañonazo; Redención.

SMART PALACE. — Corrientes 1270. — La mujer salvaje; Jaque mate, Jugar con fuego; En su defensa.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Yrigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El médico desaparecido: Sangre fría; La ratera relámpago; Hazañas de Elena; La huella del diablo.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — El jabón número 13, Mentir por amor; Temperamento artístico, El terror.

FLORIDA. — Galería Güemes. — Hoy: a las 21. La primera nieve; En un rincón de la selva; Como la espuma, Poesías por Berta Singerman.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — De entre las sombras; Jugar con fuego; En su defensa, Jaque mate; Actualidades Tylca núm. 25, Carlitos perfecta dama.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche: Rasputín o el Monje negro, La princesa misteriosa, Flor entre cardos; Novedades Fox.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado de 11 de la mañana a 23 de la noche: Entre rosas y espinas; El roto, Film Revista número 51; Haciendo las paces.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — El peón amarillo; Al precio de la vida.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — La fe del fuerte; El destino del lobo; La banda de lobos.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2750. — Hoy, tarde y noche: La dama de hoy; La sombra de Rosalía Byrne.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy, tarde y noche: La melodía rota; La sombra de Rosalía Byrnes; Justo desquite; su tío en la India.

PETIT SPLENDID. — Libertad 575. — Hoy: Variado programa.

CINE MIGNON. — Juramento 2423. — Hoy: La madrastra de Susana, Aguinaldo de amor.

CINE ELITE. — Cabildo 3241 (Belgrano). — Hoy: Ilusión ilimitada; Víctimas del mundo.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Hoy, tarde y noche: Exito de Pierrette Flori, Gardel-Razzano y Los Olaff.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias. Exito de: Estrella de Valencia; The Panthos, Isabel Fortuni, Los Clavos y Plausi.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días estrenos de biógrafo alternados con números de varietés.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Presentación de Luisa Villa. Exito del cuadro Ruiz y estrenos cinematográficos.

CINE RADIUM No. 6. — Rivadavia 2970. — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1932. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038 42. (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE-PARK — (Santa Fe y Thames). — Hoy: Debut de los cantores nacionales Gardel-Razzano.

Crédito público nacional

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones:

BONOS DE PAVIMENTACION 1904

Vencimiento 1 de Abril 1917

$ 12.50 No. 1.163

Vencimiento 1 Julio 1917

$ 12.50 No. 3.289—$ 6.25 No. 2.247

Vencimiento 1 Octubre 1917

$ 6.25 No. 1.595, $ 1.25 No. 23.613, 26.1[illegible]

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1905

Vencimiento 1 Junio 1914

$ 1.25 No. 11.661.

Vencimiento 1 Diciembre 1916

$ 1.25 No. 11.070.4.

INTERNOS DE OBRAS PUBLICAS 1911

Vencimiento 1 Enero 1913

$ oro sellado 2.25

Números 494.735 8, 547.881, 579.001 2, 607.649, 613.493.4.

Vencimiento 1 Julio 1913

$ oro sellado 2.25

Números 494.735 8, 547.881, 579.001 2, 607.649, 613.493 4.

Vencimiento 1 Enero 1917

$ oro sellado 2.25

Números 112.795,804, 490.859, 500.652 9, 560.618, 579.073, 579.074 7, 579.078, 592.409, 600.368 9

Vencimiento 1 Julio 1917

$ oro sellado 2.25

Números 587.992 4, 622.533 7, 622.540 42.

Vencimiento 1 Julio 1914

$ oro sellado 2.25

Número 644.132.

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1909

Vencimiento 1 Septiembre 1913

$ oro sellado 2.50

Números 110.183, 115.200,3.

Vencimiento 1 Marzo 1917

$ oro sellado 2.50

Núms. 64.232, 64.597, 64.411 2, 65.117,9, 65.365, 65.403,12, 66.528, 67.048,9, 67.051 2, 67.071 7, 67.359, 67.541, 68.001 2, 68.200, 69.751 2, 70.593, 70.809,10, 71.014, 71.175, 73.521,2, 75.099,122, 75.123 24, 75.266 8, 76.879, 77.681, 78.317 8, 79.001, 80.757, 80.924,5, 81.097,8, 84.077, 85.724, 86.151, 86.285, 86.551 3, 86.714,7, 86.961 2, 87.557, 87.154, 87.512,3, 87.666,7, 89.754,5, 89.813, 89.231, 90.233, 90.295, 90.875, 91.567 8, 91.573 4, 92.903,4, 95.297 101, 91.572, 110.183, 110.209 8, 176.443 8, 160.339, 40, 182.828 42, 184.004, 180.480 1, 187.356 7, 188.533,62, 195.205 6, 209.865 9, 212.587 8, 215.391 3, 219.131,4, 223.587 91, 239.264 85, 239.025, 242.632,40.

Vencimiento 1 Septiembre 1917

$ oro sellado 2.50

Números 63.191 200, 63.218, 63.393, 64.228,31, 64.272, 64.427, 64.671 2, 65.107,9, 65.398,400, 65.578, 66.587,90, 66.747, 67.372, 67.403, 67.676,80, 67.789, 67.927 9, 67.975 7, 68.178,9, 68.196,200, 68.255 60, 68.262 6, 68.272, 81, 68.159, 68.481 2, 68.500, 69.358, 62, 69.719, 69.725, 69.870, 70.172, 33, 70.876,80, 71.077,80, 71.083, 72.690, 73.529, 73.662, 73.678, 74.198, 205, 74.753, 74.754, 74.915,6, 75.213, 75.565,6, 75.585, 76.005,9, 76.531,5, 76.915, 77.658 9, 77.785, 77.914, 77.915, 78.059, 78.258 301, 78.431, 78.507, 79.116, 79.159 50, 79.361 3, 79.584, 79.815 6, 80.025, 80.093 4, 80.310, 80.753 4, 80.954, 81.560 8, 81.628, 81.629 30, 82.071, 82.445, 82.446, 82.958, 83.231, 83.654, 84.021, 84.081 6, 84.205, 84.252, 84.429 33, 84.669, 84.765,7, 84.769 70, 85.401 5, 85.705,6, 85.768, 85.770, 86.081,5, 86.104 6, 86.379 83, 86.411 22, 86.421 5, 86.427, 86.429,53, 86.549 50, 86.972, 89.153 7, 89.899, 89.900 8, 89.984, 89.949, 90.815 16, 91.529 30, 91.660,2, 91.676 8, 91.807, 91.814 8, 92.151 6, 92.252 8, 92.253 8, 92.279, 92.293 9, 92.311 30, 92.441 5, 93.619, [illegible], 93.196, 95.199, 110.183, 115.200 3.

Vencimiento 1 de Marzo 1917

$ oro sellado 12.50

Números 21.657, 31.767 9, 32.061, 32.134, 32.985, 33.577, [illegible], 34.588, 35.153, 35.475 6, 35.859, 35.141 36.358, 36.940, 37.416, 37.412, 37.696 7, 37.991, 38.228 9, 38.358, [illegible], 38.475 8, 39.169, 39.234, 40.951, 41.307.

Vencimiento 1 Septiembre 1917

$ oro sellado 12.50

Números 32.300, [illegible], 32.412, 32.426, 32.444, 32.492, 33.004, 32.714 8, 33.114 5, 33.211 3, 33.271, [illegible], 33.253, 33.346 7, 33.349 50, 33.352 80, 33.582, 33.786, 33.930, [illegible], 34.162, 34.177 8, 34.228, [illegible], 34.251, 34.180, 34.822, 34.923, [illegible], 35.259, 35.166, 35.512 3, [illegible], 36.290 1, [illegible], 36.249, 37.005, 37.012, 37.279, 37.481 5, 37.518, 37.695, 38.179, 38.187, 38.284, 38.568, 38.679, 38.752, 38.766, 38.770, 38.778 9, 38.858, [illegible], 39.111, 39.553.

Vencimiento 1 Marzo 1917

$ oro sellado 25

Números 627, 802, 1.126, 1.346.

Vencimiento 1 Septiembre 1917

$ oro sellado 25

Números 783, 851, [illegible], 1.143, 1.329 2, 1.366 8, 1.388.

Buenos Aires, octubre 21 de 1920.

Carlos Bazo, Secretario-gerente.

11110 v. 25 d.c.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA COTONIFICIO DELL'ACQUA. Autorizada por decreto del Sup. Gobierno Nacional de 2 de junio de 1906, domiciliada en la calle Darwin 1154, Buenos Aires.

Capital autorizado, $ 1.000.000 oro sellado. Suscripto y realizado, $ 200.000 oro sellado.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad en su reunión 65 fecha 25 de noviembre, y conforme con la facultad atribuída por el art. 13 inc. 2 al Consejo de Administración se cita a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre p. v. a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I. Supresión del art. 9 de los estatutos.

II. Reforma de los artículos 2, 5, 8 y 19.

III. Consideración y reforma de cualquier otra disposición estatutaria, a fin de concordarla con las que resulten votadas en la deliberación sobre el punto anterior.

IV. Designación de las personas que han de suscribir y ratificar el acta de la asamblea, en representación de los accionistas. — Enrique Brovelli, presidente; Oreste Battistella, secretario. 14.161 v. Dic. 11.

local calle Avenida de Mayo 702, a objeto de tratar la siguiente orden del día: a) Modificación de estatutos; b) Reintegración del directorio. — **El administrador general.** 14.492 v. 16 d.c.

COMPAÑIA NACIONAL DE CASEINA. — Asamblea general ordinaria. — 15.o Ejercicio. — 2.a convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para la asamblea general ordinaria que debía celebrarse el día 29 de noviembre ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas, el día 16 de diciembre corriente, a las 16 horas, en el local de esta sociedad, Suárez número 1761, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Deliberación sobre la memoria y balance general, correspondiente al 15.o ejercicio, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por tres años. Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.o Lectura y aprobación del acta perteneciente a la presente asamblea o designación de dos accionistas presentes, para que la lean, aprueben y suscriban al terminarse de labrar.

Los señores accionistas deberán depositar tres días antes de la asamblea, sus acciones en la gerencia, Suárez 1761, para obtener el boleto de entrada, de acuerdo con el artículo 36 de los estatutos. — Compañía Nacional de Caseína, Director-gerente.

14.184 v. Dic. 11.

SOCIEDAD ANONIMA MATTALDI-SIMON, Limitada. — Establecimientos Rurales y Destilería. — Convocatoria: Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre a las 17, en su

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital, $ m|n. 138.550.600.25. Fondo de reserva, o|s. $ 19.207.671.24.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen, N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2299; N.o 7, Caseros 2565, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734, N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Independencia 3656, N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 a 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

188 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (Moneda legal solamente).

	ANUAL
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses	3 o/o
Id. id. id. a 6 meses	4 o/o
Id. id. id. por mayor plazo	Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

EL BANCO COBRA	ANUAL
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bme. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, San Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o/o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	5 1/2 o/o

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bme. Mitre 534 al 443. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 1699; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior. Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000.— o/s

Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.013.284.36 o/s

SE ABONA

	Legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
Id. id. id. 60 días.	2 o/o	2 o/o
Id. id. id. 90 días.	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Me ausento a Europa por razones de salud. Vendo una casita y departamento. Luz eléctrica y cloacas, a una cuadra del 96. Urquiza, Miller No. 2374. Verla y tratar en la misma.

14195 v. dic. 5

Nuevo Banco Italiano

Buenos Aires

Capital 5.000.000

Reservas . . . 5.820.000

Sucursales en Génova

Sucursales en la República:

Rosario y Santa Fe

y cinco sucursales urbanas

Paga en caja de ahorro sin preaviso . . . . . . 4 %

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1898

Capital autorizado $ 10.000.000

Capital realizado „ 5.000.000

Reservas . . . . „ 1.600.000

EN CAJA DE AHORROS:

a la vista . . . . 4 o/o

con preaviso . . . 5 o/o

cuenta semestral . 6 o/o

cuenta anual . . 7 o/o

SE OCUPA DE CUALQUIER OPERACION BANCARIA

DOMINGO REPETTO

Director-Gerente

CAMBIOS

TITULOS

EXACTITUD

VACCARO

AV. DE MAYO 638

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra**

Abogado

Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez

ABOGADO

Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19

Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano

ABOGADOS

PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr. MANUEL F. ESCOBAR

Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires. Atiende asuntos en la Capital federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento 549, 1er. piso. [illegible] 21 dic.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**

U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ASTOLA Y LUIS DORRUCCI.

Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini

Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cancer. Corrientes 1348.

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades Internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANE

Rivadavia 620

Despachos de Aduana

CASA D'HUICQUE

218 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3255, Libertad

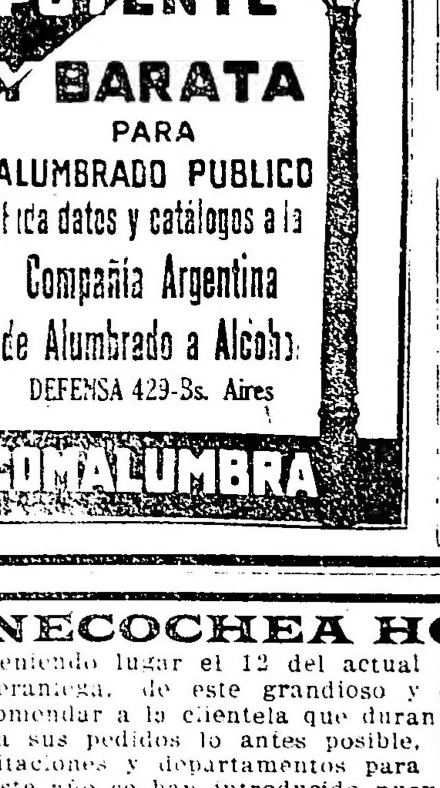

NECOCHEA HOTEL - NECOCHEA, F. C. S.

Teniendo lugar el 12 del actual la inauguración de la temporada veraniega, de este grandioso y confortable hotel, me es grato recomendar a la clientela que durante muchos años nos favorece, haga sus pedidos lo antes posible, por ser mucha la demanda de habitaciones y departamentos para la nueva estación.

Este año se han introducido nuevas e importantes reformas en todas las dependencias del NECOCHEA HOTEL.

Construído próximo a la gran playa de Necochea, cuenta con grandes salones para recreo de los bañistas, cancha de tennis, amplia terraza y varias comodidades.

Los pedidos en Buenos Aires, Florida 339. — U. T. 1940, Avenida

HONORIO MARTIRENE.

OBESIDAD

Vientre caído, embarazo, dilatación de estómago. Riñón móvil, y operados en general. Modelos especiales para la reducción de las caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD" que reune toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan de medida y para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD", que se remite gratis. — LEONARD, 577 Esmeralda 577. Buenos Aires. — Nota: Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

Hormotone

para ellas, que continuamente sufren DESARREGLOS

Las mujeres que sufren debilidad general anemia o neurastenia; las que no tienen interés ni ilusión por nada; las que viven en temor y sobresalto continuo, quedarán sorprendidas de los excelentes efectos de HORMOTONE.

Hormotone se encuentra en las principales Farmacias y Droguerías.

PARQUE JAPONES

AVENIDA ALEM Y CALLAO

TEMPORADA DE VERANO

Desde el 6 de noviembre abierto todas las noches y domingos y días festivos también de tarde.

MARTES Y VIERNES - NOCHES DE MODA

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: Carlos Pellegrini 885

Unión Telef. 381, Juncal

Fábrica: Calle Rivera 11[illegible]

Unión Telef. 1451, Palermo

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión del miércoles

BREVES COMENTARIOS

Uno de esos programas que llaman la atención de los aficionados es el que ha confeccionado nuestra primera institución hípica para la reunión del próximo miércoles en el Hipódromo Argentino.

Los dos clásicos que se disputarán ese día, el Coronel Pringles y el General Las Heras, han reunido buenos elementos y se espera que haya luchas reñidas entre los que se dan como futuros concurrentes.

En las pruebas ordinarias figuran los mejores animales en training y en las de perdedores la abundancia de anotados hace sumamente difícil dar con los llamaos a abandonar tan modesta categoría.

La reaparición de Schahriar da gran importancia a la prueba con que se iniciará la reunión.

El hijo de Craganour viene a la carrera después de un prolongado descanso, pero en tan inmejorables condiciones de training que ha de contar con el favoritismo de la mayoría, que tendrá en cuenta la clase de rivales que le disputarán la victoria.

Malambo III se impuso al galope en su última presentación, pero esta prueba es más severa para el principal enemigo del favorito.

Sapristi y Marocco pueden tener pretensiones en la escala de peso en que van a luchar con sus rivales.

Mandatario, que va muy liviano, es en esta ocasión la más probable sorpresa.

La carrera de potrancas que todavía no han cruzado el disco victoriosas se presta a toda clase de aspiraciones y a una sorpresa ya que igual chance tienen las favoritas que las más olvidadas en la cotización.

Prócida no respondió en la carrera de su debut a sus trabajos privados, pero ha mejorado lo bastante para desquitar a sus partidarios.

Chicharrona, si tiene una largada favorable, es la más seria rival de la pupila de la Petite Ecurie. Anda mucho la hija de Larrea y cuenta con algunos puestos de placé.

Riqueza, Fedora, Escolta y Fibra completan el grupo de las que cuentan con medios de llegar al disco en ganancia.

Merry Girl, que es muy veloz, es la que se señala especialmente para el caso de que se produzca un sport de importancia, pues el tiro la favorece.

El premio Télovoliodire, en que medirán sus fuerzas los potrillos de igual categoría que las anteriores, cuenta con un lote exagerado y por esa razón la chance de los inscriptos depende del desarrollo de la prueba.

Entre los que se destacan, merecen citarse Dis Donc, Zahen, Fiume, Bravío, Rakshah, Liberal II y Apolíyao, de cuyo grupo debe salir el ganador, pero nada puede afirmarse respecto a cuál tendrá esa suerte, por los diferentes factores que pueden influir en su triunfo, siendo uno de los principales la largada que les corresponda.

Endurance, Royal Star, Mi Resto y Lemún, que cuentan con algunos puestos de placé, son también candidatos aceptables.

Como lance El Conde, que en sus presentaciones anteriores contó con mucha opinión por sus buenos trabajos.

La carrera en que intervendrán los potrillos ganadores de una y dos, se presenta tan difícil como la mayoría de las que componen el programa que comentamos.

Ziem es uno de los principales candidatos, pero no deben entusiasmarse mucho los partidarios del hijo de Larrea porque puede ser derrotado en esta ocasión.

Patitieso es el enemigo que lleva el favorito y el llamado a vencerlo al menor contratiempo que pueda sufrir.

Tesón, Prairial, Muley y Grey Spot, son todos ellos candidatos que pueden tener una actuación honrosa en el caso de que respondan a sus ensayos y a su gran estado de training.

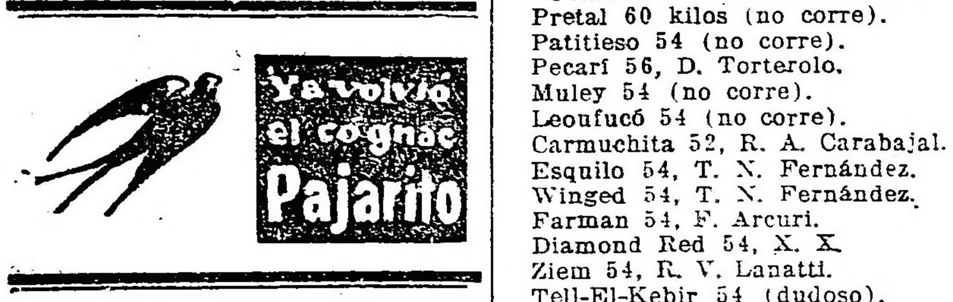

Garrotín que hace su rentrée bien preparado y le merece cierta confianza a su ecurie, es el lance.

El primero de los premios clásicos del día se disputará en el tiro derecho y por esta circunstancia estarán las preferencias de la cátedra de parte de Yesquero, que se ha señalado como un notable especialista en la distancia y que tiene una prueba favorable.

El hijo de Val d'Or ha demostrado que es un punto alto de matar en cualquier carrera en que se pueda imponer por sus famosas ligerezas.

Diamond Red, en el caso de que llegue a fracasar el favorito, es el que se señala de los restantes competidores del clásico Coronel Pringles.

Glotón ya no es el de antes, pero, sin embargo, es el que se puede citar para el caso poco probable de que se produzca una sorpresa.

El clásico General Las Heras, que se disputará en 2.000 metros, se presenta sumamente favorable para Democracia, la mejor potranca de su generación, que con 50 kilos debe agregar a su haber un nuevo triunfo.

El último fracaso de la hija de Jardy no debe tenerse en cuenta para nada.

Moselle y Riga, que correrán en pareja, son las principales enemigas que lleva la pupila del stud La Mimosa.

Marchioness II, que pasa por buen momento; Quintilla, que ha progresado, tienen decididos partidarios.

Como lance, Doracante, que con 46 kilos puede hacer buena carrera, dadas sus naturales ligerezas.

En el handicap de la milla figuran varios de los concurrentes a la prueba de igual clase que se disputará el domingo; por lo tanto, descartaremos a Royal Admiral, Glotón, Rosal II, Charol, Esdepaja, Moselle, Chacotón, Riquet y Desterro, aunque sean en su mayoría excelentes candidatos.

Ducha Fría anda mucho actualmente, y en su ecurie tienen plena confianza en su actuación.

Atención vuelve a tentar fortuna, y con un peso tan reducido, el hijo de Diamond Jubilée tiene que hacer una carrera excelente, en el caso de que le de por emplearse, como lo hace en privado.

El lance de esta carrera es Cabool, que hará su rentrée con buenos ejercicios.

La prueba del desquite es tan interesante como las anteriores y en ella hay varios candidatos que darán lugar a una hermosa lucha por la conquista del premio.

Entre los pesados, el que cuenta con más partidarios es Centauro, que está bien colocado en esta oportunidad.

La pareja Surí-Malandrín luce un gran estado y han de estar en los puestos de preferencia.

La Tourbie acaba de imponerse en buen estilo, y como ha seguido sin novedad, puede repetir la hazaña.

De los livianos, Nortón, Muley y Patitieso tienen tanta chance como los citados, o más tal vez, por la ventaja que de ellos reciben.

El sport es Gallípoli.

Los clásicos del domingo

PREMIO PALERMO

Distancia, 1.600 metros

Premios: **$ 21.214** al 1.o, **3.204** al 2.o y **1.602** al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

Zig Zag 60 kilos, F. Arcuri.
Moloch 60, T. N. Fernández.
Pretal 53 (no corre).
Buen Ojo 59 (no corre).

La carrera será un match, pues Buen Ojo únicamente correría estando la cancha en estado anormal.

PREMIO PEDRO CHAPAR

Distancia, 2.000 metros

Premios: **$ 8.000** al 1.o, **800** al 2.o y **400** al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

Pretal 60 kilos (no corre).
Patitieso 54 (no corre).
Pecarí 56, D. Torterolo.
Muley 54 (no corre).
Leoufucó 54 (no corre).
Carmuchita 52, R. A. Carabajal.
Esquilo 54, T. N. Fernández.
Winged 54, T. N. Fernández.
Farman 54, F. Arcuri.
Diamond Red 54, X. X.
Ziem 54, R. V. Lanatti.
Tell-El-Kebir 54 (dudoso).
Norton 54 (no corre).

Como se ve, los concurrentes serán también en este premio muy reducidos. Muley sería presentado no corriendo Windged, y en ese caso lo harían también otros.

LOS PEONES VAREADORES

Numerosos cuidadores han resuelto invitar a sus colegas a una reunión que hoy se realizará en la Escuela de Hipología, a las 20.30, con objeto de dejar constituída una asociación de cuidadores.

Hoy mismo será nombrada la comisión que tendrá a su cargo la organización de la sociedad.

Es posible que sea asimismo tratado el pliego de condiciones de los peones y vareadores de studs.

BOLIDO EN SAN MARTIN

De dicha institución ponen en nuestro conocimiento que por error de secretaría, en la quinta carrera del programa del domingo, no figura el caballo Bólido; éste correrá en esa carrera con el número 17 y con 47 kilos.

EN EL JOCKEY CLUB

Para esta noche ha sido citada la comisión directiva del Jockey Club, que deberá tratar, entre otros asuntos, el programa clásico aprobado por la comisión de carreras.

Hecha una revisión de los originales de la comisión, hay que aclarar que el premio "Jockey Club" queda tal cual estaba antes, sin el agregado de las entradas que se había proyectado.

Los nuevos premios clásicos creados han sido denominados "Mariano Moreno", "San Lorenzo", "Salta" y "Tucumán".

EN MAROÑAS

Este verano tendremos carreras sábados y domingos

La comisión directiva sesionó ayer bajo la presidencia del señor Serrato, y con asistencia de los señores: Rucker, Villegas, Márquez, Olivera Risso, Gómez Folle, Rodríguez, Gurméndez, Puig, Márquez, Cardoso, Berro y Mañé, tomando entre otras, las siguientes resoluciones:

1.o Programar reuniones hípicas con seis carreras cada una, para los sábados del mes de enero del año próximo.

2.o Que la reunión del próximo domingo 5 del actual, se efectúe en honor de los distinguidos huéspedes, jefes y oficiales del acorazado "Roma", de la armada italiana.

ELASTICO

Ha de ser difícil ganarlo

El defensor del stud Guayabos, que cumplirá su compromiso en el handicap de fondo de pasado mañana, después de su brillante corrida del miércoles, que publicamos ese mismo día, ha de costar mucho trabajo vencerlo.

El hijo de Diamond Jubilée tendrá que medirse con Prairial, Story, Castelar y Crisis, que serán sus principales enemigos.

RIGA

Se destaca

En el handicap de la milla del domingo figura inscripta Riga con 44 kilos, y como se trata de una potranca muy regular, como lo ha demostrado en todas sus carreras disputadas, pues cuando no ha ganado ha caído derrotada por ventaja insignificante, se destaca netamente en esa carrera.

La hija de Chambertín llevará como principales adversarios a Marchioness II, Riquet, Desterro y Farman, si corre en ésta.

ZIG ZAG O MOLOCH

Un match interesante

Pasado mañana han de encontrarse en el clásico Palermo estos dos buenos caballos, y como ambos tienen en su haber performances sobresalientes, ha de ser muy complicado dar con el ganador.

Este encuentro ha despertado gran interés entre los aficionados, pues, como es sabido, tanto el hijo de Val d'Or como el de Diamond Jubilée, son dos competidores formidables de los clásicos de la milla y, seguramente, que el que triunfe ha de marcar un tiempo extraordinario.

Las corridas de Zig Zag y Moloch son idénticas, habiendo pasado los 1.600 metros en 1'37".

PRAIRIAL

El hijo de Perrier disputará el handicap de fondo

A este pupilo del entraineur Aparicio Aquino, que conquistó una hermosa victoria en su última carrera disputada, se le hará cumplir su compromiso en el handicap de fondo del domingo y como irá muy liviano (43 kilos), puede recorrer la distancia de uno a otro extremo.

Prairial ostenta un estado de preparación sobresaliente, como lo ha puesto de manifiesto en sus últimos ejercicios.

MARCHIONESS II

Disputará el clásico Las Heras

La hija de Mehari, no tomará parte en la prueba en que está inscripta para pasado mañana, reservándola su ecurie para disputar el clásico Las Heras, donde será dirigida por el jockey M. Acosta.

CARMUCHITA

Es posible que dispute los clásicos P. Chapar y Las Heras

Esta representante del stud Condal que ha hecho grandes adelantos en su preparación, es posible que dispute pasado mañana el clásico P. Chapar y el miércoles próximo, el General Las Heras.

En ese caso la hija de Diamond Jubilée sería dirigida en el primero de los clásicos nombrados, por el jockey R. A. Carabajal y en el segundo por su colega Juan Fernández.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión de pasado mañana harán su debut los siguientes productos de tres años:

Polilla, por Jardy y Polilla, al cuidado de Gabriel Torterolo.

Ocasión, por Val d'Or y Meltona, al cuidado de Juan Torterolo.

La Payanca, por Volador y Viola, al cuidado de Martín de los Santos.

Adivinanza, por Bronce y Arleciana, al cuidado de Alberto Caimi.

Matra, por Scorpo y Corona, al cuidado de Aparicio Aquino.

Desenvuelto, por Craganour y Des Gipsy, al cuidado de Rufino Coll.

Perhaps, por Lumbar y Pulpería, al cuidado de José Carelli.

Salerno, por Dusty Miller y Santa Selva, al cuidado de Basilio C. Cirone.

Woodman, por Sanst Atout y Dairywoodman, al cuidado de Raimundo Rivero.

Fulgente, por Cyllene y Fair Budget, al cuidado de Alonso Valle.

LA TOURBIE

Tiene buena carrera

A la hija de Old Man que tan fácilmente se impuso en el handicap de 2.200 metros del domingo pasado, se le presenta para la próxima reunión, otro compromiso favorable en la primera prueba del programa.

La Tourbié, que llevará de adversarias a Fla Frontina y Grace, si responde a aquella performance debe dar cuenta de todas ellas.

[illegible]DORE

[illegible] bien

Esta hija de Her Majesty, que en su última carrera disputada finalizó segunda de [illegible]ta a escasa ventaja, ha [illegible] esa fecha buenos progresos en su preparación, por lo que no nos parecería nada difícil que en la prueba que tiene para pasado mañana obtenga su segunda victoria.

Como principales adversarios de Revé Doré, pueden citarse a Codeína, Sister Fly, XII, Pretty Lassie y Supremacía.

XII

Si cumple su compromiso puede ganar

El estado de preparación que ostenta esta pupila del entraineur N. Moreno, es inmejorable, y si se le hace cumplir su compromiso pasado mañana puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Como se recordará, la hija de Carlos XII cayó derrotada el domingo pasado por Coca por media cabeza.

ESPAJA

Pasado mañana no correrá

Este pupilo del stud Los Pototos, que se halla inscripto en las reuniones de pasado mañana y del 8 del corriente, será pintado en la última de las reuniones nombradas.

El hijo de Amaco luce un excelente estado de training, por lo que no es difícil anticipar que en esa carrera ha de tener una figuración de primer orden.

MUY

No disputará el clásico P. Chapar

El defensor del stud Alvear, que pasa por un excelente momento en su training, no será presentado en el clásico P. Chapar a disputarse pasado mañana, reservándosele para el miércoles próximo, donde tiene una carrera muy favorable y donde será dirigido por el jockey M. Acosta.

REMATES

M. J. PAZ

CANGALLO 499

JUDICIAL. — QUINTA "LAS VIOLETAS", a 4 cuadras estación Temperley, a sólo $ 2.68 vara cuadrada. Calle 25 de Mayo No. 482 y con frentes a las calles Derego y Vicente López. Consta de gran edificio con dos galerías, dos escritorios, siete habitaciones, comedor con chimenea, dos baños, uno de ellos instalado, gran salón, cocina y demás dependencias. Tiene instalación de luz eléctrica, gas y diversos beneficios. Aconsejo ocuparse de la operación.

El domingo 5 de diciembre, a las 15 y 30, remataré sobre la misma, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Barraquero en los autos Vega Olmos don Raúl contra Sucesión Pavlovsky don Aarón y Molina de Pavlovsky doña María Luisa, se hace saber por el término de quince días que se ha designado al martillero M. J. Paz, para subastar la propiedad ubicada en la estación Temperley, calle 25 de Mayo 482, con las siguientes medidas: 112.58 metros frente y contrafrente por 30.31 metros en ambos costados y una superficie total de 3.412 metros cuadrados.

La base de venta será de $ 12.200 moneda nacional o sea las 2/3 partes de su tasación. Queda facultado el martillero para percibir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.

14|121 v. dic. 5.

Pardo Almeyra Hnos.

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Isabel la Católica 160. Base, pesos 11.933.34. **El domingo 5 de diciembre**, a las 16, sobre la misma y con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que en el juicio Schenone Esteban y Moresco Santiago contra Juan Zolezzi, por cobro de pesos, han sido nombrados los martilleros Pardo Almeyra Hnos., para vender en pública subasta la mitad indivisa de la finca calle Isabel la Católica No. 160, embargada en el mencionado juicio, tasada en 35.800 $, con la base de las 2/3 partes de la tasación, o sean pesos 11.933.34. Dimensiones: Terreno irregular. Por el oeste, 26 m. de frente a Isabel la Católica; por el costado sud, 24 m. 34, con un martillo en su contra: 14m75 frente al este, por 8m90 frente al sud; un segundo martillo en su contra 3m45 al este por 6m10 frente al sud. El contrafrente por el costado este 9 m. 10. Por el costado norte 39m30. Total: 810m2, habiéndosele autorizado a exigir el 5 o o de seña y el 2 o o de comisión a cargo del comprador. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1920. — Doctor Alfredo G. Romero, secretario.

14|175 v. 5 dic.

Serodino y Cía.

Avenida de Mayo 686. C. T. 2960 Av. JUDICIAL. — EN MATADEROS. — A solo un paso de la entrada de los Mataderos y a 100 metros de la avenida Tellier.

Calle Jachal números 2655-99, esquina Tandil número 6625 (adoquinada). Mide 25 m. 269 a Tandil, por 47 m. 298 a Jachal, sup. 1.587.00 varas cuadradas. Para depósito, fábrica o industria. Buena casa de familia de 5 habitaciones, comedor, baño, instalación eléctrica, pisos de mosaico, etc., edificada en cal y tres galpones edificación de material con entre-pisos y tirantería de hierro.

Base, $ 18.000. El **domingo 12 de diciembre** a las 16 horas, en la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Juan C. Lagos, secretaría Vincent, en el juicio que por división de condominio sigue Juan Botto, con Angel Banfi y otro. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o o. Más datos, Av. de Mayo 686, primer piso.— Serodino y Cía. 14|163 v. Dic. 11.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (galpón D). Dirección pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde ésta comienza.

Los días 9 y 10 del mes en curso, a las 13.30 (1.30 p. m.), se procederá a la venta por orden del señor administrador don Guillermo Anzó Quintana de las mercaderías que se detallan a continuación:

Orden superior—

29.545 bolsas vacías de las refinerías Concepción Argentina, Jujuy, San Pablo y Esperanza.

Rezagos—

7 cajones hormas enchapadas para calzado, 70.000 kilos azufre en piedra, 100 bultos colchones, baúles y ropa usados, 2 cajones cigarrillos, 2000 cepillos para revólver, 2 cajones palas con cabo, 8 cajones hojalata, 12 cascos soda Solwal, 500 cajones pasta tomate, 180 kilos flejes hierro, 100 bolsas silicato seco, 7 cajones libros impresos, 10 cajones botellas vermotuh, 1 casco aceite comestible, 12 cajones preservativos, 8 piezas artículos de marfil, 2 floreros marfil y nácar, 2 juegos útiles de tocador, marfil, 6 juegos ajedrez, 5 cajas útiles para manicuro, 1 cajón juguetes, 1 cajón jabones de brea, 8 bolsas amianto, 17.000 pares medias algodón blancas y negras, 25 cajones bisulfato de sodio en solución, 4400 kilos varillas de madera, 20.000 kilos de cajones madera desarmados.

Comisos—

500 tubos Neosalvarsan, aspirina y piramidón, 300 kilos estampas y música impresa, 47 candados Yale para auto, 10 pistolas automáticas, 3 cajones escarbadientes de madera, 900 termómetros clínicos, 100 kilos películas, 1 caja hierro de 4600 kilos, 2 cajones fluorhidrato de aluminio, 187 almohadones de pluma varios tamaños, 20 vestidos de seda y lana para señora, 6 anteojos prismáticos, 1480 tubitos pomadas para la cara y dentífrico, jeringas hipodérmicas, termómetros, juguetes, 30.000 cucharas hierro batido, 216 tubos tabletas sales para baño, 276 suspensores de seda, 2 costureros y taburetes árabes, 2 escritorios árabes y taburetes ídem, 1 mesa y dos taburetes árabes, 1 cajón papel impreso para invitaciones fúnebres, 100 kilos clorato de potasa.

Averías—

150 cajos. carbonato soda para industria, 24 fardos tabaco habano en hoja, 2399 navajas de afeitar, 3 cajones tejido de lana mezcla, 15 cajones hilo algodón de atar, 2 cajones bromuro de amonio y ácido salicílico y otros artículos que se encuentran a la vista de los interesados.

Por más datos al jefe.

14|189 v. dic. 7-9

CABARROU y Cía

El 17 DE DICIEMBRE, A LAS 17 horas, en nuestro salón Maipú 282, remataremos de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez federal doctor Manuel B. de Anchorena hácese saber por el término de 15 días que en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina contra Aramburu y Balesta" (cobro de pesos), han sido designados los martilleros Cabarrou y Cía. para vender en pública subasta en el día, hora y lugar que al efecto se designe, dos fracciones de terreno con las bases que para cada una se detallan. En el partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, dos fracciones, lotes 11 y 12 del plano que expresa su título, compuestos, el lote 11 de 75 metros con 27 centímetros: frente sudeste lindando calle o camino de la legua en medio con el lote 12. 74 metros con 35 centímetros al Nordeste, por donde linda con el lote 9 de Ant. María Martínez Campos. 844 metros al noroeste por donde linda con lote 10 de Lucía Gadea y sus hijas; 834 metros con 88 centímetros al sudoeste lindando con Juan E. Anchorena. Superficie 52.417 metros con 95 centímetros cuadrados. Lote 12, compuesto de metros cuadrados 42.636 con 35 centímetros dentro de las siguientes líneas: 152 metros con 80 cents. de frente nordeste, lindando calle o camino de la legua en medio con el lote 11, antes deslindado y con 110 de Lucía Gadea y sus hijas; 326 metros con 95 centímetros al sur lindando con Juan E. Anchorena; 104 metros con 20 centímetros al sudoeste lindando con José Toner, y el costado noroeste está formado por dos líneas, una que arranca ángulo norte del terreno señalado en el plano con letra C y que sigue en dirección sudoeste en un espacio de 142 metros 35 centímetros hasta el punto B y desde aquí en la misma dirección pero desviando hacia el sur 190 metros con 55 centímetros hasta encontrar en el punto A la extremidad noroeste del costado sudeste, siendo sus linderos por estas líneas don Pedro Materi. Hay que deducir una fracción en el ángulo norte compuesta de 46 metros de frente nordeste lindando con el camino de la legua por 60 metros de fondo o sea 2400 metros cuadrados, lindando al noroeste con Materi y al sudeste y sudoeste con el resto del lote 12, cuya fracción ha sido donada a la Dirección General de Escuelas de la Provincia. Queda por lo tanto un saldo de 40.236 metros con 35 decímetros cuadrados. Las fracciones lotes 11 y 12 en su conjunto miden 102.654 metros con 28 decímetros cuadrados en las que existen dos poblaciones sin valor, propiedad de ocupantes. Valuación $ 0.50 m n. de c l. el metro cuadrado. Base: dos terceras partes o sea $ 0.33 m n de c l el metro cuadrado.

En Mendoza, departamento de San Rafael: 50 hectáreas, lindando al norte con Anderson, al sur calle pública frente a lote 16, al este calle pública frente a lote 45, al oeste calle pública frente a doña Rosa Ponce de Lima. Tierra buena en general, tiene derecho definitivo de agua y cultivada y valuada como sigue: 4 hectáreas viña sin madera ni alambre a 1.500 $ la hectárea, 6 hectáreas árboles frutales a 1000 $ la hectárea, 15 hectáreas alfalfa a 400 $ la hectárea, 25 hectáreas inculto y medanoso a 50 $ la hectárea. Poblaciones y mejoras 1000 $. Total de la valuación: 20.250 $. Base: dos terceras partes o sea $ 13.500 m n de c l. El inmueble avaluado sito en Las Malvinas se encuentra más o menos a 55 km. de San Rafael comunicado por camino carretero. Ocupado por Edo. Huve. Los cultivos no son intensivos y están en regular estado. Autorízase a los martilleros para exigir el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión a cargo del comprador. Informes, Maipú 282. Datos, secretaría autorizante. Avisos "La Prensa" y LA EPOCA. Buenos Aires, noviembre 30 de 1920 —Rodolfo Amaya, secretario.

14|196 v. dic. 17

F. HOUSSAY

POR QUIEBRA. — FABRICA DE zapatillas, calle Caseros No. 3041.

Gran cantidad de zapatillas para hombres y niños, de todas clases y formas, cortes aparados, suelas de La Franco Argentina, descarne, garras, retortes, plantillas, lona, arpillera, piolín, clavos, semillas, botones, ojalillos, cartón para suela, etc., etcétera, máquina N. A. de clavar, 3 prensas cortadoras de suela, 8 juegos sacabocados, hormas, bancos, banquetas, moldes cinc, sacaclavos, máquina cosedora Toledo, motor de 3 H. P. y todos los enseres y maquinarias para la fabricación de zapatillas; escritorios, máquina de escribir, báscula, armazones, estantes, tabiques, divisiones, sillas, etc., etc.; trasmisiones, poleas, cojinetes, correas, etc., etc.; orden de venta de los síndicos liquidadores de la quiebra de Francisco Molero, cuyos autos tramitan en el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor García.

El viernes 10 de diciembre, a las 15, en el local del fallido, Caseros 3041. Seña a satisfacción. Comisión 1 o|o a cargo del comprador.

14|197 v. dic. 10.

YERBA PARAGUAYA EXTRA

"CABEZA DE TORO"

Cada tarro de UN KILO contiene un BONO que representa el 10 % de su valor

En venta en todos los almacenes

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS BARTOLOME ROVERANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 28 de 1920.—Rafael Caputo, secretario.

13|013 v. dic. 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA BERROETA DE WORNS o JUANA MICAELA de BERROETA de WORNS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 25 de 1920. — Rafael Caputo, secretario.

14|018 v. 4 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] HAREL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1920. — José C. Miguens, secretario.

14|0[illegible] v. Dic. 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MANUELA MONTERO de LALLERA, RUFINA o RUFINA FRANCISCA y SERVANDO o SERVANDO CASIMIRO LALLERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembres 17 de 1920. — Carlos E. González del Solar, secretario.

14|053 v. dic. 15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ONETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1920.— Pastor José de Miguens, secretario.

14|127 v. Dbre. 17

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SEGARRA con VICENTE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1920. — Francisco Cardenas (hijo), secretario.

[illegible] v. Dbre. 17.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LIZZIE MARIA COLLINS WOOD Y CLARK DE BRU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires noviembre 15 de 1920.— Luis García Fernández, secretario.

14|113 v. Dbre. 19

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SAINT LEGER CANNON MILLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — Carlos G. del Solar, secretario.

14|132 v. Dic. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DELIA TERESA PODESTA COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — J. R. Basualdo, secretario.

14|140 v. Dic. 23.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 10 de la capital, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELIPA SIONES o FELIPA SARA SIONES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1920.— Zenón Ferrari.

14|112 v. Dbre. 19

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de los señores JEANNERET Y [illegible] que en los autos de convocatoria de acreedores por éstos solicitada, se ha designado el día 14 de diciembre del corriente año, a las 13 horas, para que tenga lugar la audiencia de la reunión de los acreedores para la graduación de créditos y verificación de los mismos, que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado. Han sido designados a los señores Banco de la Nación, Banco de Italia y Compañía Argentina de Hierros y Aceros, como interventores, para que conjuntamente con el contador fiscalizador señor Armando Olden Magnasco, informen en la junta respectiva. El presente edicto se publicará por el término de ocho días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, Palacio de Justicia, 5.o piso, sobre Lavalle. — Aureliano García Calvo, secretario. —Buenos Aires, noviembre 23 de 1920.—

14|143 v. dic. 2

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de la razón social "MAZZI y Cía.", que en los autos de convocatoria de acreedores por ésta solicitada, se ha designado el día 20 de diciembre próximo a las 13 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado. Ha sido fiscalizado el contador Raúl Acevedo Díaz, para que conjuntamente con los interventores nombrados — Banco Francés e Italiano, Roga, Banco [illegible] y Eliseo Piras, informen en la junta mencionada. Dependiéndose publicar [illegible] por el término de [illegible] días en los diarios Boletín Judicial y LA EPOCA. Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Lavalle. — Aureliano García Calvo, secretario. — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1920.

14|134 v. 3 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de [illegible] VAZQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1920.— C. F. Ayarragaray.

[illegible] v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, [illegible]

[illegible] de 1920. — José Calleo, [illegible]

[illegible] v. Dic. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor [illegible] Alberto Estrada, [illegible]

Buenos Aires, [illegible] 18 de 1920 —

[illegible] de quiebra [illegible] que tengan [illegible] para que [illegible] pagos o entregas, de [illegible] en su presencia, a fin [illegible] de acreedores, se cita [illegible] exonerados, [illegible] pendientes en [illegible] actuación, [illegible] y perfecciones [illegible] de comercio [illegible] y LA EPOCA, haciendo saber [illegible] y convocando a los acreedores a la junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado el día seis del entrante, a las 14 horas [illegible] para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuese feriado.—F. Martín y Herrera. Ante mí, Mariano Grandoli, secretario.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.

14|185 v 5 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, al propietario del inmueble situado en la calle Quesada entre Zapiola y Tejar, manzana 411, parcela 15, a fin de que dentro de dicho término comparezca a tomar intervención en el juicio que por ante la secretaría del autorizante, le han iniciado los señores JUAN TRAVERSO y Hnos., por cobro de la suma de mil ciento cincuenta y seis pesos con setenta y cuatro centavos moneda nacional, provenientes del afirmado construido frente a dicha propiedad. Esta citación se hace bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

14|194 v. Dic. 3.

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, diciembre 3 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 83 1|8.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378), a 56 1|2.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 90.
Consolidado de Conversión, a 73 1|2.
Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 47.

TITULOS NACIONLES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, diciembre 3 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.
Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|1[illegible].

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 3 — En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.
Id. id. de 1915, a 60.25.
Id. id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. id. de 8 o|o, a 55.05.

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y avena

CHICAGO, diciembre 3 — Las cotizaciones registradas hoy para el trigo, en las operaciones efectuadas en este mercado, son las siguientes:

Para entregas en diciembre: clausura, 171 1|2; clausura anterior, 170 1|2; para marzo, clausura, 170 1|2; clausura anterior, 169 1|4.

Maíz: para diciembre: clausura, 73 7|8; clausura anterior, 74 5|8; 79 1|4; clausura anterior, 79 1|4.

Avena: para diciembre, clausura 47 5|8; clausura anterior, 48 1|8; para mayo, clausura, 53; clausura anterior, 53 1|8.

LINO

DULUTH, diciembre 3 — El lino fué realizado hoy aquí a los siguientes precios: clausura, 233; intermedia 231; clausura 233; clausura anterior, 231; para entregas en este mes, Para diciembre, 233; clausura anterior, 232.

INTERIOR

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase de pan, para consumo, a precios nominales.
Avena (base 47 kilogramos) para consumo, a 10 pesos.
Lino (base 4 o|o), entrega en vagón sobre dársena, a 18.60.
Maíz, clase amarillo, entrega en vagón sobre dársena a 9.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo disponible, nominal; entrega en febrero, a 18.85; en marzo a 18.85.
Maíz disponible, 9; entregar en noviembre, 9; en diciembre, 9.05; en enero, 9; en febrero, 8.95; en mayo, 8.40.
Lino: disponible, a 21.80; en noviembre, 21.80; en diciembre, 21.80; en febrero, 21.75.
Avena: disponible, nominal, entregas en febrero, a 9.05.

PRECIOS DE AJUSTE DE ROSARIO

Trigo: entrega en febreo, a 18.30.
Maíz disponible, a 8.70; entrega en noviembre, a 8.70; en diciembre, a 8.80; en enero, a 8.75; en febrero, a 8.75; en mayo, a 8.20.
Lino: disponible, a 8.20; entrega en noviembre, a 8.75; en diciembre, a 21.35; en febrero, a 21.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, sin cotización; íd, número 2, sin cotización.
Lino: a 18.90.
Maíz: a 9.15.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Con una ligera baja cotizáronse hoy las haciendas de consumo, principalmente los lotes de terneros, como también las tropas de animales descarnados.

Los frigoríficos pagaron de epsos 0.30 a 0.31 la libra, por novillos especiales.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: The Anglo South American 144; Sansinena 1231; La Blanca 706; Armour 133 y el Wilson 63.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5392 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3896; vacas 970; terneros 526.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales, a pesos 210; íd. para consumo íd. de 140 a 150; bueyes excepcionales íd. de 251 a 268; novillos m. especiales de 225 a 240; íd. especiales íd. de 195 a 211; íd. m. gordos íd. de 178 a 100; íd. gordos íd. de 156 a 172; íd. generales para consumo de 123 a 148; novillitos excepcionales íd. de 170 a 174; íd. especiales íd. de 150 a 165; íd. generales íd. de 90 a 143; vacas excepcionales íd. de 215 a 216; íd. especiales íd. de 188 a 205; íd. gordas íd. de 168 a 181; íd. generales íd. de 95 a 160; vaquillonas especiales íd. de 146 a 163; íd. generales íd. de 88 a 140; terneros especiales íd. de 96 a 110; íd. gordos íd. de 77 a 90; íd. generales

id. de 35 a 70; íd. mamones íd. de 28 a 71.

VENTAS DE HOY

AGUERO y Cía. MARIANO F.—
7 novillitos flacos Chascomús, pesos 70 8 vaquillonas í. íd. 70; 10 terneros íd. íd. 50.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
53 novillos m/ especiales C. Tejedor, pesos 240.
AYARRAGARAY SCHINDLER y GOWLAND—
61 novillos especiales M. Paz, pesos 195; 22 íd. íd. Saladillo 195.
ARANCET y Cía. PEDRO—
57 novillos m. gordos Anguil, pesos 188 7 íd. gordos íd. 175.
ALONSO Y BLAQUIER—
2 vacas gordas Córdoba, pesos 136; 13 íd. flacas íd. 65; 4 paq. íd. 55.
ALCHOURRON y Cía.—
7 novillitos m. especiales Pehuajó, pesos 159; 15 íd. m. gordos íd. 140; 11 íd. especiales C. Casares 148; 11 terneros m. especiales íd. 115; 3 vacas flacas Madariaga 38.
AYONA JUAN—
14 novillitos gordos, A. Alsina, 135 $; 7 íd especiales, íd, 156.
BUNGE Y BORN LDA.—
5 vacas m. gordas, 9 de Julio, 165 $; 5 terneros regulares, íd, 65; 7 íd íd, íd, 68; 28 vaquillonas flacas, íd, 70; 20 novillos íd, íd, 108.
CASARES HNOS. Y Cía.—
47 novillitos c gorda, Santa Fe, 97 $; 13 vaquillonas flacas, íd, 77; 14 terneros regulares, íd. 62; 3 vacas m. especiales, íd, 216; 3 íd especiales, íd, 170; 23 novillitos gordos, íd, 128; 66 novillos g. y c. gorda, íd, 160; 2 vacas gordas, Chivilcoy, 148; 3 novillitos g. y c. gorda, íd, 120; 16 íd especiales, íd, 150.
CUCULLU FELIPE L.—
3 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, 125 $; 3 novillos flacos, íd, 118; 3 vacas g. y c. gorda, íd, 115; 5 íd gordas, íd, 135; 27 toritos c. gorda, íd, 138; 23 íd íd, íd, Pellegrini, 145.
CROTTO HNOS.—
100 novillos m. gordos, M. Paz, 180 $; 2 íd íd, Cañuelas, 180; 2 novillitos c. gorda, íd, 100; 3 vacas especiales, íd, 170; 2 terneros m. gordos, íd, 90; 5 íd buenos, íd, 70; 14 íd mamones, íd, 40.
CASH, COLVILL JONES Y Cía.—
30 vacas especiales, Caseros, 180 $.
COOPERATIVA D EHACENDADOS—
48 novillitos especiales, Chivilcoy, 151 pesos.
CEBALLOS Y COUFRE—
48 novillos m. especiales, Salto, 225 $; 70 toritos c. gordo, íd, 100 $; 20 novillos gordos. G. Rodríguez, 165; 30 íd g. y c. gorda, íd, 160; 20 íd c. gorda, íd, 130; 5 íd especiales, íd, 200; 30 íd c. gorda, íd, 146; 32 íd gordos, íd, 166; 2 íd m. gordos, íd, 185.
CUESTA Y Cía.—
11 vacas gordas, 9 de Julio, 146 $; 4 íd especiales, íd, 180; 2 íd flacas, íd, 60; 12 novillitos c. gorda, íd, 95; 2 vaquillonas b. carne, íd, 87.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
23 novillos m. gordos, Córdoba, 191 $; 23 novillitos m. especiales, 165; 20 íd especiales, íd, 147; 24 íd gordos, íd, 135; 7 íd g. y c. gorda, íd, 115; 4 vacas g. y c. gorda, íd, 90; 9 vaq. b. carne, íd, 90; 2 terneros m. gordos, íd, 90; 8 íd mamones, íd 55.
CHAPAR Y Cía.—
70 novillos especiales, P. Central, 209 pesos; 18 novillitos b. carne, íd, 90; 7 vaquillonas flacas, íd, 65; 52 novillos gordos, T. Lauquen, 173; 9 íd íd, íd, 170.
DEVOT OY Cía. LDA. TOMAS—
3 vacas especiales, T. Lauquen, 185 $; 2 íd m. gordas, Lincoln, 150; 2 vaq. gordas, íd, 135; 6 novillitos g. y c. gorda, T. Lauquen, 123. 3 toritos m. gordos, íd, 140; 4 vacas íd íd, íd, 150; 4 íd íd, Lincoln, 165; 9 terneros buenos, T. Lauquen, 80; 38 novillos especiales, Suipacha, 195; 36 íd m. especiales, T. Lauquen, 236; 10 íd gordos, íd, 180; 11 íd íd, íd, 175.
DIAZ Y OLIVARES—
6 novillitos c. gorda, Rivadavia, 110 $; 2 terneros regulares, íd, 65; 5 vaq. b. carne, íd. 100; 5 terneros regulares, íd, 75; 3 vacas regulares, íd. 155; 2 vaq. gordas, íd. 135; 26 novillitos m. especiales. Trenque Lauquen, 165; 2 íd excepcionales, íd, 170; 14 vacas m. gordas, íd, 160.
DE FINO HNOS.—
46 novillos g. y c. gorda, Pico, 165 $.
ETCHEVERRY Y Cía.—
39 vacas m. gordas, Navarro, 165 $; 6 vaq. especiales, íd. 157; 17 vacas gordas, Necochea, 145; 7 íd íd, íd, 138.
ELORDA Y Cía. JUAN—
4 vacas m. especiales, P. Central, 265 pesos; 4 íd especiales, íd, 177; 4 íd m. gordas, íd, 158; 9 novillos gordos, íd, 173.
FAYANAS Y TELLGORRI—
36 novillos especiales, C. Seré, 202 $.
MELLADO Y BRADGER—
27 novillitos b. carne Santa Fe, pesos 97; 17 íd. flacos íd. 80.
OJAN y Cía. F.—
24 novillitos especiales Pehuajó, pesos 150; 2 íd. gordos íd. 127.
PALACIOS Hnos.—
18 novillitos m. especiales Timote, pesos 160; 12 íd. m. gordas íd. 140; 9 vacas gordas íd. 140; 7 íd. g. y c. gorda íd. 128.
OTAEGUI y ESTEVEZ—
50 vacas m. gordas P. Central, pesos 153.
RUBIN C. ZUBIAURRE y Cía.—
25 novillos gordos Lamadrid, pesos 174
PAZ ADOLFO F.—
6 novillos c. gorda Vidal, pesos 150; 6 vacas g. y c. gorda íd. 130; 6 novillos flacos íd. 102.
GARRIGA MIGUEL—
41 terneros mamones Maipú, 40 $; 16 íd regulares íd 75; 15 íd íd S. Domingo, 65; 14 novillitos g. y c|gorda íd 115; 4 vacas gordas íd 135.
GOÑI IG. Y Cía.—
48 novillitos m|espec. La Plata, 163 $; 8 vaq. flacas íd 68; 10 novillitos íd Magdalena, 89; 10 terneros mamones íd 50; 6 íd gordos íd 90.
GUILLON Y Cía. R.—
109 novillitos g. y c|gorda P. Junta, 127 pesos; 12 terneros buenos Chiclana, 86; 12 íd íd 86; 13 novillitos b|carne íd 95.
GARAT BERNARDO—
13 toros c gorda Santa Fe, 140 $; 4 toritos íd íd 105.
HAM PATRICIO—
48 novillos m|especiales Salto, 235 $; 70 toritos b|carne íd 100.
IRIART ADOLFO—
10 vacas especiales Pellegrini, 175 $; 8 íd c|gorda íd 110.
IGLESIAS JOSE MARIA—
29 vacas especiales Pehuajó, 90 $; 6 íd gordas íd 138.
LA EXP. ARGENTINA—
34 novillos g. y c|gorda Matanza, 165 pesos.
LANUS Y PERALTA RAMOS—
4 vacas flacas Morón, 60 $; 8 novillitos b|carne íd 87.
LALOR JUAN—
3 novillitos flacos G. Viamonte, 79 $; 3 íd gordos íd 126; 2 vacas gordas Juárez 142; 4 vaquillonas flacas íd 80; 2 vacas gordas íd 143.50; 2 íd g. y c|gorda íd 120; 8 terneros mamones íd 56; 7 vacas gordas Santa Fe, 134; 11 vaquillonas m|gordas íd 145; 14 vacas gordas íd íd 145.50; 12 íd m|gordas íd 156; 8 novillos g. y c gorda íd 157; 2 novillitos flacos íd 84; 2 íd g. y c. gorda íd 117.50; 8 novillos especiales íd 200; 2 torunos m|especiales Juárez, 210; 8 vacas m|gordas íd 158.50; 2 íd especiales íd 186.50; 10 novillos m|gordos íd 189.50; 8 terneros b. C. Casares, 75; 2 íd íd 79; 8 íd reg. íd 62; 9 novillitos flacos Capital, 50; 6 tern. reg. íd 57.50; 10 novillitos especiales íd 152.50; 32 nov. gordos íd 169; 10 vacas m|g. S. Fe, 157; 10 íd espec. íd 170; 2 tern. mam. íd 59.50; 10 vacas espec. íd 178.50; 2 toros g. y c|g. íd 147; 12 vacas m|g. íd 160; 10 íd íd 155; 11 vaquillonas m|gordas íd 144; 11 íd g. y c gorda íd 113; 4 tern. mamones íd 51; 4 vacas g. y c|gorda íd 120; 2 toros gordos íd 150; 17 novillos m|gordos íd 178; 52 íd gordos íd 165; 2 bueyes excep. Matanza, 268; 2 íd íd 251; 2 íd íd 241; 40 novillos espec. íd 211; 54 íd m especiales Suipacha 230.
SALABERRY Y BERCETCHE—
2 terneros regulares C. Tejedor, pesos 59.50; 2 íd. regulares íd. 69; 2 vacas especiales íd. 172; 2 íd. gordas íd. 145; 10 novillitos m. gordos 9 de Julio 139.50; 5 íd. g. y c. gorda íd. 121; 12 íd. especiales íd. 150; 18 íd. especiales íd. 156; 7 terneros m. gordos P. Central 92; 5 íd. gordos íd. 83.50; 2 íd. íd. 90.50; 9 vacas gordas íd. 147; 5 íd. m. gordos íd. 169; 66 novillos especiales La Plata 198; 7 novillitos g. y c. gorda T. Lauquen 109 18 íd. íd. 116; 17 íd. gordos íd. 134; 6 terneros mamones Bragado 28; 6 íd. íd.

45; 3 vacas g. y c. gorda íd. 120; 6 íd. m. gordas íd. 157; 4 íd. íd. 164.50; 13 íd. flacas íd. 73; 4 íd. m. gordas íd. 156; 2 íd. m. especiales íd. 200; 22 novillos especiales Córdoba 209; 12 íd. gordos íd. 175; 12 novillitos m. especiales íd. 160; 3 vacas m. gordas La Plata 160; 14 novillitos m. gordos íd. 144; 12 íd. gordos íd. 132; 20 íd. m. especiales íd. 162; 2 vacas flacas Pellegrini 70; 2 íd. gordas íd. 138; 3 terneros regulares íd. 68.50; 5 novillos especiales íd 148.50; 8 vacas gordas íd. 150; 22 novillos m. gordos P. Central 190; 5 vacas especiales Santa Fe 192; 6 íd. íd. 192; 6 íd. íd. 192; 20 íd. m. gordos íd. 167.50; 19 íd. íd. 163; 18 íd. íd. 168; 18 íd. especiales íd. íd. 171.50; 6 novillos gordos íd. 166; 6 íd. g. y c. gorda íd. 161; 60 íd. especiales íd. 198; 61 novillos m. gordos Santa 193 38 íd. gordos íd. 172; 50 íd. íd. 169.50; 49 íd. íd. 173; 45 íd. íd. 172.
SANTAMARINA E HIJOS—
6 vacas m. especiales, C. Suárez, 215 $; 8 íd íd, íd, 207; 9 íd especiales, íd, 190.
SUC. BELTRAN SANSOT—
50 novillos gordos, Belmo, 171 $; 8 íd b. carne, íd, 140.
THOMPSON Y Cía. E. A.—
18 novillos gordos, La Plata, 180 $; 7 novillitos especiales, íd, 155.
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
5 Ovacas gordas, Pellegrini, 156 $; 45 íd íd, Olavarría, 135.
VELAZ Y Cía., ANGEL—
5 vaq. gordas, Pellegrini, 135 $; 5 íd b. carne, íd, 95; 3 novillitos c. gorda, íd, 110; 0 íd b. carne, íd, 85.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 18.796 animales, habiéndose vendido durante la mañana 18.881 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 4483 Swift 2024, Armour 1500, La Blanca 684, Wilson 1704, Las Palmas 451, The Anglo 1510 y 6550 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para frigrífico, de $ 11 a 17.50; íd pel. frig. 10 a 14.50; ovejas con lana matadero, 10 a 19; íd peladas matadero, 8.50 a 12.50; borregos íd frig., 9 a 11.50; corderos excepcionales frig., 15; íd generalse frig., 6 a 13; íd matadero, 2.30 a 5.50.

VENTAS DE HOY

FIGUERAS MATIAS Y Cía.—
330 corderos mat., 30 de Agosto, 4.90 pesos; 74 íd frig., íd, 7.50; 61 ovejas matadero, íd, 11.80.
GOÑI IGNACIO E HIJOS—
84 capones frig., Lecube, 12.70 $; 24 borregos íd. íd. 9; 42 ovejas mat., íd, 12.50; 30 capones frig., Trilly, 14; 208 corderos íd 8.
GARRIGA MIGUEL—
87 corderos mat., Labarden, 4.50 $; 10 íd íd, íd, 3.10; 14 ovejas pel. íd íd. 10.50.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
158 ovejas mat., Chavez, 14.50 $; 91 íd íd, Arenas, 14.50; 100 corderos frig., íd, 6; 100 corderos frig., íd, 6; 225 íd íd, Corazzi, 15; 53 capones íd. Arenas, 14.50; 108 ovejas mat., íd, 14.50; 278 corderos íd, íd, 6; 149 capones frig., 30 de Agosto, 17.50; 75 ovejas mat., íd, 15.50; 132 corderos frig., íd, 11.50; 24 capones íd, Tapalqué, 11.50; 68 ovejas mat., íd, 11.50; 74 corderos frig., íd, 6; 46 ovejas mat., Pauta, 10; 220 corderos íd, íd, 3.10.
SEGUI HNOS. Y Cía.—
117 corderos frig., Uriburu, 10.50; 252 íd frig., íd, 12.50.
SARASOLA Y MARTIARENA—
200 corderos frig., Huenguelén, 10.30; 60 íd mat., íd, 3; 110 capones pelados frigorífico, Maipú, 14.50; 70 borregos frig., íd, 10.50; 98 ovejas mat. Arboledas, 14.30; 120 corderos pel., frig. íd, 7; 40 íd íd mat., íd, 4.80.
UNTAZUN P. Y Cía.—
95 ovejas mat., Alzaga, 111 capones frig., íd, 11; 64 corderos fco. 7.
UNTAZUN M. E HIJOS—
277 corderos frig., Alzaga; 292 ov. pel., íd, 12.50; 60 carneros íd, íd, pesos 14.50; 200 corderos fr Yerbas, 5.50; 145 íd frig., Quemú íd, 8; 54 ovejas mat., íd, 10.80; 252 corderos frig., Roosevelt, 13; 132 íd mat., íd 155 ovejas frig., Freyre, 10.80; 63 capones pel. mat., íd, 5.20.
VELAZ ANGEL Y Cía.—
250 ovejas mat., Santo Dogo, 11.50 pesos; 20 ovejas pel., Mat. Monasterio, 11.50.
LASGRAIN Y ETCHEGARAY—
47 ovejas peladas matade Otoño, pesos 12.50; 13 capones Frig. 12.50; 61 corderos íd. íd. 8.50; 122. mat. Pirán 4.30; 113 íd. íd. 2.30.
LALOR JUAN—
70 corderos matadero Laspa, pesos 4.50; 245 íd íd. Tapalqu. 80; 15 capones pelados Frig. íd. 10
LIARRALDE Hnos.—
111 capones pelados Frig. Alzaga, pesos 14.50; 64 ovejas mat. íd. 20; 102 íd. íd. 12.20; 67 capones Frigíd. 14.50.
LANUS y Cía. F. A. y E.—
140 capones pelados Frig. Juárez, pesos 12; 60 corderos matadero 4.20; 101 íd. Frig. M. Canó 12.20; 98 íd. íd. 9.70.
MENDEZ y Cía. Hnos.—
278 ovejas peladas matero Pringles, pesos 9.30.
MENDEZ y Cía. Hnos.—
278 ovejas peladas matero Pringles, pesos 9.30.
SALABERRY Y BERCETCHE
90 capones Frig. G. Chave pesos 16.70; 53 íd. íd. 13.70; 13 ovejas mat. íd. 13; 81 capones mat. pelados Frig. O'Brien 14; 39 íd. íd. 10.40; 77 corderos Frig. íd. 8; 31 íd. matadero íd 3.30; 81 capones Frig. Chavez 14.70 237 íd. íd. 13; 25 capones pelados íd. Juárez 11.50; 155 ovejas mat. íd. 10.50 100 corderos Frig. íd. 10; 38 íd. íd. 7 96 íd. íd. 3; 115 borregos pelados Frig. Negra 10.40 46 ovejas mat. íd. 10.50 25 corderos Frig. íd. 7; 66 íd. íd. Navarría 9; 41 íd. matadero íd. 4; 46 ovejas íd. Pérez 12.30; 10 corderos Frig. íd. 9; 42 capones íd. Armas 10; 38 ovej. mat. íd. íd. 15.30; 154 corderos Frig. íd. 8; 250 íd. íd. 30 de Agosto 10.30; 5 capones íd. Vidal 14; 32 ovejas matado íd. 12; 10 corderos Frig. íd. 8.
SUCESION B. SANSOT—
118 ovejas peladas matero Lonquimay pesos 12
MANTEL y Cía.—
71 ovejas matadero Cías, pesos 11; 15 íd. mat. íd. 3.
MARASPIN y Cía. ANDRES—
56 ovejas peladas matado Pehuajó, pesos 6.50.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
60 corderos Frig. Pirán pesos 9.30; 178 íd. mat. íd. 4.60.
OJAN F. y Cía.—
160 corderos Frig. Barer, pesos 8.50; 143 íd. matadero íd. 4.6.
CHAPAR y Cía. JUAN—
378 capones pelados Frig. Juárez, pesos 13; 140 íd. íd. 14.80; 61 ovejas matadero íd. 12.30.
DEVOTO y Cía. TOMAS—
23 corderos Frig. M. Canet, pesos 15; 47 íd. íd. 11; 30 ovejas matadero íd. íd. 13.
DEDVOTO y Cía. TOMAS—
21 capones pelados Fri. Cacharí, pesos 15; 60 corderos Frig. íd 7; 30 íd. matadero íd. 4.50; 89 íd. d. 2.70; 80 capones Frig. Vázquez 17.0; 80 ovejas matadero íd. 15.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	54.—	12.90	5.98	—	12.05	20.20	126.50	—
Provincia de Buenos Aires	53 7/8	12.90	5.95	5.—	12.10	22.—	132.50	23.300
Londres y Río de la Plata	51 3/4	12.50	5.80	4.90	11.80	21.—	134.—	23.000
Británico de la América del Sur	54 1/4	12.95	5.95	4.96	12.15	21.20	127.—	—
Español del Río de la Plata	54 1/8	12.95	5.95	4.97	12.15	21.05	126.—	24.300
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	54 1/8	12.90	5.96	4.96	12.15	21.20	127.—	24.400
Galicia y Buenos Aires	53 7/8	12.90	5.92	4.95	12.—	21.15	128.—	24.000
Comercial Italiano	51 3/4	12.15	5.70	4.73	11.30	19.40	132.70	23.700
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	54.—	12.90	5.95	4.95	12.10	21.20	126.50	23.300
Francés e Italiano para la A. del Sur	53 7/8	12.95	5.95	4.95	12.05	21.25	127.—	24.600
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	54 3/16	13.—	6.—	5.01	12.15	21.35	127.—	24.300
The First National Bank Boston	53 7/8	12.75	5.98	4.94	12.05	22.—	151.—	—
España y América	51 7/8	12.50	5.78	4.80	11.75	20.55	132.50	24.400
Argentino Uruguayo	52.—	12.20	5.70	4.78	11.50	19.50	131.—	—
Comercial del Azul	54 1/4	13.—	6.—	5.05	12.20	21.25	125.—	—
Italo - Belga	52 3/8	12.45	5.76	4.81	11.65	20.50	131.—	—
Holandés de la América del Sur	53 1/2	12.80	5.90	4.90	12.—	21.—	128.—	23.700
The Royal Bank of Canadá	54 1/4	13.02	6.—	—	12.25	21.40	126.—	—
American Foreign B. Corporation	54 1/4	12.93	6.—	5.—	12.10	21.30	126.40	24.000
The Yokohama Specie Bank, Lt.	54.—	12.75	—	—	—	—	127.50	—
Alemán Transatlántico	51 3/4	12.45	5.86	4.78	—	20.25	134.—	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.67	4.76	—	—	132.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud, giran sobre Alemania a 50 marcos.

ELORDI y Cía. JUAN—
150 ovejas peladas matadero Ojeda, pesos 12; 24 capones Frig. íd. 11.
ESTREME Hnos.—
183 corderos Frig. Doblas, pesos 11; 96 íd. íd. 7.50.
ETCHEVERRY JOSE y Cía.—
16 capones Frig. Defferrari, pesos 13.10 129 ovejas matadero íd. 13.
ALCHOURRON Hnos.—
297 corderos Frig. Pirán, pesos 13; 62 capones íd. Otoño 16.50.
ACCAME BELLINI y Cía.—
84 capones Frig. Pirán, pesos 17.50.
ARZENO y Hnos. F. B.—
112 capones pelados Frig. Defferrari, pesos 9.30.
AGUILO JOSE y Cía.—
100 capones Frig. Guanaco, pesos 17; 32 íd. íd. 17.
BAYONA JUAN—
162 capones Frig. Vidal, pesos 17.50 11 íd. íd. Otoño 15.50.
BASCARAN FELIPE—
94 corderos Frig. Pico, pesos 9.70; 24 íd. mata. íd. 5.
CROTTO Hnos.—
272 capones pelados Frig. Yerbas, pesos 13.50; 25 corderos mat. íd. 5.30; 174 íd. íd. 3.80; 133 capones Frig. Crotto 13.50; 130 corderos Frig. íd. 11.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Sigue la flojedad en los precios para la hacienda, por lo que se observa muy poco interés y con particular para las tropas de cerdos flacos por los que no se pone precio.

La entrada del día fué 1.519 cabezas. Las compras de los frigoríficos fué la siguiente: Sansinena 50; Blanca 117; Armour 80; Wilson 70.

Los precios para cerdos generales, flacos y de invernada, variaron entre $ 0.30 a 0.47; gordos, de 0.52 a 0.55; especiales, 0.57 a 0.62 y excepcionales de 0.64 a 0.65 el kilo.

VENTAS DE HOY

VELAZ Y Cía. A.—
32 cerdos buenos Santa Fe, 0.64 el kilo.
RIPOLL J. S.—
47 cerdos m|especiales Alberti, 0.65; 64 íd regulares Maciel, 0.54; 28 íd íd 0.53.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
21 cerdos regulares Colón, 0.54 el kilo.
IRIART ADOLFO—
9 cerdos buenos Chacabuco, 0.58 el k.; 47 íd íd 0.57; 4 íd íd $ 20 c|u.
AMORETTI CAYETANO—
15 cerdos m|especiales Guido, 0.65 el kilo; 2 íd espec. íd 0.64.
PUIGGROS Y Cía.—
55 cerdos flacos Santa Fe, 0.40 el kilo.
CROTTO HNOS.—
20 cerdos buenos Alvear, 0.58 el kilo.
LANUS Y Cía. A. E.—
43 cerdos regulares Juárez, 0.47 el k.
ACCAME BELLINI Y Cía.—
66 cerdos buenos C. Casares, 0.62 el k.; 4 íd especiales íd 0.64; 16 íd buenos íd 0.57; 19 íd especiales 25 de Mayo, 0.64; 21 íd buenos íd 0.59; 53 íd Bragado, 0.56; 27 íd íd 0.59.
OLANO DIAZ Y Cía.—
20 cerdos reg. Pehuajó, 0.55 $ el kilo; 19 íd íd 0.50; 11 íd flacos íd 0.30.
PRYOR E HIJO—
51 cerdos especiales P. Central, 0.64 el kilo.
ROSSI ANGEL—
20 cerdos reg. Salto, 0.49 el kilo.
WALLACE Y Cía.—
19 cerdos regulares Villegas, 0.46 el k.
BELLOCQ E HITA—
16 cerdos buenos Ranch, 0.58 el kilo; 20 íd regulares íd 0.50; 18 cachorros íd $ 6 c|u.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa — 25.000 kilos a 6 pesos; 5000 a 5.70; 15.000 a 5.50; 70 0 a 5.30; 6000 a 5.20; 14.000 a 5; 5000 a 4.50; 3000 a 4.20; 10.000 a 4; 3000 a 3.70; 5000 a 3.50.
Cruza fina y mediana — 5000 kilos a 8 $; 10.000 a 7.50; 15.000 a 7; 5000 a 7.20; 3000 a 6.50; 2000 a 6; 5000 a 5.50.
Cruza fina — 17.000 kilos a $ 7.
Segunda esquila, cruza mediana — 9000 kilos a 4.30 pesos; 10.000 a 4; 7000 a 3.70; 8000 a 3.50; 10.000 a 3; 5000 a 2.80; 4000 a 2.50.
De Santa Cruz, cruza fina — 8000 kilos a 9 $.
Pieles lanares, lanudo consumo — 1200 kilos a $ 0.45; 1500 a 0.42; 6000 a 0.40; 1000 a 0.38; 1500 a 0.37; 2000 a 0.35; 500 a 0.34; 1000 a 0.32; 1000 a 0.32.
Desecho — 800 kilos a $ 0.25; 1000 a 0.22; 6000 a 0.20; 1000 a 0.18; 2000 a 0.17; 2500 a 0.15; 2300 a 0.12; 3000 a 0.10.
Del Chubut — 7000 kilos a 0.50.
Corto y pelado, consumo — 500 kilos a 0.28; 500 a 0.26.
Desecho — 500 kilos a 0.08; 500 a 0.06.
Cueros vacunos — 100 cueros a 11.70 pesos; 150 a 11; 100 a 10.70; 200 a 10.50; 350 a 10; 200 a 9.50; 300 a 9; 350 a 8.70; 100 a 8.
Nonatos — 16 cueros a $ 0.45; 40 a 0.42.
Becerros — 300 a 9 $; 200 a 8.50.
Nonatos — 350 cueros a 6 $; 180 a 5.50.
Potros — 100 cueros a 5.50 $; 80 a 5.20; 100 a 5; 33 a 4.50.
Salados — 15 cueros a $ 7.
Cerdas — 300 kilos a 14 $; 300 a 13.80; 700 a 13.50; 500 a 13; 400 a 12.70; 500 a 12.50; 400 a 12; 200 a 11.50; 400 a 11; 200 a 10.
Corderitos — 50 D a 2.60 $; 110 a 2.50; 50 a 2.30; 20 a 2.
Liebres — 200 cueros a $ 0.15; 100 a 0.12.
Plumas — 10 kilos a 10 $.
Sebo derretido — 2 c. a 4 $.
Lana entrada: 151.180 kilos.
Salida: 228.595 kilos.
Entrada total: 13.678.397 kilos.
Existencia: 21.418.370 kilos.

ESTOMAGO

Intestino, Hígado, Corazón, Pulmones

Dr. GAIBISSO Médico del Hospital de Clínicas.

Pueyrredón 865. Domingos de 14 a 17 de 9 a 11 **RAYOS X**

CUESTA y Cía.

REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS

CONSIGNACIONES

Haciendas, Cereales y Frutos del país

REMATES FERIAS

con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)

Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo varias clases — 47 bolsas Once, 25.20 S. S. y Bercetche; 110 Sola, 17.70, J. Echeverry y Cía.

Maíz amarillo nuevo — 400 bolsas Once, $ 9.20, J. Lalor; 375 íd, 9.15; A. Bellini y Cía.; 350 dep., 9.30, Benvenuto hermanos; 375 Once, 9.20, E. Puccio; 391 Lacroze, 9.10, J. Lalor; 280 Once, 9.10 N. y Orbeta; 1263 Hoedo, 905, Malvicino, 1069 íd, 9.05, Seguí Hnos. y Cía.; 670 Once, 9, L. Scala y Cía.

Maíz amarillo viejo — 164 Buenos Aires, 8.70 $, S. y Bercetche.

Maíz morocho viejo — 102 Once, 3.10 pesos, E. Polachek.

Lino — 391 Buenos Aires, 18.70 $, F. D'hers y Cía.; 213 Once, 17.50, A. Vélaz y Cía.

Nabo — 61 Once, 13.80, P. y Cornet; 220 íd. 13.50, T. Ojea.

Alpiste — 160 Once, 9.30 $, T. Ojea; 116 íd, 9, A. Bellini y Cía.; 694 íd 9, íd íd; 520 íd, 9, íd íd.

Avena — 790 Once, 10.55 Benvenuto; 430 Sola, 10.50, E. Puccio; 1200 íd, 10.40, R. Freidhiss; 190 íd 10.30, E. Devoto Ca.; 93 íd 10.30, J. Echeverry Cía.

Triguillo — 192 Once, 9.80 $, Benvenutto Hnos.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 3165, maíz 5274, lino 340, nabo 909, avena 1229, cebada 30, alpiste 401, porotos 298.
Sola: Trigo 1834, maíz 81, avena 770.
Palermo: Nabo 266.
Rural: Maíz 1434, lino 88, nabo 35.
Brian: Maíz 3855.
Buenos Aires: Maíz 1900.
Riachuelo: Lino 443, maíz 1713.
Totales: Trigo 5002, maíz 1210, avena 1999, cebada 30, alpiste 401, maní 168, patatas 300, atados paja Guinea 1339.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 262 fardos grandes de pasto y 5473 chicos.
Colegiales: 411 fardos chicos.
Buenos Aires: 560 íd chicos.
Palermo: 598 íd chicos y 287 íd grandes.
Totales: 549 fardos grandes y 8342 íd chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa s/c. fardo grande, de 26 a 94 $; íd íd íd chico, 24 a 80; íd mezcla íd grande, 26 a 70 $ los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Hoy no hubo entrada en este mercado. En Retiro: 3600 bolsas patatas.

Precios de venta:

Patata según clase, de $ 0.60 a 1.30 los 10 kilos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.392; novillos, 3.896; vacas, 970; terneros, 526.
Compra total de los frigoríficos, 2.217 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	[illegible]	Sostenida
„ mestizos, especiales de frigorífico	0.29 „ 0.30	„
„ „ gordos „	0.29 „ 0.29½	„
„ cuarterones gordos „	0.28 „ 0.29	„
Novillitos y vaquillones mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	0.33 „ 0.35	„
„ „ „ más de 400 „	0.30 „ 0.32	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	— „ 0.29	„
„ generales gordas	0.27 „ 0.28	„
„ viejas	0.25 „ 0.26	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 18.796 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 12.331. Consumo local, 6.50.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.22 a 0.24	Encalmada
Ovejas „	„ 0.20 „ 0.22	Floja
Borregos especiales de frigorífico	„ — „ —	„
„ generales „	„ 0.34 „ 0.36	Más encalmada
Corderos especiales „	„ 0.33 „ 0.35	Sostenida
„ generales „	„ 0.30 „ 0.32	Floja

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.519 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 317.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.67½	Floja
„ mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	„ 0.63 „ 0.65	„
„ „ „ „ 120 „ 130 „	„ 0.60 „ 0.62	„
„ „ „ „ 90 „ 110 „	„ 0.56 „ 0.59	„
„ „ cap. frig. „ 60 „ 85 „	„ 0.53 „ 0.55	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.49 „ 0.51	„
„ para invernada, según clase,	„ 0.35 „ 0.47	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	5.002 bolsas	17.70	25.—
Maíz	13.476 „	8.70	9.30
Lino	912 „	16.—	18.—
Nabo	1.209 „	12.—	16.—
Avena	1.999 „	9.—	10.55
Cebada	30 „	—	—
Alpiste	401 „	8.—	9.50
Maní	168 „	—	—
Patatas	8.342 „	0.60	1.30
Porotos	288 „	—	—
Paja de Guinea	1.739 atados	—	—
Pasto fardos grandes	549	26.—	95.—
„ „ chicos	8.342	24.—	80.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	151.180	607.075
Salida	„	228.595	371.981
Existencia	„	21.418.370	20.188.315
Entrada total desde 1o. de julio	„	13.678.397	33.376.621

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.— a 6.—	Floja
„ „ inferior a regular	„ 3.50 „ 4.80	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular.	„ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 60 toneladas; leña, 30; pasto, 300 fardos chicos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 70.— a 81.—	los 1000 kilos
„ mezcla	„ 60.— „ 65.—	„
„ algarrobo Santiago	„ 52.— „ 56.—	„
„ mezcla Córdoba	„ 54.— „ 58.—	„
Leña Campana quebracho colorado	„ 39.— „ 41.—	„
„ media Campana	„ 31.— „ 34.—	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ 26.— „ 27.—	„
„ algarrobo	„ 23.— „ 25.—	„
„ torta Campana, quebracho colorado	„ 44.— „ 45.—	„
„ quebracho blanco	„ 24.— „ 25.—	„
Carbonilla quebracho	„ 38.— „ 42.—	„
Alfalfa, fardos Santiago	„ 62.— „ 70.—	„
„ „ Córdoba	„ 50.— „ 55.—	„
Pasto mezcla	„ 30.— „ 38.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.
Carbón húmedo, de 5 a 15 o|o menos.

HOY desde las **14** continuará el remate de

ALHAJAS $ 1.500.000 m/l.

Grandiosa liquidación. Todas las ALHAJAS de la casa

RETTES — por clausura de negocio.

En el espacioso salón **537 CANGALLO 537**

EL REMATE CONTINUA

HOY 3 de DICIEMBRE, a las 14 (2 p. m.)

Sin base - Al mejor postor

Banco Holandés de la América del Sud

300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Capital Autorizado . . . . fls. 50.080.000
Capital Realizado y Fondo de Reservas " 30.080.000

EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:

Caja de Ahorros . . . . **5 %**
Plazo Fijo . . . . Convencional

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

AGENCIA

Ford EL AUTO UNIVERSAL

O'FARRELL & Cía.

1185 - SANTA FE - 1189

U. T. 2603 JUNCAL

5 APARATOS INTERNOS

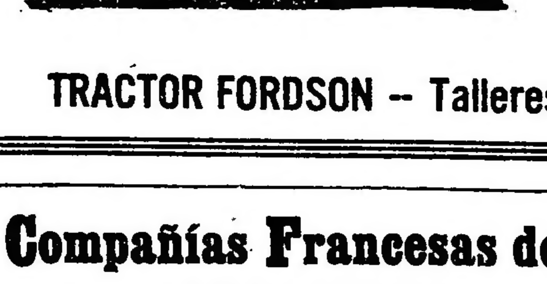

O F & Cía

TRACTOR FORDSON — Talleres: CERRITO 1541

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports marimes a vapeur

PROXIMAS SALIDAS

PARA MARSELLA:
"Formosa", alrededor del 12 de diciembre.
"Mendoza" " " 16 "
PARA EL HAVRE:
"Ceylan" alrededor del 29 de diciembre
PARA VIGO y BURDEOS:
"Sierra Ventana" alrededor del 22 de diciembre.
"LUTETIA" alrededor del 28 de diciembre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LIUNICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de O. Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente carretero a construirse sobre el río Cosquín, frente a Cosquín, (Córdoba).

Datos en la dirección general de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista No. 575.

Buenos Aires, octubre 11 de 1920.

13|864 v. dic. 9

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de diciembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del puente sobre el río Feliciano, en Paso Medina, departamento La Paz, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.

14|064 v. Dbre. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre próximo, a las 14 y 30, para la provisión de:

70.000 kg. de acero laminado en barras de 11 mm. (7|16").

9.000 id id id id de 6 mm. (1|4").

224,82 ton. de cemente Portland (marca aprobado).

666 m3. arena oriental gruesa.

120 m. de hierro ángulo de 25.40 x 38.10 x 0,004 mm.

1,20 m3. de pino tea trabajada.

1 motor eléctrico de 5 H. P.

75 m. l. caños de goma de 38.10 mm. reforzado con alambre con sus correspondientes uniones y lanza, dividida en trozos de 25 m. lineales cada uno.

120 kg. de alambre requemado de 1 mm.

Los pliegos de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.

14|069 v. Dbre. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre próximo a las 15, para la provisión de setenta vagones. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1920.

14|131 v. 23 dic.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 15, para la provisión de 300 toneladas de cal hidráulica.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.

14|162 v. Dbre. 29

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 5 de noviembre de 1920, inclusive, para la construcción de un edificio de madera y piedra con destino a la escuela de Bariloche (Río Negro), de conformidad al plano y pliego de bases y condiciones respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1920, a horas 10, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Viedma y Bariloche (Río Negro) y Neuquén (capital del territorio del mismo nombre), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general. 13|8?1 v. Dic. 4.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 21 de diciembre próximo a las 14 horas, para la adquisición de ropa y calzado con destino a los alumnos pobres de las escuelas dependientes de la repartición. — Datos en la Dirección Administrativa (Rod. Peña 935). — El secretario general.

14|1.3 v. 21 Dic.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre próximo, para la provisión de impresos necesarios a las escuelas de esta dependencia, durante el próximo curso escolar. Datos en la dirección administrativa (Rodríguez Peña No. 935).— El secretario general.

14|145 v. dic. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 23 de diciembre próximo a las 14 horas, para las obras de reparación en el techo del edificio del Consejo. Datos en la Dirección General de Arquitectura, (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14|128 v. Dic. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 27 de diciembre próximo, para la renovación de instalaciones eléctricas del edificio Lavalle 2366. Datos en la Dirección de Arquitectura. (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14|146 v. Dic. 27.

Ministerio del interior

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes artículos:

3.430 uniformes de paño compuestos de blusa, pantalón y gorra. (Presentar muestra del paño, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).

4.268 uniformes de brin compuesto de blusa y pantalón. (Presentar muestra del brin, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).

2.134 gorras de brin.

5.240 pares de botas reforzadas.

324 pares de borceguíes reforzados.

2.782 capotes de paño; y

400 capas impermeables (modelo Escuadrón de Seguridad) presentar muestra.

La licitación tendrá lugar el día 28 de diciembre del corriente año, a las quince horas, en la Oficina de Territorios Nacionales, calle Cerrito 67, en presencia del señor Escribano de Gobierno, Jefe de la Oficina y de los interesados que concurran al acto.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a Cerrito 67, Oficina de Territorios Nacionales.

14|165 v. Dbre. 28

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2a. licitación pública para el día 21 de diciembre de 1920 a las 16 horas, por la provisión de diversos cueros y accesorios de zapatería que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921, los cuales no fueron adjudicados en la primera licitación celebrada el 26 de octubre ppdo., por haberse dispuesto su anulación.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.

14|164 v. dic. 21.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 14 de diciembre de 1920 a las 16 horas, por la provisión de diversos artículos de tejidos, mercería e hilos, que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921, los cuales no fueron adjudicados en la primera licitación celebrada el 19 de octubre ppdo., por haberse dispuesto su anulación.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4a. división de la Dirección Genral de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo: Claudio Rosales, coronel-secretario, interino.

14|166 v. dic. 14.

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día dieciseis de diciembre próximo a las 15 horas, para la construcción de una torre faro de cemento armado, en el pueblo de Quequén. Por planos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División citada en horas hábiles. 14|049 v. Dic. 9.

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día dieciseis de diciembre próximo, a las 15.30 horas, para la construcción de dos torres faros de cemento armado en Querandí y Tres Arroyos. Por planos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División citada en horas hábiles. 14|050 v. Dic. 9.

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 6 de diciembre del año 1920, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos para la confección de uniformes y trajes para el invierno del año 1921 y con destino al personal de la repartición. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1920.

14|035 v. dic. 6

Policía de la Capital

En el mes de diciembre de 1920 y en los días y horas que se expresan a continuación, tendrán lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa las siguientes licitaciones públicas, para atender servicios de la policía durante el año 1921.

Día 17, a las 14 horas: Racionamiento de detenidos.

Día 17, a las 15: Racionamiento del Cuerpo de Bomberos.

Día 17, a las 16: Racionamiento de agentes de la Guardia de seguridad de caballería.

Día 17, a las 17: Racionamiento de menores asilados.

Día 20, a las 15: Desagotamiento de letrinas y sumideros.

Día 20, a las 16: Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1920.

14|098 v. Dbre. 17

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a concurso para proveer los siguientes puestos técnicos en el Instituto Bacteriológico: jefe de investigaciones de la sección organoterapia, jefe de investigaciones de la sección protozoarios, bacteriólogo de la sección zoología y un ayudante de higiene y diagnóstico.

El concurso se verificará en el local del Instituto Bacteriológico, Avenida Vélez Sársfield No. 561, el próximo 9 de diciembre, a las 15.

Los aspirantes deberán inscribirse en la secretaría del Departamento Nacional de Higiene, Sarmiento 961, todos los días hábiles, desde las horas 13 a las 18 y los sábados de 9 a 12. — El secretario.

14|043 v. dic. 8

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a licitación pública para el día 15 del mes entrante, a las 14, para la provisión de doce mil (12.000) mosquiteros, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la sección administrativa, Sarmiento No. 961, todos los días hábiles, de 12 a 18 horas; sábados de 9 a 12. — El secretario.

14|190 v. dic. 14

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (22) veintidós obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Paraná, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Paraná. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840, a las quince del día 10 de enero próximo o en el juzgado federal de Paraná hasta el día 4 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en le formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Paraná a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el 10 de enero próximo a las 15, en el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1920. — José I. Goñi, secretario.

14|168 v. 6 dic.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (21) veintiuna obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Santiago del Estero, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Santiago del Estero. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840 a las 15 del día 11 de enero próximo o en el juzgado federal de Santiago del Estero hasta el día 5 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santiago del Estero a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el 11 de enero próximo a las 15, en el directorio de los Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1920. — José I. Goñi, secretario.

14|167 v. 6 dic.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (149) ciento cuarenta y nueve obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Tucumán, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste; que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Tucumán. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840 a las 16 del día 11 de enero próximo o en el juzgado federal de Tucumán hasta el día 5 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Tucumán a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el 11 de enero próximo a las 16, en el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1920. — José I. Goñi, secretario.

14|170 v. 6 dic.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (20) veinte obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Santa Fe, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas número 1840 y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas número 1840, a las 16 del día 10 de enero próximo o en el juzgado federal de Santa Fe, hasta el día 4 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el 10 de enero próximo a las 16, en el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1920. — José I. Goñi, secretario.

14|169 v. 6 dic.

CONCURSO PRIVADO

COMISION PRESTAMO A LA CIUDAD DE VIENA

LEY No. 11.032

Se hace saber a los interesados que pueden concurrir a concurso privado para el suministro de los siguientes artículos, de producción nacional, que la comisión nombrada por el Superior Gobierno de la Nación desea comprar para ser remitidos a Viena:

4.000.000 kilos harina de trigo y de centeno.

500.000 id azúcar granulada.

50.000 id leche condensada.

150.000 id manteca salada.

300.000 id tocino y panceta de cerdo salados.

1.200.000 id grasa vacuna comestible.

300.000 id grasa de cerdo.

200.000 id porotos.

100.000 id arvejas.

100.000 id lentejas.

10.000 piezas frazadas gris.

2.000 id frazadas blancas.

10.000 metros casimir franela de lana mezcla.

5.000 piezas rebozos de lana.

40.000 metros cheviot azul obscuro.

Las propuestas deberán presentarse de las 15 a las 18 horas del día seis de diciembre del corriente año en el despacho de la Comisión (Ministerio de Hacienda), en donde se entregarán los pliegos de condiciones respectivos, todos los días hábiles de 11 a 12 y de 17 a 18 horas.

Bs. Aires, diciembre 2 de 1920.

B. Alchourron.—J. B. Barnetche. —Otto M. Fleischer.

14|186 v. dic. 6

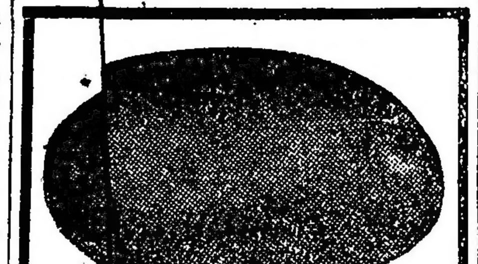

PAPA ARLY ROSS", especial para semilla en cajones de 29|30 ks. neto, procedente del Havre (Francia).

CASTAÑAS especiales frescas, italianas y criollas, garantidas, sanas.

FRUTAS, legumbres y verduras, por mayor.

Se atienden pedidos para la ciudad y campaña.

JOSE BANO. — Merc. Abast. Prov. U. T. 24 Mitre. Coop. 200 Oeste. 554 Anrena 556. Buenos Aires

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase licitación pública por 30 días, provisión de forrajes y cereales para el Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1921, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los interesados en la oficina de contralor, aseo Colón No. 974, en cuyo domicilio se verificará la apertura de propuestas el 31 de diciembre corriente a las 15.

Buenos Aires, diciembre 1o. de 1920.—Arturo Lanusse.

13|193 v. Dbre. 31

Ferrocarriles del Estado

AVISO

Llámase licitación pública hasta el día 20 de enero de 1921, para la provisión de diez mil ruedas de acero forjado y laminado para coches y vagones, de acuerdo al plano 23 E, especificaciones num. 111 y pliego de condiciones que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo num. 459, y que pueden ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 13 a 15 y los sábados de 9.30 a 11.30, al precio de $ 20 m|n. cada juego.

Las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, noviembre 17 de 1920.

La Administración.

14 094 v. enero 20

Municipalidad de La Plata

LICITACION DE AFIRMADOS

Por disposición del señor Intendente, llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente para contratar la construcción de 41.100 m2 de pavimento asfáltico y 27.500 m2 de adoquinado de granito con base de hormigón en cal.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor intendente, el 13 de diciembre próximo a las 15 y hasta ese día pueden los interesados obtener en la oficina de Obras Públicas el pliego de condiciones y demás antecedentes.

La Plata, noviembre 26 de 1920.

Benigno Larrea

Secretario

14 178 v. Dbre. 12

Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

De conformidad a lo resuelto por el H. Consejo Directivo en sesión del 17 del corriente, amplíase hasta el 31 de diciembre próximo a las 12 horas el llamado a inscripción en los concursos para la provisión de las cátedras titulares de estabilidad de construcciones I y III curso de esta Facultad, e igualmente llámase a inscripción hasta la misma fecha y hora en los cursos para proveer las cátedras titulares de física II curso y caminos y ferrocarriles II curso.

Las condiciones pueden solicitarse en secretaría los días hábiles, de 9 a 12.

Córdoba, noviembre 29 de 1920.— Jorge J. García, secretario.

14 188 v. Dbre. 6

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera galería:

564 Isabel Cristersen

Segunda galería:

201 Teresa B. de Bas
271 Santiago Benvenuto
301 Angel Ramos
311 Juan Olvieri
451 Felisa del P. de Danilonchi
491 Blas Gamenara
492 German Richard.

Tercera galería:

73 Ramona G. de Alvarez
81 Leonor de Ottadia
123 Francisco Mandaretto
280 Héctor J. L. Miglia
317 Pablo de Ambrosio
440 María C. de Molinari
460 Arturo H. Lauter

Cuarta galería:

1 Juan Selimarco
17 Amalia Reyes
61 Julia Vignalla
111 A. P. de Fernández
125 Vicente Romano
187 Francisco Sposito
401 Santiago Lorents
538 Manuel Dacca
580 Salvador Simone
609 Rosa E. de Perla

Tercera galería subterráneo:

44 Manuela T. de Benstani

Cuarta galería subterráneo:

303 Rosario N. de Carnevale

Quinta galería subterráneo:

11 Juan Camera.
21 Benjamina T. de Nogueras
26 Daniel Pujol
141 F. F. de Bruno
641 Pedro L. de Sobrecasas

Tercera capilla:

5 Juan B. y Juan Verges

Noviembre de 1920.

El Secretario.

14|087 v. 17 dic.

Licitación para la enajenación de 85.000 kilos de hierro viejo.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente número 74.630 L. 920, llámase a licitación para la enajenación de 85.000 kilos de hierro viejo existente en el corralón Labardén y Los Patos. Tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo a las 14.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso izquierda.— Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — El secretario.

14|132 v. 3 dic.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. A requerimiento judicial. Casa Gorriti 6056, entre Dorrego y Arévalo. Mide: 8 m. 17 de frente al S. O., 10 m. 10 en el costado N. O., 10 m. 22 en el S. E. y 8 m. 20 en contrafrente. Consta de 2 salas de recreo, pequeña pieza, en altos, una de servicio y dependencias. N.o H.o 22157, 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.700. Deuda, $ 2.337.

Inic. Nov. 23.

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Neuquén 2646, entre Andrés Lamas y Terrero. Mide: 8 mts. de frente al N. por 24 m. 46 de fondo al E. y 25 m. 84 al O. Con jardín al frente, 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 20162, 2.a serie. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 4.800. Deuda, $ 4.672.

Inic. Nov. 23.

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Mar Chiquita 4981 entre Goodrero y Pacheco. Mide: 10 mts. de frente al S. E. por 28 mts. de fondo. Con 4 piezas, galería y dependencias. Div. N.o H.o 16997, 6 o|o. Base, $ 9.100. Hipoteca, $ 6.900. Deuda, $ 6.204.

Inic. Nov. 23.

EL MARTES 7 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Un lote de terreno, Mar Chiquita 4977 calle Goodrero y Pacheco. Mide: 10 mts. de frente al S. E. por 28 mts. de fondo, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentra. N.o H.o 16997, 6 o|o. Base, al contado, $ 2.500. Inic. Nov. 23.

EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Pasaje Norte número 17, con entrada por la calle Vidt entre Las Heras y Cabello. Mide: 6 m. 52 de frente al [illegible] por 22 m. 56 de fondo. Consta de [illegible] habitaciones, pequeña pieza y dependencias.

Nota. — Los servicios de las hipotecas serie Préstamos Convertibles (L. C.), ley 2842, deberán hacerse a razón del [illegible] anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación anticipada [illegible] de acuerdo a las [illegible].

N.o H.o 198, P. C. Base, $ 5.000 Hipoteca, $ 3.110. Deuda, $ 310.

Anunciado en LA EPOCA noviembre 25.

EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Cabildo 2[illegible] entre [illegible] Mide: 8 m. 66 de [illegible]

N.o H.o 7.707, 6 o|o. Base, $ 18.100. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

Inic. nov. 25.

EL VIERNES 10 DE DICIEMBRE. en su local, a horas 15. Casa Zañartu [illegible], entre Avenida La Plata y Senillosa. Mide: [illegible] de frente al S. por 22m15 de fondo [illegible]. Con 3 habitaciones, galería y dependencias.

N.o H.o 8.117, 6 o|o. Base, $ 9.700. Hipoteca, $ 5.600. Deuda, $ 5.24[illegible].

Inic. noviembre 26.

EL VIERNES 10 DE DICIEMBRE, en su local a horas 15. — Casa Martínez Castro 1112, entre Monte y Lobos. Mide: 8m66 de frente al N. E. por 60m05 de fondo. A1 corpus. Con 4 piezas y dependencias.

N.o H.o 14.840, 6 o|o. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 4.350. Deuda, $ 4.046.

Inic. noviembre 26.

EL VIERNES 10 DE DICIEMBRE en su local, a horas 15. — Casa Alvarez Thomas número 2820, esquina Mendoza y Donato Alvarez. Mide: 4m17 de frente al E.; 4 metros en la ochava. 22m56 de frente al S.; [illegible] metros de frente al O.; 23m52 de frente al N. y 4 metros en la ochava, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 3 habitaciones, estudio, azotea y dependencias.

N.o H.o 13.034, 6 o|o. Base: $ 9.300. Hipoteca: $ 7.500. Deuda: $ 6.621.

Inic. noviembre 26.

EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local, a horas 15. Casa [illegible], esquina Byron. Mide: 8 m. [illegible] de frente al [illegible], 6 m. en su ochava al N. E. [illegible] al E. 12 m. 95 al S. [illegible]. Consta de salón de negocio, 1 habitación en altos, 1 pieza de servicio. Dependencias.

Div. N.o H.o 11561, 6 o|o. Base, pesos 9.[illegible]. Hipoteca, $ 8.[illegible]. Deuda, pesos 7.6[illegible].

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local a horas 15. Casa Byron No. 15 entre Rivadavia y R. L. Falcón. Mide: [illegible] al E. [illegible] m. 95 de fondo. Consta de 4 habitaciones, 1 pieza de servicio en altos y dependencias.

Div. N.o H.o 11561, 6 o|o. Base, pesos [illegible]. Hipoteca, $ 7.069. Deuda, pesos 6.621.

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local a horas 15. Casa Byron N.o 17 entre Rivadavia y Ramón L. Falcón. Mide: 8 m. 62 de frente al E. por 12 m. 95 de fondo. Consta de 4 habitaciones, 1 pieza de servicio en altos y dependencias.

Div. N.o H.o 11561, 6 o|o. Base, pesos 8.[illegible]. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, pesos 6.886.

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local a horas 15. Casa Carlos Calvo números 948 950, entre B. de Irigoyen y Tacuarí. Mide: 8 m. 443 de frente al N. por [illegible] de fondo. Consta de planta baja con 9 piezas y 4 más en los fondos y planta alta con 5 piezas y escalera a la planta baja donde tiene dos piezas más. Dependencias en todo.

N.o H.o 25724, 2.a serie. Base, pesos [illegible]. Hipoteca, $ 49.[illegible]. Deuda, pesos [illegible].

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local a horas 15. Casa Estados Unidos [illegible], entre Mármol y Muñiz. Mide: [illegible] de frente al S. por 23 m. 79 de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Con salón, negocio, [illegible] habitaciones, pequeña pieza y dependencias.

N.o H.o 4472, 6 o|o. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 3.[illegible]. Deuda, $ 2.[illegible].

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

LA PLATA

Casa en Quilmes, ubicada en la calle 3 de Febrero No 165, en la misma propiedad, el 5 DE DICIEMBRE, a horas 1[illegible], edificada en terreno de 17.32 mts. de frente por 31.80, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias.

No. H.o. 3250 23.289, serie 2 a. Base, $ 6.[illegible]. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 21 de diciembre de 1920.

Dos casas en la ciudad de 25 de Mayo, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en esa localidad, el 8 DE DICIEMBRE, a horas 10, a saber: Casa en la esquina [illegible], edificada en terreno de [illegible] mts. por [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 2.787.568. Casa calle [illegible], entre [illegible], edificada en terreno de 25 mts. por 43.38. Base, pesos 4.500. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, $ [illegible]. N.o H.o 2311,15521, serie [illegible].

LA EPOCA, 21 de noviembre de 1920.

SAN LUIS

Campo a inmediaciones de la ciudad de San Luis, hacia el O., en su sucursal San Luis, el día 6 de diciembre, a horas 10, compuesto de 518 hs. 18 as., o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., con Sarmiento y camino público, al S., con el antiguo camino público de esa ciudad a la provincia de Mendoza, al E., con derecho de la testamentaría de P. Zerrilla, hoy de Bettamelo y al O., con Calderón. N.o H.o 2.210, serie 6 por ciento. Base, $ 10.100. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 6.778:529.

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

Casa en el pueblo de General Reynolds (Campamento Militar) en su sucursal San Luis, el 13 DE DICIEMBRE, a horas 10, distante como 11 kilómetros de la ciudad de Mercedes de San Luis, edificada en terreno que mide 23.75 mts. en el lado N., 28.50 mts. en el S., 38 mts. en el E., y 40 mts en el O., teniendo una ochava de 5 mts. en la esquina S. E., formando una superficie de 1.030.50 mts cds., más o menos, lindando: al N., Lara; al S. y E. calles públicas y al O., Minvielle Hnos. y Cía. N.o H.o 247[illegible]

17471, serie H. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 577:249.

LA EPOCA, 29 de noviembre de 1920.

MENDOZA

Propiedad en el departamento de San Rafael, barrio urbano de Villa 25 de Mayo, en el local del Banco de la Nación Argentina en San Rafael, el día 5 DE DICIEMBRE, a horas 10, con superficie de 3931 mts. cds. conteniendo cuatro habitaciones y dependencias y sus límites, son: al N., calle pública, frente a M. A. González, al S., con R. Saldívar, al E., con Z. Angulo y al O., con calle pública, frente a la iglesia parroquial.

N.o H.o 155.6117, serie 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.462:592.

LA EPOCA, 21 de noviembre de 1920.

A requerimiento judicial. Casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Clark número 569, en su sucursal Mendoza, el día 6 DE DICIEMBRE a horas 9 y 30, con superficie de 665 mts. cds., más o menos, según los títulos y de 653,85 mts. cds., según croquis, conteniendo siete habitaciones y otras dependencias. N.o H.o 1041 28295, serie 2.a. Base, $ 3.[illegible]. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.847:61[illegible].

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle Garibaldi números 97, 99 y 101, en su sucursal Mendoza, el día 6 de diciembre, a horas 10, compuesto el terreno de [illegible] mts. cds., conteniendo 12 piezas principales y demás dependencias. Se hace constar que el inmueble se halla afectado por la ley de expropiación número 695, sancionada por el P. E. de esa provincia, con fecha 11 de septiembre de 1916. N.o H.o 165.6324, serie 6 o|o. Base, $ 16.500. Hipoteca, pesos 11.000. Deuda actual, $ 9.522:129.

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1920.

Propiedad en el Departamento de Rivadavia, distrito Reducción, en su sucursal Mendoza, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 7 hects. 3.617 m. c., con viña, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Reducción, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., lote A. B. del plano existente en esa sucursal, al S., calle Canal Viejo, al E., calle pública y al O., González. N.o H.o 1540.3124, serie 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.279:411.

LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

Propiedad en el Departamento de Rivadavia, distrito Reducción, en su sucursal Mendoza, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 10.30, compuesto de una superficie de 6 hects. 8.717 m. c., con viña, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Reducción, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., canal Viejo frente al lote C. D. E.; del plano existente en esa sucursal, al S., lote J. K. [illegible] calle pública y al O., González. N.o H.o 1541.3125, serie 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 11.200. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, [illegible] de noviembre de 1920.

Propiedad ubicada en el Departamento de Rivadavia, distrito Reducción, en su sucursal Mendoza, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 11, compuesto de una superficie de [illegible] hects. [illegible], con viña, con derecho de agua definitivo para toda su superficie y riega por el canal Reducción, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., lote F. G. H. del plano existente en esa sucursal; al S., canal, Nueva Reducción, al E., calle pública y al O., González y Cortez. N.o H.o 1542.3126, serie 6 o|o. Base, $ 3.299. Hipoteca, $ 3.[illegible]. Deuda actual, pesos [illegible]:981.

LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

Casa en la ciudad de Godoy Cruz, ubicada en la calle Rivadavia esquina Coronel [illegible], en su sucursal Mendoza, el 10 de diciembre, a horas 10, edificada en terreno de [illegible] metros cuadrados, conteniendo [illegible] habitaciones y demás dependencias.

N.o H.o 676.[illegible], serie 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ [illegible]:541.

LA EPOCA, noviembre 26 de 1920.

A requerimiento judicial. — Propiedad en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Pedro Molina número 361 y calle Patricias Mendocinas entre Colón y Pedro Molina, en su sucursal Mendoza, el 10 DE DICIEMBRE, a horas 10 y 12; dividida en cuatro lotes a saber:

Lote número 1 — Superficie 1.097.51 metros cuadrados; contiene un edificio compuesto de 2 habitaciones y cocina. Base, $ [illegible]. Hipoteca: $ 3.900. Deuda actual: $ 3.500:941.

Lote número 2 — Superficie: 1.007.51 metros cuadrados; contiene un edificio compuesto de 2 habitaciones y cocina. Base: $ [illegible]. Hipoteca, $ 4.100. Deuda actual: $ 3.686:784.

Lote número 3. — Superficie: 725.12 metros cuadrados, con edificio recién construido, compuesto de 4 habitaciones, 1 de servicio y demás dependencias; contiene también otras construcciones sin terminar. Base: $ 7.100. Hipoteca: $ 4.200. Deuda actual: $ 3.866.627. Estos lotes dan frente a la calle Patricias Mendocinas entre Colón y Pedro Molina.

Lote número 4. — Con frente a la calle Pedro Molina entre Bartolomé Mitre y Patricias Mendocinas. — Superficie: 965.86 metros cuadrados, conteniendo casa de adobe con [illegible] de 4 piezas y demás dependencias [illegible] otras construcciones, 1 [illegible] de garage, 2 piezas y demás dependencias. Base, $ [illegible]. Hipoteca [illegible]. Deuda actual, $ [illegible]:520.

Los linderos generales de estas propiedades son: al N., Pedro Rossi; al E., Carrera Zapata y Pedro Molina; al E., calle Patricias Mendocinas y Rosa Zapata y al O., [illegible] Correa y otros.

N.o H. 1541|1747, serie 6 o|o.

LA EPOCA, 26 de noviembre de 1920.

PARANA

Terreno en la ciudad de Gualeguay, calle Cerrito y San José, con frente al río Gualeguay, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en esa ciudad, el 5 DE DICIEMBRE, a horas 9, compuesto de una superficie de 6.766 m. c., lindando: al N., calle en medio con Mtro. antes Campodónico; al S., Río Gualeguay, al E., calle San José, y al O. calle Cerrito.

No. H.o 1272 24151, serie L. Base, pesos 1.50[illegible]. Al contado.

LA EPOCA, 21 de noviembre de 1920.

Terreno en la ciudad de La Paz, en su sucursal Paraná, el 14 de DICIEMBRE, a horas 9, compuesto de 86 60 de frente por igual extensión de fondo, lindando: al N., calle Federación, al E., calle Independencia, al S., terreno municipal y al O., calle Paraná.

No. H.o 224 1090, Serie D. Base, pesos 1.[illegible], al contado.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1920.

Territorios Nacionales

A requerimiento judicial. — EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a horas 15. Campo de 100.200 hectáreas en los territorios del Río Negro y La Pampa, en la sección XXI, fracción B., formado por los lotes 15, 16, 13, 17, 18, 19, 20 y mitades Norte de los lotes 21 y 22, mitades Sud de los lotes 9 y 11 y parte de los lotes 23 y 24. Dista de las estaciones Guaminí y Chelforó, de 2 y 1 2 a 5 leguas. Terreno llano y ondulado, parte cultivable y con riego por elevación mecánica por medio de dos grandes bombas movidas por motor.

La población principal está ubicada en el lote 6, y constituida por cuatro cuerpos de edificio separados, que ocupan una extensión de 800 metros cuadrados aproximadamente. Existen también dos grandes galpones para depósito de forrajes y herrería, sala de turbinas y dependencias. Hay otras poblaciones en número de 9, diseminadas en los distintos potreros, además en el lote 16 hay un galpón de hierro galvanizado que ocupa una superficie de 150 m2. Todo el perímetro y divisiones del campo está alambrado con 8 hilos sobre postes de madera dura, separados 20 mts. uno de otro, y con una longitud total de 450 kilómetros. Aguadas naturales: las del río Colorado y de dos grandes lagunas ubicadas en los lotes 18 y 24. Contiene pozos y jagüeles con molinos de torre con sus correspondientes tanques australianos de 80.000 litros cada uno, y en número de 16, los que están repartidos en los diferentes potreros en que está dividido el campo.

Los linderos generales se expresan en el plano especial confeccionado para esta venta, la que se realizará en tres lotes, designados en el plano de división con los números 1, 2 y 3, a saber:

Lote número 1: Con superficie de 30.000 hectáreas. Base de venta, $ 200.000. Hipoteca, $ 130.800. Deuda actual, pesos 114.373:569.

Lote número 2: Con superficie de 46.200 hectáreas y 38 m2. Base de venta, pesos 212.300. Hipoteca, $ 139.560. Deuda actual, $ 121.980.985.

Lote número 3: Con superficie de 30.600 hectáreas. Base de venta, $ 107.300. Hipoteca, $ 69.700. Deuda actual, pesos 60.946:772.

Planos y detalles a la oficina de remates y a las agencias del Banco en Santa Rosa de Toay, General Roca, Viedma y Neuquén. División N.o H.o 9605, serie 6 o|o.

Inic. nov. 18.

EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE, en el local de su agencia en Santa Rosa de Toay a horas 14. Dos fracciones de campo en el territorio de la Pampa Central, que son parte del lote 23 de la fracción B, sección IX, designadas como lotes números 91 y 92, a saber: Lote No. 91 con superficie de 99 hectáreas 55 as., linda: al N., con el lote 90, al E. con parte del 24, al S. con el lote 3 de la fracción C y al O. con el 92

No. Ho. 27.900 K Base. $ 910. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 780:456.

Lote No. 92, con superficie de 99 hects. 50 as., linda: al N. con el lote 89, al S. con el lote 3 de la fracción C, al E. con el lote 91 y al O. con el 93.

No. Ho. 27.901 K. Base, $ 910. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 780:456.

SALTA

Cuatro casas y un terreno unidos, en la ciudad de Salta, en su sucursal Salta, el 14 DE DICIEMBRE, a horas 14, ubicadas en la calle General Alvarado, entre las de Lerma y Catamarca, señaladas con los números 211 al 231, conteniendo en conjunto 20 habitaciones, y demás dependencias, siendo la superficie total de 2.304.32 m. c., y dentro de los siguientes linderos: al N., calle General Alvarado, al S., Juárez, al E., Pedraza, antes Borja Hoyos y al O., Barroso, Hinojosa y Cáceres. El terreno está situado en la calle Catamarca entre Alvarado y Urquiza, lindando al N., Pedraza, al O., S. Juárez, al [illegible] calle Catamarca.

No. H.o 161 [illegible], serie 6 o|o. Base, $ 15.[illegible]. Hipoteca, $ 15.[illegible]. Deuda actual, $ 15.[illegible].

LA EPOCA, noviembre 30 de 1920.

Finca denominada Arcadia, ubicada en el Departamento San Carlos, partido del Carmen, en su sucursal Salta, el 15 DE DICIEMBRE, a horas 15, con superficie de 350 hs. 3.028 m. c., más o menos, con 145 hs. de alfalfa, 15 hs. diversos cultivos, 40.000 plantas de viñedos de 3, 4 y 5 años, contiene una casa de 6 habitaciones y demás dependencias, 11 pequeñas casitas para arrenderos y dos acequias de agua potable, lindando: al N., con la finca Angostura, de los herederos de J. A. Uriburu; al S., con la finca Cabaña, al N. E., y E., con el río Calchaquí y al O., con la finca El Carmen de los señores Usandivaras y Sánchez Pasman. N.o H.o 164.21750, serie 1 a Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 51.500. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 1.o de diciembre de 1920.

Finca denominada San Martín, ubicada en el Departamento de San Carlos, partido del Carmen, en su sucursal Salta, el 15 DE DICIEMBRE, a horas 14, con superficie de 257 hs. 3.378 m. c., más o menos, con 150 hs. de terreno alfalfado, 20 hs. diversos cultivos y 6 hs. de viña, contiene una casa de 13 habitaciones y demás dependencias. Varias casitas para arrenderos y una acequia del río Calchaquí, lindando: al N., con la finca La Angostura de los herederos de J. A. Uriburu, al S., con la finca El Carmen, al E., con otra fracción de la finca San Martín de la sucesión de F. Usandivaras y al O., con el río Calchaquí. N.o H.o 164.21749, serie 1 a Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 39.000. Deuda actual, $ 35.655:167.

LA EPOCA, 1.o de diciembre de 1920.

Casa en la ciudad de Salta, en la esquina de las calles O'Higgins y [illegible], en su sucursal Salta, el 16 de diciembre, a horas 14, teniendo sobre la primera calle el N.o 195 al 199 y el N.o 119 sobre la segunda, edificada en terreno de 704.28 mts. cds., 2.1 corpus, conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias.

N.o H.o 1[illegible] 2.050, serie [illegible]. Base, pesos 5.[illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 1.5[illegible].

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

Campos denominados "San Luis" y "Saucesalito de Quisto", ubicados entre sí, ubicados en el partido de Campanilla, departamento de Campo Santo, en su sucursal Salta, el 16 DE DICIEMBRE, a horas 14. Campo San Luis, con superficie de 1.288 hects. 1.161 m., [illegible] al N. O., y O., con el campo Saucesalito de Quisto y Santa Rosa de [illegible] Tunayo, al S. con la serranía "Cresta del Gallo" o "Creston", que separa la estancia "La Reja" de los herederos de C. [illegible] Aráoz y [illegible] Aráoz, a E., y N. E., arroyo de [illegible], que separa la finca San Juan de [illegible] Zenarruza. Campo Saucesalito de Quisto, con superficie de 1.359 hs. [illegible], al E., arroyo de [illegible] la finca San Juan de [illegible] Zenarruza, al E. y S., con la finca [illegible] y O., con la finca [illegible] Lama. yo y al N. O., con la finca "Quisto" de la sociedad Ltda. [illegible] 189, 25375, serie 2 a Base, $ 1[illegible]. Hipoteca, $ 14.200. Deuda actual, $ 13.415:703.

LA EPOCA, [illegible] de noviembre de 1920.

SANTA FE

Campo en el Departamento Vera, a la altura de los Kilómetros 309 al 313, del ferrocarril de Santa Fe, en su sucursal Santa Fe, el 14 de DICIEMBRE a horas 14, compuesto de una superficie de 2.417 hectáreas, 4.247 m. c., lindando: al N., Virasoro, al S., Anello, Arrenga y Lozano; al E., Arrenga y Lozano y al O., Compañía de Tierras de Santa Fe. Excluyéndose del área mencionada el terreno ocupado por las líneas férreas que cruzan el campo y de la estación Garabato que se encuentra en el límite S. del mismo.

No. Ho. 222 18653. Serie 6 ojo. Base, $ 51.500. Hipoteca, $ 51.500. Deuda actual, $ 45.596.392.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1920.

CORDOBA

Terreno en el municipio de la ciudad de Córdoba, pueblo San Vicente, en su sucursal Córdoba, el 7 DE DICIEMBRE, a horas 14, ubicado en la manzana 144, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren, con derecho de una superficie de [illegible], lindando: al N., Acosta, al S., [illegible], al [illegible] con la Cervecería Alemana y al [illegible] la calle 4. N.o H.o 257 [illegible]. Base, pesos 5.[illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 4.[illegible].

LA EPOCA, 23 de noviembre de 1920.

A requerimiento judicial. — Lotes de campo en el departamento Totoral, y Colón, Pedanía [illegible], en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el 14 DE DICIEMBRE, [illegible] que son parte de la estancia de Jesús María, a saber:

N.o H.o 1247 24469. Sup. 17 hs. 3.362 m. [illegible]

N.o H.o [illegible] 25 hs. 8.957 [illegible] Jesús María [illegible]

N.o H.o [illegible] 37 hs. 9.236 m. [illegible] de Jesús María [illegible]

N.o H.o [illegible] 24 hs. 8.875 [illegible]

N.o H.o 1247 24472 [illegible] 24 hs. 8875 [illegible]

Estos lotes [illegible] el derecho de agua que [illegible] H.o 1247 24469 y otros. [illegible] Inic. Nov. 30.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

AVISOS VARIOS

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

BAZAR
IMPORTACION DIRECTA
Estuches - Regalos - Metales
Cubiertos - Lámparas
T. SIMON
El que presenta el mejor surtido en artículos para regalos
CARLOS PELLEGRINI 363
U. T. 6566, Lib. — Buenos Aires